



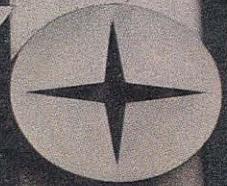
CENTRO  
GUMILLA

## ¿DEBEMOS PAGAR LA DEUDA?

- \* *La Iglesia ante la represión*
- \* *Mérida: el agua es vida*
- \* *Estrategia de la OPEP para 1987*
- \* *Formar maestros para el pueblo*
- \* *Cine: El Escándalo y La Misión*

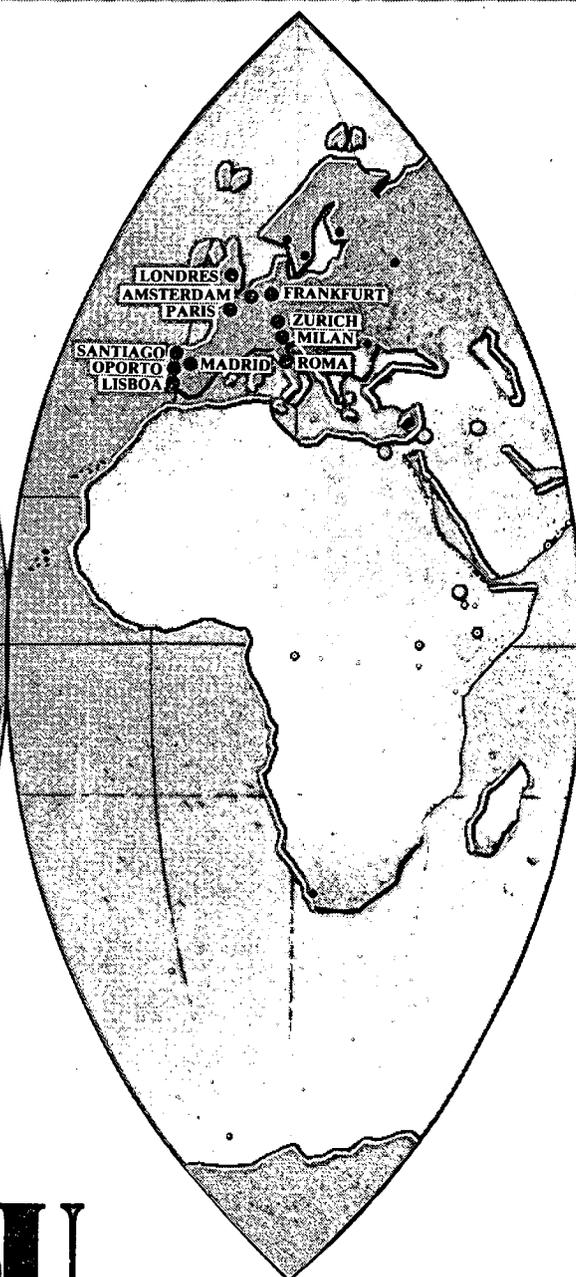
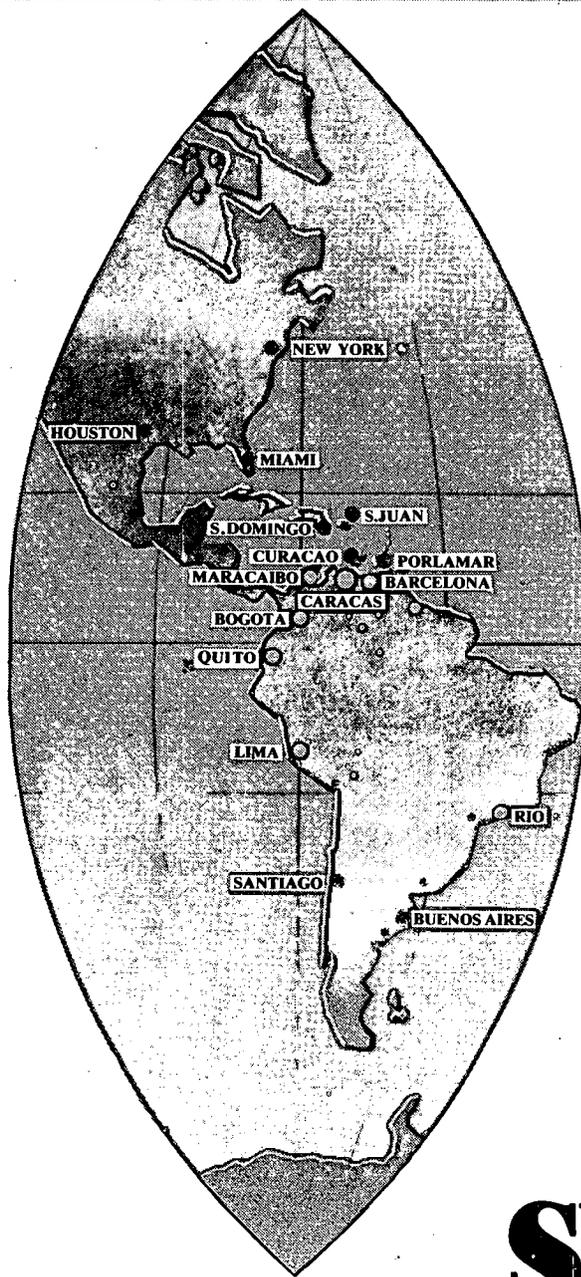
AÑO L - Nº 496 - JUNIO 1987

# CITIBANK



Bs. 20





# SU DESTINO NOS UNE

Viasa vuela desde más ciudades en Venezuela a más destinos en los Estados Unidos, El Caribe, Suramérica y Europa:

- Caracas • Maracaibo • Barcelona • Porlamar • New York • Miami
- Houston • San Juan • Santo Domingo • Curacao • Bogotá
- Lima • Santiago • Quito • Buenos Aires • Rio de Janeiro
- Lisboa • Oporto • Madrid • Santiago de Compostela • Milán
- Roma • Paris • Zurich • Londres • Frankfurt • Amsterdam.

Viasa ciertamente lo lleva más lejos, porque le garantiza más vuelos directos y mejores conexiones a más lugares del globo. Y en todo sus vuelos, a cada uno de sus 23 destinos, Viasa le hace más placentero y memorable su viaje, gracias al servicio y atención de un personal que vuela para hacerle sentir que en Viasa el tiempo pasa volando. Por eso, cualquiera sea su destino, Viasa es el mejor camino.

Consulte con el experto, su Agente de Viajes, o con Viasa.  
Teléfonos: Caracas: (02) 572.16.11 - Maracaibo: (061) 77.718 -  
Pto. Ordaz: (086) 22.23.79 - Pto. La Cruz: (081) 66.30.11 -  
Maracay: (043) 26.451 - Valencia: (041) 22.30.16 - Porlamar: (095)  
61.28.24 - Barquisimeto: (051) 51.60.33.

Edif. Centro Valores, local 2  
Esquina Luneta - Apartado 4838  
Tf. 563.50.96, 563.60.96 y 563.87.94  
CARACAS 1010-A - VENEZUELA

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.  
Director: Arturo Sosa A., S.J.  
Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.  
Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA  
Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

**TARIFAS DE SUSCRIPCION**  
(diez números al año)

**VENEZUELA**

Correo ordinario Bs. 150,00  
Suscripción de apoyo Bs. 300,00  
Número suelto: Bs. 20,00

**EXTRANJERO**

Bs. US\$  
Correo ordinario: 250,00 20,00  
Correo aéreo:  
\* América 400,00 20,00  
\* Europa y África 600,00 25,00  
\* Asia y Oceanía 700,00 30,00  
Suscripción de apoyo 50,00

FORMA DE PAGO: cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina.

**AGENCIAS EN EL INTERIOR**

**Barquisimeto:** Centro Gumilla: Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Telf.: 42.02.12. Barquisimeto (Edo. Lara).

**Maracaibo:** Angel María Martínez Munárriz, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apdo. 724. Telf.: 51.99.19. Maracaibo (Edo. Zulia).

**Maracay:** C.A. Montero. Av. 19 de Abril. C.A. Departamento Librería y Revistas. Maracay (Edo. Aragua).

**Maturín:** Miguel Albístur. Casa Parroquial San Ignacio. Avda. Paramaconi (Alto de los Godos). Telf. 58.183. Maturín (Edo. Monagas).

**Mérida:** Librería Los Comuneros. Av. Simón Bolívar. Edif. Mucujún. Nº. 27-22 (frente al Liceo Libertador. Mérida, Edo. Mérida).

**Puerto Ordaz:** Javier Asarta. Colegio Loyola-Gumilla. Telf.: 22.84.88 y 22.86.60. Puerto Ordaz (Edo. Bolívar).

**Valencia:** Aníbal Lampert. Papelería Central, Av. Montes de Oca, Nº 98-41. Telf.: 86.570. Valencia (Edo. Carabobo).

Fotolito: Grafisistem, S.R.L.  
Telf. 262.00.66

Impresión: Impresos Urbina, C.A.  
Tif.: 42.60.04

Depósito Legal pp. 76-07-05.



CENTRO GUMILLA

AÑO L - Nº 496 - JUNIO 1987

# Sumario

<i>Cese la represión</i> Editorial	242
<i>Pagar la deuda no es la prioridad</i> Editorial	244
<i>¿Es viable la moratoria?</i> M. Ignacio Purroy	245
<i>Cifras de la deuda</i> Eduardo J. Ortiz	249
<i>Ricardo Haussman: La política del Gobierno es perdedora</i> Entrevista de Haydee Reyes F.	252
<i>Educación Superior desigual</i> Moravia Silva y Eduardo Castillo	254
<i>Educación popular y formación del docente</i> Antonio Pérez-Esclarin (Grupo IWA)	257
<i>Quién y cómo formar a los formadores de docentes</i> F. Javier Duplá	260
<i>Luz Marina</i>	263
<i>Mérida: La lucha por la vida y la represión armada</i> Argelia Quero	266
<i>"La Misión": Fantasía e historia</i> Bartomeu Meliá	268
<i>Opción por los pobres</i> Jean Pierre Wyssenbach	273
<i>Cine: El Escándalo</i> Carmelo Vilda	275
<i>Vida Nacional</i>	277
<i>Comentarios</i>	264
<i>Libros Nuevos</i>	285
<i>Documentos:</i> <i>La Iglesia venezolana al servicio del hombre:</i>	
1. <i>La denuncia de Petare</i>	279
2. <i>La defensa del Cardenal</i>	280
3. <i>Los Religiosos se solidarizan</i>	281
4. <i>El Obispo de Ciudad Guayana y los obreros</i>	282
5. <i>El Arzobispo de Valencia defiende la vida</i>	283
6. <i>Sucre ante el nuevo Obispo de Cumaná</i>	284

PORTADA: Fotografía de Douglas Alzurutt

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

# ¡CESE LA REPRESION!

*"En nombre de Dios y en nombre de este  
sufrido pueblo: ¡Cese la represión!"*  
(Mons. Romero)

## UNA HISTORIA TRISTE

Dos policías uniformados arrastraban penosamente su jeep en la redoma de Petare. Sudaban entre el barro, las caras pegadas a las rejas. No pidieron ayuda. Y los muchos peatones que cruzaban no la ofrecieron tampoco. Más aún, desviaban las miradas del carro de policías, como éstos evitaban fijarla en los transeúntes. Era una escena dolorosa. Evidenciaba el desencuentro entre el pueblo y aquéllos que la ley pone para garantizar su seguridad. Más triste todavía: el desencuentro entre el pueblo y aquéllos de los suyos que trabajan en los cuerpos de seguridad, pero que en su vida privada sufren la misma falta de servicios, la misma carestía de todo, los mismos problemas de vivienda y hasta la misma explotación y desconsideración en el trabajo y, lo que es el colmo, la misma falta de seguridad en su barrio. ¿Cómo se ha llegado a esta brecha entre el pueblo y las distintas policías? ¿Cómo se ha llegado a ese patológico desdoblamiento en aquella gente popular que buscando un empleo seguro se mete a policía?

Existen, es innegable, fallas humanas. Es verdad además que invertir el estereotipo ancestral de macho armado (y amparado por la ley) es fuente de la tentación casi irresistible de abusar. Pero desgraciadamente hay más que eso. A los policías los inculcan, les inculcan sistemáticamente que la gente mal vestida y de color es virtualmente delincuente, que hay que mirarlos con desconfianza, que hay que imponerse sobre ellos, que esa gente no responde a razones sino a las demostraciones de fuerza. Que la policía está para mantener el orden y a la gente de orden (blanca, bien vestida, propietaria); a ellos hay que tratarlos con deferencia, más aún con cuidado porque pueden tener influencias y los pueden meter en un paquete.

Esto no es difamar. Todos sabemos que es así y en primer lugar lo saben quienes dan estas instrucciones. Pero como la cosa viene de antiguo, como antes era peor, como la gente popular está acostumbrada y como a los que tienen voz y poder la cosa les toca de lejos, todo sigue igual. Porque el pueblo no tiene dolientes.

## UNA DECISION POLITICA

Pero hay mucho más. Hasta los años 70 la burguesía en nuestro país hegemonizaba al pueblo. Quienes estaban en el poder eran tenidos por sus representantes. Los políticos lograron convencer al pueblo de que con ellos sus intereses estaban defendidos. Más aún, la mayoría de los que mandaban eran de origen popular, luego era el propio pueblo el que estaba en el poder. Este trabajo de ideologización se apoyaba en realidades indudables, sobre todo un difuso igualitarismo social y una mejora persistente de la situación. Era cierto que unos pocos subieron muchísimo más, pero a fin de cuentas a todos nos tocó algo. La prédica de la igualdad política, la lenta pero efectiva dotación de servicios mínimos y la palanca de la educación expresaban una voluntad y un camino hacia la democracia real. Desde el comienzo de esta década la tendencia se invierte: se deterioran gravemente los servicios, se erosiona sustancialmente el salario, crece la desnutrición, reaparecen las enfermedades endémicas, cada vez hay menos viviendas, peores y más caras, aparece el fantasma del desempleo, la educación discrimina... Con estos índices es ya imposible sostener un discurso de carácter popular. Decir que gobierna el partido del pueblo es simplemente un sarcasmo. Más aún cuando no hay ninguna voluntad política de rectificar, cuando todas las

*editorial*

medidas tienden a cargar sobre los hombros del pueblo el peso mayor de la crisis: la inflación recae sobre todo en los bienes de consumo popular, sube el transporte, se acaba la gratuidad de los servicios médicos, se estancan las partidas de gasto social...

Si el gobierno deja de conducir al pueblo, no tiene más salida que reprimirlo. Y ésa es la opción que ha tomado. Desde el comienzo de esta década y cada vez más descarada y masivamente las policías han pasado a ser instrumentos principales de gobierno. Su finalidad no es ya sólo la tradicional de proteger la seguridad ciudadana, vigilar los espacios públicos y perseguir a asaltantes y asesinos y dismantelar las organizaciones criminales. Ahora se le ha asignado otro objetivo: intimidar, bajarle la cabeza, humillar, achantar al pueblo maltratándolo de entrada, llevándose sin causa, forjando expedientes, procediendo de intento con absoluta arbitrariedad. La finalidad de esta conducta es poner al pueblo contra el suelo para que no proteste y no se organice, para que se mantenga a la defensiva, dándose por contento si no se los llevaron o si los soltaron rapidito.

El resultado de esta política salta ya a la vista: el pueblo teme tanto a la policía como a los malandros. Se siente absolutamente desamparado. Por otra parte nos consta que no pocos agentes y oficiales sufren sinceramente esta misión impuesta, que colide con sus más íntimos sentimientos.

## IGLESIA Y PUEBLO

Este es el trasfondo del manifiesto de los curas y religiosas de Petare. Por eso se los tachó de subversivos. Las explicaciones posteriores sólo intentaron contener la reacción de sectores influyentes ante tamaño exabrupto. Pero no hay que llamarse a engaño: sacar a la luz pública esta política del gobierno (que atenta contra la esencia misma de nuestra democracia) va a resultar cada día más comprometido y peligroso. Y defender al pueblo de esta agresión sistemática va a implicar padecer esa misma agresión.

El gobierno busca neutralizar a la jerarquía pidiéndole que acepte esta política como usos necesarios, aunque algo rudos, y que en privado denuncie algunos abusos que le toquen más de cerca. Es decir el gobierno garantiza la seguridad de la institución eclesiástica si la institución eclesiástica abandona al pueblo. Para eso el gobierno desearía que la propia institución se contradistinguiera más del pueblo. Por eso se desconcierta ante lo que se le viene encima: varones y mujeres jóvenes nacidos en Venezuela y pertenecientes simultáneamente a la institución eclesiástica y al pueblo venezolano. Ya los han metido a la cárcel decenas de veces. Es el caso del padre Pablo González a quien, por defender a unos jóvenes en Petare, golpeó la policía y arrastró varios metros por los cabellos. De él dijo el Cardenal que "su actitud fue muy evangélica, con sotana o sin ella". La vida religiosa venezolana, desde sus más altas instancias, camina en esta dirección: llegar a ser pueblo consagrado, como lo fueron Jesús o María de Nazaret, modelos no sólo de una actitud interior sino de un modo histórico muy concreto de ejercerla. Como resumió Puebla "Jesús de Nazaret nació y vivió pobre en medio de su pueblo" (190). Esa es también nuestra aspiración y, desde ahí, atender a todos. En cuanto esta línea se consolide en nuestro país nos toparemos sistemáticamente con la policía que nos reprimirá como al resto del pueblo.

Estamos convencidos de que sólo si la institución eclesiástica se acerca hasta las personas empobrecidas, vive sus problemas, sus sufrimientos y carencias, siente sus injusticias y las dice, sólo si la Iglesia los defiende siempre públicamente, podrá verse obligado el Estado a echar atrás en esta política atroz de represión popular. Por eso juzgamos que las declaraciones del Cardenal a El Nacional (que reproducimos en documentos) no las ha inspirado la carne ni la sangre sino el Padre que está en los cielos. A él le pedimos que la jerarquía y sobre todo el propio pueblo cristiano, sujeto principal de la Iglesia, no las desmintamos por miedo o comodidad sino que las hagamos vida con su gracia. Quiera nuestro Dios que cambie el papel que el gobierno designa a la policía para que ésta se reconcilie con el pueblo al que pertenece y lo proteja, como tan vivamente lo anhelan los habitantes de zonas populares y no menos los buenos policías.

# PAGAR LA DEUDA NO ES PRIORIDAD

La deuda externa es impagable aún pagando. Venezuela ha destinado en los últimos tres años nada menos que 25 mil millones de bolívares al año al servicio de la deuda pública externa. El saldo en lugar de disminuir, sin embargo, crece: al final de 1983 debíamos 58.942 millones de Bs. y al final de 1986, 203.400. Una situación semejante viven todos los países pobres del Sur. Una deuda contraída con la ilusión de dar el salto al desarrollo se ha convertido en un cáncer empobrecedor, en una amenaza directa a la vida de millones de seres humanos y a la existencia misma de decenas de naciones que han luchado por su independencia.

La banca internacional y los bancos centrales de los países acreedores saben perfectamente que el único modo de recuperar sus préstamos no es cobrándolos en los términos en los que fueron contratados por países necesitados y de economías frágiles. Saben perfectamente que una buena parte de esos créditos son incobrables. Los deudores, simple y llanamente, no pueden pagar. De allí que hayan hecho y sigan haciendo toda clase de esfuerzos para que la deuda de los países del Sur no se convierta en un mal negocio en el que ellos —acostumbrados a ganar— pierdan. Se aseguraron, en primer lugar, de cobrar puntual y totalmente los intereses, es decir, la parte estrictamente suya del negocio. Incluso volverán a prestar para garantizar el pago de los intereses. Acudirán a los seguros y fondos de previsión, a las agencias internacionales, comprarán y venderán bonos de la deuda, capitalizarán porciones de la deuda, declararán quiebras... en fin, no se quedarán con los brazos cruzados.

Tampoco nosotros debemos seguir con una resignada actitud de brazos cruzados aceptando mansamente que las actuales condiciones de pago son las inalterables reglas del juego económico. La prioridad para la política económica del Estado venezolano no puede seguir siendo el pago de la deuda externa a costa del empobrecimiento colectivo de la sociedad.

La política económica del Estado venezolano no puede ser establecida por el capricho de un Gobierno, por los compromisos adquiridos por el partido triunfador en las elecciones o para complacer los intereses del sistema financiero internacional. Las prioridades de la política

económica del Estado venezolano se desprenden de los objetivos sociales decretados normativamente en la Constitución de la República. Su preámbulo establece que se pretende tener en Venezuela una economía al servicio de las personas de acuerdo a los principios de la justicia social, que asegure el bienestar general y la dignidad de las personas humanas. Repudia explícitamente el uso del predominio económico como instrumento de la política internacional. Establece la obligación prioritaria del Estado de proteger la familia, proveer vivienda cómoda e higiénica, garantizar la salud, la educación y el trabajo recompensado con un salario que permita la adquisición de los bienes y servicios vitales, además de estimular el ahorro. En su artículo 95 la Constitución decreta enfáticamente: "El Estado promoverá el desarrollo económico y la diversificación de la producción con el fin de crear nuevas fuentes de riqueza, aumentar el nivel de ingresos de la población y fortalecer la soberanía económica del país". El pago de la deuda debe subordinarse, como prioridad, a la consecución de estos objetivos y al cumplimiento por parte del Estado de sus obligaciones constitucionales.

Mientras los políticos venezolanos cedan a las presiones de los intereses que ponen el pago de la deuda como prioridad sin correr riesgos mayores en su posición política interna, seguirá el Estado destinando ingentes sumas a mantener nuestra imagen de "buenos pagadores" aunque ello signifique desviar los recursos de las prioridades sociales. Solamente cuando pagar la deuda como prioridad pueda significar para algún partido perder las elecciones será posible que se invente otra estrategia.

No hay que olvidar que entre lo que debe hacer el Estado venezolano y lo que puede hacer en sus actuales condiciones de debilidad económica, carencia de reservas internacionales y elevada dependencia tecnológica, hay una enorme distancia. Seguramente no se puede simplemente dejar de pagar la deuda y hacer "borrón y cuenta nueva". Tampoco se debe, sin embargo, pagar porque sí, a cualquier costo, como hoy se hace. Se deben establecer prioridades desde las necesidades del pueblo, al menos como están expresadas en la Constitución. En base a ellas poner el pago de la deuda en su lugar que, ciertamente, no es el primero.

# ¿ES VIABLE LA MORATORIA?

M. Ignacio Purroy

- \* **Para fines de año las reservas Internacionales operativas estarán por debajo del mínimo, colocando a Venezuela en situación de insolvencia externa.**
- \* **Cuando la obsesión de pagar desemboca en inflación y estancamiento, la actitud moralista frente a los acreedores se convierte en un crimen contra el país.**
- \* **Una moratoria no sería hoy viable. Hay otras alternativas aceptables para la banca y para la nación.**

Definitivamente tenía razón aquel economista de la firma norteamericana Merrill Lynch, cuando hace un par de meses afirmaba que en Venezuela vivíamos en un "paraíso de ilusos". De otra forma no se explica el revuelo causado por el reciente documento interno del BCV filtrado a la prensa. De repente, cuando el repunte de los precios del petróleo empezaba a tranquilizarnos, resulta que los técnicos del BCV nos dicen que el país está "en quiebra" internacional. Sencillamente no hay dólares para pagar la deuda, ni para defender la estabilidad del bolívar. Asombroso descubrimiento. Y nuestra preclara dirigencia se rasga las vestiduras ante tan grave situación y empieza a dudar si no se nos habrá pasado la mano en eso de pagar la deuda externa.

Al menos un fruto interesante está produciendo la discusión. Cuando en Octubre de 1984, poco después del anuncio eufórico del primer acuerdo de refinanciamiento (hasta campanas se echaron al vuelo en algunos pueblos del interior), publicamos en esta revista un artículo titulado "Refinanciamiento: el comienzo de la crisis", nos preocupó ver la casi nula receptividad concedida a los planteamientos críticos allí expresados. Pero era evidente que todavía no había madurado la conciencia de lo que significa la deuda externa para el futuro del país. Hoy, el venezolano de la calle empieza a comprender que el manejo de la deuda externa le afecta muy directamente su nivel de vida. La decisión de pagar o no pagar ha dejado de ser una cuestión académica. Pero ese mismo hombre de la calle debe sentirse hoy confuso frente a tantas opiniones emitidas públicamente. ¿Puede el país declararse en moratoria sin exponerse a represalias de consecuencias aún más graves? ¿Hay alguna alternativa media entre los extremos de la moratoria y la "obsesión de pago" del gobierno lusinchista? ¿Qué consecuencias internas acarrearía la continuación de la actual política?

## □ VACÍOLA COTUA

Veamos primero con una simple operación de suma y resta cuáles son las posibilidades de honrar la deuda externa. Según el documento interno del

BCV, las reservas totales de divisas a la fecha se ubican en 9.408 millones de dólares, de las cuales únicamente 3.636 millones son reservas operativas o disponibles. El resto (5.772 millones) no son reservas operativas, ya que en su mayor parte (casi 5.000 millones) son lingotes de oro, que el Banco Central debería vender para obtener dólares. Esta sería una acción de último recurso, ya que debilitaría enormemente la posición venezolana en el sistema monetario internacional.

El año pasado (1986) las reservas operativas sufrieron ya una merma considerable de más de 3.800 millones de dólares, porque, además del descenso del ingreso petrolero en más de 5.500 millones, el país canceló aproximadamente 5.300 millones por concepto de servicio de la deuda externa (exactamente dos tercios de los ingresos petroleros). Si excluimos las entradas de capital por nuevos endeudamientos, las cifras del Banco Central indican que para este año el déficit global de la balanza de pagos podría ascender a 3.200 millones de dólares. Eso quiere decir que agotaríamos prácticamente las reservas operativas.

En realidad, el Banco Central prevé para este año una disminución de las reservas de sólo 1.000 millones (en vez de los 3.200 millones antes calculados), ya que supone que entrarán 2.100 millones de nuevos créditos externos. Pensamos, sin embargo, que ésta es una esperanza infundada, ya que la banca extranjera y los organismos financieros no han dado muestras de querer otorgar créditos frescos a Venezuela. Únicamente el Banco Interamericano de Desarrollo aportará algunos recursos, pero siempre muy por debajo de la meta de los 2.100 millones. Por otra parte, en el supuesto incierto de que Venezuela consiga nuevos créditos, éstos serán en la mayoría de los casos "créditos de exportación", por lo que vendrán necesariamente acompañados por un aumento equivalente de las importaciones, anulando así su pretendido efecto de disminución del déficit.

En cualquier caso, pensamos que el déficit de 1987 oscilará entre 2.000 y 2.500 millones de dólares, lo cual colocaría las reservas operativas por debajo de la barrera mínima de 2.000 millones exigida por la banca acreedora en el con-

trato de refinanciamiento. Los términos del refinanciamiento contemplan que por debajo de ese mínimo Venezuela se sitúa en estado de "incumplimiento".

No se puede decir, por otra parte, que las proyecciones del Banco Central para 1987 sean pesimistas, por cuanto suponen un incremento de 1.500 millones de dólares de las exportaciones petroleras y 200 millones de las exportaciones no petroleras, mientras que las importaciones se supone que descenderán en 300 millones. La razón del déficit hay que buscarla de nuevo en las elevadas salidas de divisas por concepto de servicio de la deuda (pública y privada). En efecto, en concepto de intereses se pagarán alrededor de 2.700 millones y en concepto de amortización de capital saldrán cerca de 3.800 millones (incluyendo 1.300 millones por compensación de las entradas recibidas por el Banco Central por concepto de intereses del sector privado). Esto hace un total de 6.500 millones de dólares.

La conclusión de estas cifras es muy simple. De mantenerse el actual esquema de servicio de la deuda, Venezuela se colocaría a fines de 1987 en situación de insolvencia, ya que no dispondría de reservas para atender los compromisos de 1988. Al carecer de reservas, el país tampoco tendría ningún medio para sobrevivir o maniobrar en caso de represalias por parte de la banca extranjera.

## UN FUTURO DE DEFICITS FISCALES

Así como la obsesión de "honrar" la deuda externa está terminando con las reservas de divisas del país, la carga en bolívares del servicio de la deuda está desequilibrando la gestión fiscal. En 1986 la situación todavía fue manejable, ya que el Fisco tenía un colchón de reservas de tesorería acumulado durante 1984 y 1985, que fueron años de fuerte contención del gasto público. Pero a partir de este año el panorama fiscal luce muy comprometido. Los pagos para el servicio de la deuda pública externa ascenderán a 37.000 millones de bolívares en 1987, equivalentes al 29% de los ingresos ordinarios.

Según estimaciones de CORDIPLAN en documento elaborado para el gabinete económico (El Nacional, 18/05/87), 1987 cerrará con una brecha fiscal no cubierta de 20.000 millones de bolívares. La proyección fiscal resumida para 1987 es la siguiente:

	Mill. Bs.
Ingresos Ordinarios	128.911
Gastos Acordados	172.798
Déficit ordinario	-43.887
Ingresos Extraordin.	23.808
Brecha Fiscal no cub.	-20.079

Sin embargo, esta cifra también se quedará corta, porque ya solamente con la corrección del cálculo de las utilidades cambiarias y el incremento del costo del Plan Trienal se alcanzarían los 20.000 millones de brecha. Faltan también por incorporar los costos del bono compensatorio. Si nos atenemos a cifras atribuidas por el periodista Alfredo Peña al Ministro de Hacienda, la brecha fiscal no cubierta ascendería a 38.700 millones de bolívares. Eso eleva el déficit fiscal ordinario (es decir, excluyendo los ingresos extraordinarios) a más de 60.000 millones de bolívares.

Aun suponiendo que el gasto fiscal se mantenga constante en términos reales, las proyecciones fiscales para los años 88, 89 y 90 vaticinan déficits fiscales similares. En todos los años el monto del déficit se corresponde aproximadamente con la carga del servicio de la deuda pública. Evidentemente estamos frente a un problema de déficit estructural y permanente, de no modificarse las condiciones del servicio de la deuda. A esta conclusión llega también el documento de CORDIPLAN.

## LOS EFECTOS INTERNOS DE LA DEUDA

Antes de entrar a discutir las alternativas de manejo de la deuda externa, es conveniente clarificar las implicaciones que el esquema seguido por el actual gobierno ha tenido para la marcha de la economía y la situación de la población. Estrangulamiento de la balanza de pagos y déficit fiscal han sido la consecuencia del pago de la deuda externa. Pero ¿qué mecanismos operan en esa dirección y cómo afectan al ciudadano común? Desglosemos estos mecanismos.

1) Los dólares para el servicio de la deuda deben obtenerse a costa de reducir las importaciones o de aumentar las exportaciones. El mecanismo clásico para lograr la reducción de importaciones y el incremento de las exportaciones es la devaluación de la moneda.

2) Como esta mejoría de la balanza comercial no es suficiente, se hace necesario recurrir a las reservas internacionales para atender los compromisos

de la deuda. El agotamiento de las reservas debilita la capacidad de defensa del bolívar, por lo cual también es necesario devaluar para frenar las salidas especulativas de capital.

3) La devaluación implica encarecimiento de muchos productos con componente importado e impulsa la inflación de costos. En el proceso inflacionario, el ingreso real de la población se deteriora y la demanda de consumo decae, con lo cual la producción de las empresas se estanca.

4) Siendo el Estado el dueño de más del 95% de las divisas, la devaluación implica una masiva transferencia de ingresos desde el sector privado hacia el sector público. El mecanismo de transferencia por excelencia es la inflación, porque al final el consumidor deberá pagar los costos de la devaluación a través del incremento de precios de los bienes.

5) La devaluación aumenta la cantidad de bolívares necesarios para cubrir en el presupuesto fiscal la partida de intereses y amortización de la deuda externa. Para pagar los mismos dólares hacen falta más bolívares. Esto conduce al déficit fiscal.

6) El déficit fiscal alimenta también por su lado el proceso inflacionario desatado inicialmente por la inflación de costos importados. Especialmente en Venezuela el déficit fiscal es la vía por excelencia para aumentar la liquidez. Es bien sabido que los aumentos de la masa de dinero sin contrapartida productiva generan inflación.

7) La necesidad de destinar más bolívares al servicio de la deuda le resta recursos al Estado para atender los gastos sociales, con lo cual se deterioran las condiciones de vida de la población. También deberán reducirse los gastos de capital y los flujos de financiamiento público para inversiones, limitándose así el ritmo de crecimiento económico. Adicionalmente, las expectativas devaluacionistas incentivan la fuga de capitales y desincentivan las inversiones productivas en el país.

En resumen, la consecuencia de pagar la deuda externa, tal como lo ha estado haciendo Venezuela hasta ahora, es el trinomio devaluación - déficit fiscal - inflación. Una cuarta consecuencia será el estancamiento económico, al no disponer de recursos para la inversión y deteriorarse la capacidad de consumo de la población. Este cuarto fenómeno todavía no se ha manifestado, ya que ha sido compensado por el efecto positivo de la sustitución de importaciones, que sobre todo ha permitido incrementar la demanda inter-industrial y

contrarrestar la debilidad de la demanda final. Pero muy pronto, probablemente desde este mismo año, el efecto contractivo de la carga de la deuda se impondrá sobre el efecto expansivo de la devaluación. Por otra parte, la aguda crisis de balanza de pagos limitará la capacidad de importar los insumos y bienes de capital necesarios para sostener la actividad productiva.

## LOS SUPUESTOS BENEFICIOS DEL PAGO DE LA DEUDA

Si el servicio de la deuda externa ha conducido al agotamiento de las reservas internacionales, ha colocado al fisco en situación de déficit grave y ha desatado un proceso inflacionario nunca antes conocido en el país, ¿cuáles han sido los beneficios de la "obsesión pagadora", del actual gobierno?

Sinceramente, aun con la mejor voluntad, ésta es una pregunta difícil de responder. Es verdad que la mentalidad de banqueros (y no de "hombres de Estado") de los negociadores venezolanos les obligaba a priorizar el restablecimiento de los flujos financieros y comerciales externos por encima de consideraciones de bienestar social o de crecimiento económico a largo plazo. Pero sobre todo ha privado un enfoque "moralista" al estilo del padre de familia "pobre, pero honrado", que reconoce su deuda y se sacrifica hasta el final para honrar sus obligaciones. Y en segundo lugar, el gobierno ha manifestado una gran ignorancia e imprevisión respecto a las posibilidades reales de atender el servicio de la deuda. Repetidamente, el gobierno ha venido manejando cifras y esperanzas ilusorias.

Sobre todo desde hace año y medio, cuando el derrumbe de los precios petroleros hizo evidente la imposibilidad de pagar, el gobierno ha venido alimentando la ilusa esperanza de que la banca internacional iba a retribuirle a Venezuela su actitud ejemplar con el otorgamiento de nuevos préstamos. La banca, sin embargo, no ha otorgado hasta ahora más que sonrisas y buenas palabras. A la hora de refinanciar, resulta que al "buen muchacho" le imponen condiciones más duras que a los malos pagadores. A las solicitudes de nuevos préstamos responden que todavía el clima de inversión en Venezuela no es suficientemente satisfactorio.

Aquí radica, a nuestro entender, el grave error de apreciación del gobierno. Un sacrificio de la magnitud asumida por Venezuela sólo se habría justificado con una real contrapartida por parte de la

banca extranjera. Pero cuando el sacrificio es de una sola vía y todo es dar sin recibir, la actitud moralista se convierte en un crimen contra el pueblo. Es totalmente injustificable que el país haya cancelado entre 1983 y 1986 6.556 millones de dólares de capital y 11.523 millones de intereses (es decir, más de 180.000 millones por el sólo servicio de la deuda pública externa), sin recibir prácticamente nada a cambio.

## LA MORATORIA NO ES VIABLE

Pero hablemos de alternativas y soluciones. El mal ya está hecho y Venezuela terminará 1987 con la botija de dólares vacía, la inflación desatada y la población empobrecida. ¿Qué hacer hacia adelante?

La solución de la moratoria unilateral (es decir, suspender los pagos) está siendo planteada insistentemente por personalidades muy diversas, incluso dentro del partido de gobierno. Pensamos, sin embargo, que esta solución pudo ser viable hace tres años, pero que hoy ya no lo es y que el país saldría al final más perjudicado. Nosotros mismos propusimos esta vía en 1984, pero en aquel entonces la nación contaba con unas reservas de divisas y con unos precios del petróleo suficientes para resistir el embate de cualquier represalia. Hoy no tenemos reservas. Los grandes bancos internacionales están mucho mejor preparados para soportar una cesación de pagos. El reciente gesto del CITICORP de aumentar sus reservas para préstamos irrecuperables en 3.000 millones de dólares indica que la banca está dispuesta a pelear una dura batalla.

Venezuela es hoy extremadamente vulnerable. Sin hablar de extremos de embargos a bienes de la nación en el exterior, bastaría el arma de las represalias comerciales (cesación del suministro de ciertos insumos y repuestos) para hacer colapsar el aparato productivo nacional. No olvidemos que Venezuela tiene todavía una estructura productiva altamente dependiente. Cuarenta años de historia no se borran tan fácilmente.

Los casos del Perú y del Brasil son distintos. El volumen de importaciones del Perú es apenas la tercera parte del de Venezuela. Hay que advertir también que ese país no ha declarado la moratoria propiamente dicha, sino que ha fijado unilateralmente un monto máximo de servicio de la deuda en función de sus exportaciones. Brasil tiene una estructura industrial tan desarrollada, que casi lo sitúa en posición de autarquía, aparte de que la magnitud de su deuda la convierte

más en un problema de los acreedores que del propio deudor. Y sin embargo, la convulsiones sociales y políticas internas ya han empezado a hacer tambalear su decisión de moratoria.

La única posibilidad de viabilizar una moratoria sería a través de una acción conjunta de todos los países deudores. Es bien sabido, sin embargo, que tal posibilidad no ha pasado más allá de la retórica de algunos organismos regionales. El continente latinoamericano no está todavía políticamente maduro para una acción de esta envergadura. Y Venezuela tampoco podría esperar mucha solidaridad después de varios años de comportamiento francamente insolidario.

## LOS TERMINOS DE UNA NUEVA PROPUESTA

En el caso de Venezuela, la cesación total de pagos no es tampoco necesaria. Son posibles soluciones intermedias, menos vocingleras y, a la postre, más beneficiosas para el país. Como primer principio para definir un nuevo esquema, debemos partir de admitir la dura realidad de que cualquier arreglo necesitará la aprobación (aunque sea a regañadientes) de nuestros acreedores. El segundo principio de renegociación sería que Venezuela muestre sincera disposición de honrar su deuda hasta donde su desarrollo económico y el bienestar de su población se lo permita. Y el tercer principio es que el nuevo acuerdo sea lo suficientemente realista y flexible, como para no tener que sentarse a renegociar cada vez que desmejore nuestra balanza de pagos.

Estos podrían ser los términos generales propuestos:

1) Rescisión del acuerdo de refinanciamiento pactado en febrero de 1987.

2) Suspensión total de los pagos de capital por un período de gracia no menor de cinco años.

3) Establecer un plazo flexible para amortización del capital utilizando el criterio de que las cuotas de amortización no deberían de exceder de un diez % de los ingresos de exportación del país.

4) Establecimiento de un tope para el pago de intereses también en función de las exportaciones totales del país. Durante los primeros cinco años, en los que se cancelarían únicamente intereses, los pagos no deberían exceder del 20% de las exportaciones. Una vez transcurrido el período de gracia e iniciados los pagos de capital, el monto de los intereses no debería exceder de un 15 por ciento de las exportaciones (lo

cual haría un porcentaje total de 25% después del quinto año).

5) La diferencia de intereses no cancelados puede ser manejada de acuerdo a una de las siguientes dos alternativas:

- a) Conversión de los intereses no cancelados en deuda de capital, que sería amortizada utilizando los mismos principios y plazos de los puntos 3) y 4).
- b) Otorgamiento de nuevos créditos por el monto de los intereses faltantes y financiamiento de esos créditos utilizando los mismos principios y plazos de los puntos 3) y 4).

6) Establecimiento de una tasa de interés fija para la deuda refinanciada cercana al 5% anual.

De todos los puntos anteriores, éste último será el más difícil de lograr, ya que afecta el corazón mismo del negocio financiero. Todos los demás, sin embargo, son perfectamente viables, siempre y cuando Venezuela mantenga una posición negociadora firme y decidida. Por supuesto, Azpúrua y Marcano no pueden volver a sentarse en la mesa de negociaciones.

#### **LA INGERENCIA DEL FONDO MONETARIO**

Con este esquema se terminaría la triste historia de los continuos refinanciamientos, puesto que al vincular los pagos al volumen de exportaciones el país

siempre se encontraría en capacidad de pago. Los países acreedores se harían co-participes de los esfuerzos venezolanos de cancelación de la deuda, ya que cuanto mayores fueran las exportaciones venezolanas, más acelerado sería el proceso de cancelación. Y a Venezuela siempre le quedaría el 75% de las divisas de exportación para financiar sus importaciones y sostener, en general, su proceso de crecimiento económico. Si algún país está en condiciones de imponer este esquema de pago de la deuda, ése es Venezuela, porque más del 80% de sus exportaciones están constituidas por hidrocarburos, que durante muchos años continuarán siendo productos estratégicos para la economía mundial.

Otro aspecto inevitable de la futura negociación será la exigencia de la banca acreedora de aceptar la ingerencia del Fondo Monetario Internacional. A decir verdad, en estos momentos ese sería un problema menor. Dudamos que el Fondo Monetario nos pudiera imponer una política más restrictiva que la aplicada por la administración lusinchista desde 1984 hasta 1986. El recetario del FMI ha sido aplicado en Venezuela de forma voluntaria: prioridad del pago de la deuda, contención del gasto fiscal y de la demanda agregada, liberaciones de precios, contracción de los salarios reales, etc. Una intervención de ese organismo no supondría, por consiguiente, ninguna novedad. Existe, por otra parte, la circuns-

tancia atenuante de que la filosofía económica del Fondo ha evolucionado en tiempos recientes hacia una mayor consideración del problema del crecimiento de las economías endeudadas. El fracaso del esquema ortodoxo inicial en prácticamente todos los países ha servido para flexibilizar las políticas recetadas.

Y en los actuales momentos, casi nos atreveríamos a desear una cierta presencia de los técnicos del FMI. La forma descoordinada y espasmódica como el gobierno ha empezado a virar hacia una política más expansiva presagian un desbordamiento de las fuerzas inflacionarias. Parecen venir también tiempos de desorden de las finanzas públicas, adopción de medidas fiscales desesperadas, creación alegre de dinero, etc. A mediano plazo, el posible regreso al poder de C.A. Pérez no es buen presagio para el orden y la cordura en el área económica. Aunque sea triste decirlo, frente a una conducción económica inepta y frente a un gobierno políticamente débil y desgastado, la mirada supervisora del "policía" de la banca internacional podría evitarnos más de un descalabro. No estamos propugnando, por supuesto, una cesión de la soberanía económica, sino simplemente que se negocie con el FMI un esquema en el que los objetivos de crecimiento económico socialmente justo se compatibilicen con un sano orden de las finanzas públicas y de la política económica.

¿Ha puesto usted...  
El gallo de las  
espuelas de oro  
en su biblioteca?

# CIFRAS DE LA DEUDA

Eduardo J. Ortiz

**Nadie duda de que estamos muy endeudados. Pero normalmente no tenemos a mano reunidas las cifras que reflejan el monto real de nuestro endeudamiento y su evolución a lo largo del tiempo.**

**Este artículo pretende prestar este servicio. Recoger, explicar y comentar algunos datos que respondan a estas cuatro preguntas.**

- 1. Cuánto debemos**
- 2. A quién debemos**
- 3. Quién debe**
- 4. Cuánto hemos**

**pagado**

**La Información la obtendremos del Anuario de Cuentas Nacionales publicado por el Banco Central de Venezuela, que recoge estos datos desde 1968 hasta 1985. Para las referencias anteriores a este período acudiremos a la publicación del mismo B.C.V. sobre La Economía Venezolana en los Últimos Treinta y Cinco Años. Todavía no está disponible la Información oficial para 1986. Nos podemos apoyar sin embargo en algunos datos aportados por el Informe del Contralor de la República presentado recientemente al Congreso.**

## CUANTO DEBEMOS

Hagamos previamente una aclaratoria importante. En este artículo nos vamos a referir a la **deuda pública externa registrada**. Dejamos de lado por tanto, aunque mencionemos sus montos de pasada, tanto a la deuda pública interna como a la deuda pública externa no registrada y no asumida por el Gobierno, y a la deuda privada.

En el Cuadro Nº 1 señalamos las cifras de la deuda pública externa registrada correspondientes a los últimos años.

En este cuadro las cifras están dadas en bolívares. Esto puede tener ciertas ventajas pero presenta también algunos inconvenientes.

Una ventaja importante consiste en apreciar, a partir de 1983, qué parte del aumento de la deuda se debe a la adquisición de nuevos préstamos y qué parte es consecuencia de los ajustes cambiarios que se han ido dando en estos últimos tiempos. Esto sería particularmente significativo para la deuda privada externa, aquí no considerada, que en ocasiones se ha visto enfrentada progresivamente a una más que triplicación de su monto por la devaluación del bolívar. El caso de la deuda pública externa es diferente ya que el Gobierno recibe una parte considerable de sus ingresos también en dólares sobrevaluados.

El mayor inconveniente de presentar las cifras de la deuda en bolívares está precisamente en que, debido a este movimiento cambiario de los últimos años, resulte cada vez más difícil saber exactamente cuánto debemos. Ya que para la mayoría de nuestros acreedores los montos a negociar están expresados en dólares.

Fundamentalmente los cambios producidos han sido los siguientes. Hasta 1984 se acepta la paridad de 4.30 Bs. por dólar. El 24 de febrero del 84 se firma un Convenio Cambiario por el que el Ejecutivo Nacional se compromete a adquirir divisas al cambio de 7.50 Bs. por dólar tanto para la amortización del capital como para el pago de intereses. De ahí el aumento violento del monto de la deuda en el 84. En el 85 el B.C.V. se ve en la necesidad de reajustar de nuevo sus cifras ya que, aunque a lo largo de todo el año se mantiene el cambio a 7.50 Bs. por dólar, Venezuela tiene también

deudas menores en otras monedas que durante ese período se están revaluando en relación con el dólar. Por fin en 1986, además de seguir bajando el dólar respecto a las monedas más fuertes de los países desarrollados, se firma el 6 de diciembre un nuevo convenio cambiario por el que tanto la amortización como los intereses de la deuda pública externa comienzan a valorarse a 14.50 Bs. por dólar.

Otro problema tiene que ver con la clasificación de la deuda externa en directa e indirecta.

Se llama deuda directa a la contratada directamente por el Gobierno Central, es decir el constituido por los Ministerios que conforman el Ejecutivo Nacional y otros Organismos de la Administración Central tales como el Congreso, la Contraloría, el Consejo Supremo Electoral, la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de la Judicatura.

En cambio la deuda indirecta corresponde a la adquirida por Organismos Públicos Descentralizados tales como los Institutos Autónomos y otros niveles de Gobierno (Estadal, Municipal) distintos del Central.

El problema fundamental está en que de esta deuda indirecta el Gobierno sólo contabiliza como suya la que ha sido contraída con su aval y aprobada sea por el Congreso de la República sea en Consejo de Ministros.

Este tipo de contabilización genera cifras algo reducidas al hablar de la deuda pública. Por poner un ejemplo, el B.C.V. menciona 35.738 millones de bolívares de deuda indirecta para 1985. En cambio el Informe del Contralor, que recoge tanto las deudas avaladas como las no avaladas por el Gobierno, señala para ese año una cifra de 110.139 millones de bolívares, es decir una cantidad tres veces mayor.

Podría resultar interesante hacer algunas comparaciones entre los diversos períodos presidenciales.

En tiempo de Rómulo Betancourt y los breves gobiernos provisionales que le precedieron (1958-1963), la deuda pública externa aumentó de 680 a 691 millones de bolívares, lo que significó un crecimiento absoluto de 11 millones de bolívares y porcentual del 1,62%.

En el gobierno de Raúl Leoni la

CUADRO 1  
Deuda Pública Externa  
(millones de bolívares)

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Directa	2.309	11.156	17.526	28.425	27.912	32.44	30.262	36.021	39.704	61.967	59.688
Indirecta	3.714	2.99	2.749	2.761	7.414	9.076	10.651	16.685	19.238	22.535	22.927
TOTAL	6.023	14.146	20.275	31.186	35.326	41.516	40.913	52.706	58.942	84.502	82.615

deuda pública externa pasó de 691 a 1.880 millones de bolívares. Un aumento absoluto de 1.189 millones, y un alza porcentual del 172%.

Con Rafael Caldera la deuda subió de 1.880 a 5.201 (3.321 millones y un 188.94% de aumento).

Las cifras para Carlos Andrés Pérez son 5.201 y 31.186 (25.985 y 500%) y para Luis Herrera Campins 31.186 y 58.942 (27.756 y 89%)

Sin entrar todavía en el inconcluso período de Jaime Lusinchi, el aumento absoluto más grande se ha dado por tanto en el Gobierno de LHC y el porcentual en el de CAP.

En los diez últimos años la deuda pública externa ha crecido a una tasa interanual del 30%, lo que quiere decir que se ha duplicado aproximadamente cada tres años.

En 1984 las modificaciones cambiarías aumentaron el saldo de la deuda en un 49% y en 1985 (cuando el cambio no se dio respecto al dólar sino respecto a otras monedas) en un 3%.

Las cifras dadas por el Contralor para 1986 parecen astronómicas. Hay un triple motivo para ello. En primer lugar la equivalencia bolívar/dólar pasó de 7.50 a 14.50, es decir se duplicó. Además el Gobierno, probablemente presionado para obtener un nuevo refinanciamiento, decidió asumir 86.144 millones de bolívares de deuda externa de algunos Entes de la Administración Descentralizada. Por fin, como ya hemos indicado anteriormente, el Contralor toma en cuenta también la deuda pública externa no asumida por la República pero contraída sin embargo por Organismos Públicos.

Teniendo en cuenta estas modificaciones la deuda pública externa para 1986 habría ascendido a 309.214 millones de bolívares. La República asumiría como propia sólo la cantidad de 203.400 millones. Lo cual indicaría que en sólo tres años de Gobierno de Jaime Lusinchi la deuda pública externa reconocida por el Estado habría pasado de 58.942 a 203.400 millones. Una variación absoluta de 144.458 y porcentual del 245%.

La deuda privada es muy difícil de calcular, ya que sólo se conoce con seguridad la que ha sido registrada por el Gobierno como destinataria de un régi-

men cambiario favorable. En diciembre del 86 ésta ascendía a 5.633 millones de dólares.

Sería arriesgado dar una cifra global equivalente de la deuda pública expresada en dólares, ya que es posible que en los montos globales en bolívares haya fracciones reducidas a cambios diferentes.

Sin embargo ya la deuda pública externa mencionada por el Contralor más la deuda privada reconocida hasta diciembre del año pasado por Recadi sumaba 27 mil millones de dólares. Pero con frecuencia las cifras que se manejan al negociar la refinanciación mencionan una deuda externa total venezolana algo superior a los treinta mil millones de dólares. Los más de 3 mil millones de diferencia habría que atribuirlos a Entes Públicos ni siquiera registrados en Contraloría, a deuda privada que no ha pasado por Recadi, o a deuda pública externa registrada a un cambio menor que el hoy vigente.

Además está la deuda pública interna que ascendía a fines del año pasado a 75.450 millones de bolívares, aproximadamente la cuarta parte del monto de la deuda pública externa.

## A QUIEN DEBEMOS

A la hora de revisar la lista de nuestros acreedores nos llevamos una pequeña decepción. En realidad la mayor parte de los agentes con quienes estamos endeudados son o personas anónimas o conglomerados ("pools") de bancos extranjeros.

Los últimos datos a este respecto corresponden a 1985 y sólo se refieren, por tanto, a los 82.615 millones de bolívares registrados en las estadísticas del B.C.V.

Casi la mitad de este monto, concretamente 40.415 millones que suponen el 48.92% del total, corresponden a "operaciones de mercado abierto", es decir a bonos u otra clase de títulos adquiridos por particulares. Estos títulos se negocian en la bolsa o el mercado de valores. Son característicos de este tipo de valores la multiplicidad de poseedores y el traspaso frecuente de una mano a otra. Por poner un ejemplo, sólo

el 8 de abril del 87 el boletín diario de la Bolsa de Caracas habla de 24 operaciones con bonos en las que se negociaron casi 20 millones de bolívares. El promedio mensual para 1986 fue de 500 millones de bolívares de bonos de la deuda pública que sólo en la Bolsa de Valores de Caracas cambiaron de mano.

Los "pools" de bancos extranjeros mantienen un 21.55% de la deuda pública externa (17.804 millones de Bs.). Los conglomerados van desde un grupo de 13 Bancos Alemanes a quienes se debe 835 millones hasta otro grupo de 111 Bancos de diversas naciones a los que se debe 2.250 millones.

Si pasamos a las instituciones particulares con las que hemos contraído deudas de significación (mayores de mil millones de Bs.) nos encontramos con el Citibank (6.510 millones); la Société Générale y el Banco de París, dos instituciones francesas que financian casi exclusivamente el Metro de Caracas (2.975 millones); el Chase Manhattan con participación accionaria mayoritaria de los Rockefeller (2.183 millones); el Manufacturers Hanover Trust (2.065 millones); el Lloyds International (1.183 millones) y el Bank of America (1.075).

Las instituciones a las que menos debemos son el First National City Bank (4 millones) y la Corporación Andina de Fomento (3 millones).

## QUIEN DEBE

También aquí nuestra curiosidad queda en parte defraudada, pues más de la mitad de la deuda es directa, es decir correspondiente al Gobierno Central, y en este caso no se desagregan las cantidades correspondientes a cada dependencia.

Se podría consultar el presupuesto para saber qué transferencias se han hecho a los diversos organismos (Congreso, Judicatura, Consejo Supremo Electoral, Contraloría) pero aún así nos quedaríamos sin saber qué parte de esas transferencias ha sido obtenida por ingresos ordinarios o por endeudamiento.

En lo que se refiere a la deuda indirecta, la adquirida por los Entes descentralizados, ya hemos dicho con an-

**CUADRO 2**  
**Servicio de la Deuda**  
**(millones de bolívares)**

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Capital	1,025	3,021	3,297	2,447	3,720	5,024	4,045	6,898	5,268	11,393	10,257	10,036
Intereses	234	437	913	1,730	2,408	4,100	5,762	5,651	7,646	13,579	14,925	15,008
<b>TOTAL</b>	<b>1,259</b>	<b>3,458</b>	<b>4,210</b>	<b>4,177</b>	<b>6,128</b>	<b>9,124</b>	<b>9,807</b>	<b>12,549</b>	<b>12,914</b>	<b>24,972</b>	<b>25,182</b>	<b>25,044</b>
% del PTB	1.07	2.56	2.70	2.47	2.95	3.59	3.44	4.31	4.45	7.19	6.77	
% del Gasto Público	3.12	8.76	8.09	8.37	12.88	13.31	10.64	14.03	16.12	25.05	22.78	
% del Valor de las Exportaciones	3.21	8.42	9.68	9.96	9.57	10.68	10.94	16.69	17.44	23.75	24.79	

terioridad que no toda ella ha pasado por el Congreso o el Consejo de Ministros.

Nos tenemos que conformar, por tanto, con apuntar a los principales deudores tal como aparecen en la deuda pública registrada, avalada y asumida por el Gobierno.

A fines de 1985 el principal deudor era CADAFE (7.363 millones de Bs.). Le siguen por orden de "importancia" EDELCA (3.235 millones), el Metro de Caracas (3.214 millones), SIDOR (2.130 millones) y FONDUR (1.633 millones).

ENELBAR debe 10 millones y menos de esa cantidad BANDAGRO (5 millones) y el Puente sobre el Río Limón (3 millones).

No está de más decir que muy endeudado no es equivalente a irresponsable. Habría que evaluar hasta qué punto los préstamos recibidos han sido bien administrados y han ido a parar a inversiones de interés nacional. En cuanto a lo primero, es público que más de una vez ha estado presente la ineficiencia, el despilfarro y hasta el desfalco. En lo que se refiere al segundo aspecto caben pocas dudas de que la electrificación del país, la represa del Guri, la Siderúrgica y el transporte público eran inversiones de gran importancia.

## CUANTO HEMOS PAGADO

A la hora de evaluar nuestros pagos nos apoyamos de nuevo en los datos del B.C.V., que a su vez señalan lo que ha pagado el Gobierno. Se dejan de lado por consiguiente tanto los pagos realizados por la empresa privada como los desembolsos que hayan podido efectuar Entes Descentralizados cuya deuda no está registrada.

En el Cuadro Nº 2 presentamos las cifras correspondientes a los años 1975-1985.

Nos interesa diversificar los pagos de capital o amortizaciones, y los pagos de interés.

Asimismo comprendemos mejor el peso que estos pagos han supuesto

para el país si los comparamos con otras cifras básicas de nuestra economía. En nuestro caso vamos a tomar como término de comparación el Producto Territorial Bruto (es decir el valor del conjunto de bienes producidos en el país durante el año), el Gasto Público del Gobierno Central y el valor de nuestras exportaciones (bienes y servicios).

Una de las primeras impresiones que golpea al contemplar el cuadro es el aumento desproporcionado del servicio o pago de la deuda. Mientras que entre 1980 y 1985 el saldo total de la deuda pública externa aumentó en un 99% el pago correspondiente realizado en esos mismos años creció en un 176%.

Otro dato que se percibe a simple vista es cómo ha cambiado la composición del servicio de la deuda. Hasta 1980 siempre se pagó más en capital que en intereses; en cambio en los últimos años ocurre lo contrario. Concretamente en 1986 el 40% de lo pagado corresponde a la amortización del capital y el 60% restante al pago de intereses.

Ultimamente se ha criticado desde dentro a Venezuela por empeñarse en amortizar el capital. De hecho los Bancos, a pesar de que insisten también en este punto, no están muy preocupados al respecto. Si les devolviéramos el capital hasta les pondríamos en un problema porque tendrían que buscar nue-

vos inversionistas a quienes prestárselo, ya que para cualquier Banco atesorar equivale a perder beneficios. Lo que sí les conmueve más es que, como en el caso de Brasil, se declare una moratoria en el pago de intereses.

Volviendo al Cuadro Nº 2 uno de los detalles más preocupantes es contemplar cómo evolucionan las tres últimas líneas.

En los dos últimos años estamos dedicando casi la cuarta parte de los egresos fiscales, y también la cuarta parte del valor de nuestras exportaciones a pagar la deuda. Recuérdese que Perú se propuso no dedicar a ese rubro más del 10% del valor de sus exportaciones. Y en cuanto a la comparación con el PTB también nos vamos acercando poco a poco al 10% que sería una cifra realmente absurda. Esto significaría que de cada 10 bolívares que producimos uno lo dedicamos a pagar la deuda. De hecho en 1985 de cada 15 bolívares producidos dedicábamos un poco más de un bolívar a pagar la deuda.

En lo que precede, nos hemos limitado a manejar un conjunto de cifras que nos deben hacer reflexionar. En otro artículo de este mismo número, así como en el Editorial, planteamos varios de los problemas que esta deuda nos está causando, y algunas de las soluciones que se podrían ensayar.



C.C.C. Tamanaco — Nivel C-2  
CARACAS

Ricardo Haussman: Negociar sin pagar

# LA POLITICA DEL GOBIERNO ES PERDEDORA

Entrevista: Haydee Reyes Fagúndez



La estrategia del gobierno nacional para refinanciar la deuda externa es perdedora, porque van a cancelársele las obligaciones a la banca internacional a un costo social muy alto y en un momento en el cual lo más seguro que suceda es que el dinero pagado por Venezuela, sea utilizado para financiar proyectos del resto de América Latina, sin ninguna garantía de que a nuestro país le financien los suyos.

La estrategia debería estar orientada a exponerle a la banca, que: se necesitan recursos para liberar las importaciones, necesitamos que el país se llene de productos y de materia prima, necesitamos invertir y no tenemos los dólares. Que no se puede pagar la deuda, porque significaría empobrecer aún más al venezolano.

Se debe negociar con la banca renunciando a una moratoria y entablar conversaciones con el Fondo Monetario Internacional, a pesar de ser un organismo que está desprestigiado a nivel mundial por haber sido señalado como el causante de los problemas financieros del continente.

Este es el análisis que en los actuales momentos hace el investigador del IESA, Ricardo Haussman a quien le preocupa principalmente que Venezuela no pague la deuda con el dinero de los venezolanos, sino que la banca le preste para cancelar.

Desde su sencilla oficina del IESA Haussman recuerda los errores cometidos en el refinanciamiento de nuestra deuda externa y advierte, con muchísima preocupación, las consecuencias del nuevo paso que pareciera va a dar el gobierno nacional.

## UNA HISTORIA NADA AGRADABLE

"El problema de nuestra deuda externa no se generó sólo por un manejo irresponsable de la cosa pública, o por que los venezolanos viviéramos por encima de nuestras propias posibilidades.

El problema surgió por dos mecanismos: la exportación de la interme-

diación financiera del sector público y que a partir de 1979 subieron mucho las tasas de interés internacionales y Venezuela estancó las cuyas", expuso Haussman.

El investigador del IESA explicó que el primer mecanismo significó que en el sector público, como un todo en el período 79-82 hubo un superávit fiscal. El sector público como un todo ganó más de lo que prestó. Sin embargo, en este sector hubo entes que gastaban más de lo que ganaban.

La compensación entre los que padecían de déficit y los que gozaban de superávit se dio porque Venezuela tenía básicamente 20 mil millones de dólares en deuda y 20 millones de dólares en reservas. La deuda se pagaba con los intereses que generaban estas reservas. Se presentó el fenómeno que las propias empresas del Estado se prestaban entre sí a través de la banca internacional.

"El problema comenzó cuando entre 1980 y 1982 las reservas internacionales se vendieron al sector privado a 4,30 -afirmó Haussman- y financiaron una importante fuga de capitales promovida por un diferencial de intereses a favor de los depósitos en dólares".

El hecho de no aumentar nuestras tasas de interés produjo un problema de distribución fiscal. Los intereses de la deuda externa no se podían pagar, porque los dólares estaban en manos de particulares. El camino que quedó fue el presupuesto fiscal.

## HAY UN CAMBIO DE ESTRATEGIA INTERNACIONAL

Haussman no olvida que a la par de una mala política económica nacional, se produjo un hecho a nivel mundial que agudizó nuestro problema: la negativa de la banca a seguir suministrando recursos en los niveles acostumbrados.

"La crisis se siente con más fuerza porque la banca se ve en la imposibilidad de seguir con el sistema financiero vigente hasta 1982. Los precios del petróleo

descendieron y los depósitos en estos bancos sufrieron la misma suerte".

A partir de este punto, la posición venezolana comienza a dar graves tropiezos para el futuro del país.

- Con esta exposición usted sostiene que la crisis de la deuda venezolana tiene un componente nacional y otro internacional. Sin embargo, pareciera que el pago de esta deuda es sólo responsabilidad del Estado y que la banca no tiene ninguna responsabilidad.

- Yo no creo que la banca internacional tenga una responsabilidad con la sociedad. Ella estaba muy clara en que su objetivo era las ganancias a corto plazo.

- ¿Esta no es una visión muy comercial de la deuda?

- Son 435 bancos, que percibieron que ya no éramos tan importantes como antes.

- Pero, ¿hay deuda que se contrajo de manera ilegal?

- La conclusión que yo saco es que Venezuela debió aprovecharse de la crisis de los bancos. Se cayó en un chantaje cuando se afirmó que la banca también tenía problemas.

- Ambos somos perdedores de un mismo proceso.

- Sí, pero la banca fue más inteligente que nosotros. A Argentina tuvieron que prestarle, para que pagara. Nosotros no, como niños buenos hemos pagado sin chistar.

- ¿Es un problema de estrategia?

- Sí, la estrategia de los demás países ha sido "préstame para pagar". La de Venezuela ha sido "déjame pagarte para que me prestes". Lo que se obtuvo con eso fue pagar. Mientras que el resto de los países del continente han tenido más y mejores condiciones que nosotros. Por eso es que yo sostengo que en materia de deuda externa nosotros hemos sido el hazmereir del continente. Hay que recordar el acuerdo de México y el conseguido por Argentina, poco tiempo después que nosotros, para darse cuenta de que pagar no nos ha servido de nada.

## UNA MALA FAMA

- El gobierno ha sostenido que no debemos tener fama de maulas.

- En este continente hay tres tipo de países: los que no pagan su deuda y tienen mala reputación como Perú; los que no pagan y tienen buena reputación como México; y los que pagan y tienen mala reputación como Venezuela.

- ¿Al gobierno no le ha servido pagar, ni siquiera para tener buena re-

putación?

- Yo me pregunto ¿quién va a tomar en serio a una persona que paga sus deudas sin obtener beneficios? El análisis que se ha hecho es absurdamente moralista y eliminó toda posibilidad inteligente de negociación. Nosotros hemos considerado que los jueces de la seriedad venezolana son los bancos y resulta que ellos están en el negocio de ganar plata. Le dimos a nuestra contraparte la posibilidad de juzgarnos.

- El gobierno sostiene que por nuestra condición de exportadores de petróleo y de importadores de insumos tenemos que pagar.

- Ese es un chantaje de Manuel Azpurua. El parece que dijera: "o pagamos o entramos en la guerra nuclear". Eso no es así. Hay posiciones intermedias.

## UNA PROPOSICION: CAMBIAR LA ESTRATEGIA

Para Haussman, si algo está claro es que el gobierno debe cambiar su estrategia de refinanciamiento.

"Yo propongo que Venezuela negocie con el Fondo Monetario Internacional, con la banca y el Banco Mundial sin pagar la deuda. Los dos entes financieros internacionales han recibido la orden de sus accionistas principales de resolver el problema de la deuda garantizando que las economías crezcan. Esto es lo que llaman el ajuste por crecimiento".

- Pero los requisitos del FMI tal vez serían muy duros para la economía de Venezuela.

- Yo no creo. El Fondo está en crisis, pero tiene recursos que a nosotros nos hacen falta.

- ¿En qué consistiría un cambio radical de estrategia?

- Deben hacerse dos cosas; cuestionar el refinanciamiento y negociar con la banca y con el FMI declarando una moratoria.

- Pero ésa parece no ser la política oficial, porque Azpurua declaró desde Japón que se firmaría en corto plazo el refinanciamiento.

- Bueno, dos cosas... En primer lugar, ese viaje a Japón a donde fueron 3 ministros a pedir plata prestada, yo no lo entiendo. Primero debió ir una comisión a explorar y no dejar el gabinete económico a la deriva. Me parece un error tan grande como que se insista en la tesis perdedora de que vamos a pagar para que nos presten. En términos netos no podemos pasarle tantos recursos al resto del mundo. Tenemos que primero pedir prestado para luego, con lo generado

por este préstamo, poder pagar la deuda.

- Pero ¿nos endeudaremos más?

- A esta altura, qué importa. A mí lo que me importa es que no se pague. Y ¿qué significa que no se pague? Para cancelar en los términos establecidos deben sobrar dólares y eso se consigue empobreciendo a los venezolanos y subiendo tanto el precio del dólar, que nadie pueda comprarlo. Esto se consigue con una buena recesión y una buena devaluación. Pero eso no basta. Es necesario que el gobierno tenga bolívares para comprarle al Banco Central los dólares. Para eso tiene que utilizar la vía del impuesto, la utilidad cambiaria y la reducción del gasto público.

"Cuando hablo de no pagar la deuda —continúa Haussman— quiero decir que este proceso que describo, no se dé en las magnitudes en que se está dando.

- ¿Es la advertencia que hace el Banco Central en su documento publicado en la prensa nacional?

- El Banco Central lo que dice es que se acabaron los dólares y hay que tomar una política fiscal y monetaria restrictiva, y que si se siguen acabando tendremos que convertir las reservas no operativas, en reservas con más liquidez. Es el resultado lógico de la política del refinanciamiento.

- ¿Está de acuerdo con lo expuesto en el documento?

- Yo lo único que le critico es que no cuestionan el refinanciamiento. Pero no se comete ningún error técnico. Ellos dicen si se está empeñado en pagar la deuda, entonces se necesitan dólares y hay que empobrecer al país. Eso leí yo entre líneas. De firmarse el refinanciamiento, escríbalo de una vez, seremos muchísimo pero muchísimo más pobres que en los actuales momentos. Aterrador, ¿no?



# EDUCACION SUPERIOR DESIGUAL

Moravia Silva y Eduardo Castillo

Durante los últimos 29 años, la educación venezolana ha querido asentarse en la premisa: "La igualdad de oportunidades es el fundamento de la democratización de la enseñanza". Una vez más los resultados de la investigación contradicen ese carácter "igualador" de la educación.

El sistema educativo en su proceso de educar refuerza de tal manera la desigualdad de oportunidades que los mismos estudiantes al seleccionar la carrera universitaria que desean estudiar se estratifican socialmente, estratificando a su vez las áreas de conocimiento e instituciones a las que desea ingresar el estudiante.

Un estudio realizado recientemente en la Oficina de Planificación del Sector Universitario\*, pone de nuevo en entredicho la condición igualadora de la educación. Allí se analiza la población de aspirantes que solicitaron ingreso a la educación superior (100.666 aspirantes) para el año académico 1986, en función de variables personales (sexo y edad), académicas (promedio de bachillerato, puntuaciones en razonamiento verbal y habilidad numérica, dependencia pública o privada del plantel de egreso o mención del ciclo diversificado) y socio-económicas (nivel de instrucción de la madre, ingreso familiar mensual e índice global de estatus socio-económico). Estas variables, a su vez, se analizan en función de áreas de conocimiento, tipo de institución y universidad a la que desea ingresar.

Del estudio mencionado se han

seleccionado aquellos cuadros, considerados más representativos, con el objetivo de ejemplificar esa situación estratificadora, la cual parece ser consecuencia de la vinculación entre condición social del estudiante y área de conocimiento e institución a la cual aspira ingresar.

Asimismo, se han seleccionado aquellas conclusiones de la investigación de mayor relevancia:

1.- En cuanto a áreas de conocimiento se observa que en Ciencias de la Salud y en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología tienden a concentrarse los bachilleres con mención en Ciencias, de más altos promedios en bachillerato, más altos puntajes en Habilidad Numérica y Razonamiento Verbal, provenientes en más alto porcentaje de planteles priva-

dos, que reportan los más altos ingresos familiares, con niveles de instrucción de la madre "Universitario o equivalente" y grupos etarios de 15 a 17 años.

En oposición a lo anterior, en Ciencias de la Educación y Ciencias del Agro y del Mar tienden a concentrarse los bachilleres con mención humanidades, de más bajos promedios de notas, más bajos puntajes en Habilidad Numérica y Razonamiento Verbal, provenientes en más alto porcentaje de planteles públicos, que reportan los ingresos familiares más bajos, de niveles de instrucción de la madre alfabetizada primaria y grupos etarios superiores a 21 años. Con la salvedad en Ciencias del Agro y del Mar de un predominio de la mención bachilleres en Ciencias y del grupo etario

**CUADRO Nº 5**  
**FRECUENCIA RELATIVA DE LA DISTRIBUCION DE INDICE GLOBAL DE STATUS SOCIOECONOMICO SEGUN AREAS DE CONOCIMIENTO**

Status Socioeconómico	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Obrero	Marginal	s/Información
Ciencias Básicas	5.84	19.72	44.79	26.97	2.68	0
Ingeniería, Arquitectura y Tecnología	9.13	25.89	39.95	22.91	2.11	0.02
Ciencias del Agro y del Mar	4.97	20.23	40.83	30.43	3.50	0.04
Ciencias de la Salud	10.24	28.67	40.68	18.97	1.43	0.01
Ciencias de la Educación	2.12	14.33	44.90	35.42	3.14	0.09
Ciencias Sociales	6.49	22.90	44.69	24.11	1.72	0.10
Humanidades, Letras y Artes	7.50	23.93	43.71	22.94	1.92	0
Ciencias y Artes Militares	7.63	19.13	41.66	29.31	2.17	0.09
Sin información	4.15	17.30	47.06	26.30	5.19	0

**CUADRO Nº 1**  
**PROMEDIO Y DESVIACION TIPICA DE RAZONAMIENTO VERBAL SEGUN AREA DE CONOCIMIENTO**

	Medla Aritmética	Desviación Típica	Nº de Sujetos
Ciencias Básicas	29.477	10.415	1.902
Ingeniería, Arquitectura y Tecnología	29.803	9.919	21.571
Ciencias del Agro y del Mar	26.204	9.539	7.257
Ciencias de la Salud	30.454	9.871	11.833
Ciencias de la Educación	24.904	9.830	13.043
Ciencias Sociales	29.561	10.045	41.912
Humanidades, Letras y Artes	32.476	10.510	2.027
Ciencias y Artes Militares	27.590	9.768	1.061

**CUADRO Nº 2**  
**PROMEDIO Y DESVIACION TIPICA DE HABILIDAD NUMERICA SEGUN AREA DE CONOCIMIENTO**

	Medla Aritmética	Desviación Típica	Nº de Sujetos
Ciencias Básicas	11.207	7.363	1.902
Ingeniería, Arquitectura y Tecnología	12.181	7.663	21.571
Ciencias del Agro y del Mar	8.296	6.343	7.257
Ciencias de la Salud	10.761	7.265	11.833
Ciencias de la Educación	6.489	5.765	13.043
Ciencias Sociales	9.365	7.017	41.912
Humanidades, Letras y Artes	9.561	7.049	2.027
Ciencias y Artes Militares	10.000	6.443	1.061

de 18 a 21 años.

2.- En cuanto a tipo de Institución: en las Universidades privadas y autónomas tienden a concentrarse los ba-

chilleres con mención Ciencias, de más altos promedios de notas, más altos puntajes en Habilidad Numérica y Razonamiento Verbal, provenientes en más

altos porcentajes de planteles privados, que reportan los más altos ingresos familiares, de madres con los más altos niveles de instrucción y de grupos eta-

0 0 V I R O S 3

P R O M E D I O S Y D E S V I A C I O N E S T I P I C A S D E R A Z O N A M I E N T O V E R B A L S E G U N S U S O R S I D A D E S

	Media Aritmética	Desviación Típica	Nº de Sujetos
<b>AUTONOMAS</b>			
<b>UCV</b>			
- Caracas	13.258	7.817	22.860
- Maracay	12.127	7.140	1.145
<b>ULA</b>			
- Mérida	8.402	6.179	6.742
- San Cristóbal	6.307	4.858	1.295
- Trujillo	6.733	5.361	894
<b>LUZ</b>			
- Maracaibo	7.123	5.974	12.074
- Cúmbina	5.663	5.305	1.940
- Punto Fijo	7.154	5.614	575
<b>UC</b>			
- Valencia	8.543	6.258	7.487
- Maracay	9.163	5.944	2.048
<b>UDO</b>			
- Cumaná	7.918	5.598	1.288
- Maturín	7.615	5.716	721
- Cdad. Bolívar	7.850	5.985	980
- Puerto Ordaz	6.261	5.166	642
- Puerto La Cruz	8.639	5.997	1.628
- Porlamar	7.659	5.846	718
<b>EXPERIMENTALES</b>			
UCOLA (Barquisimeto)	9.913	6.795	5.436
USB (Caracas)	22.499	7.779	1.008
<b>USR</b>			
- Caracas	9.605	6.486	747
- Los Teques	9.352	6.527	505
- Apure	4.210	4.028	163
- Canoabo	6.723	5.642	293
UNET (S. Cristóbal)	9.611	5.698	1.191
<b>UNELLEZ</b>			
- Barinas	5.800	5.365	783
- Apure	5.618	5.294	178
- San Carlos	6.066	5.731	117
UNFM (Coro)	8.802	5.897	678
UNELL RG (S.J. Morros)	7.089	5.686	232
UNA	7.729	6.023	493
<b>PRIVADAS</b>			
UNECOL RMB (Cúmbina)	6.559	4.816	55
UCAD (Caracas)	13.803	8.053	702
UCB (Caracas)	8.349	6.303	632
UCM (Caracas)	19.250	7.347	325
UCB (Maracaibo)	9.507	7.473	52
UNIBO (Valencia)	13.020	6.662	100
UCAD (Maturín)	17.577	5.626	801
UJMV (Caracas)	11.086	7.277	68
UCB (Maracaibo)	6.297	4.690	59

0 0 V I R O S 3

P R O M E D I O S Y D E S V I A C I O N E S T I P I C A S D E R A Z O N A M I E N T O V E R B A L S E G U N S U S O R S I D A D E S

	Media Aritmética	Desviación Típica	Nº de Sujetos
<b>AUTONOMAS</b>			
<b>UCV</b>			
- Caracas	34.385	9.170	22.860
- Maracay	31.799	8.917	1.145
<b>ULA</b>			
- Mérida	26.961	9.504	6.742
- S. Cristóbal	25.578	9.413	1.295
- Trujillo	22.844	8.830	894
<b>LUZ</b>			
- Maracaibo	25.274	9.810	12.074
- Cúmbina	22.724	9.327	1.940
- Punto Fijo	24.946	9.369	575
<b>UC</b>			
- Valencia	28.376	9.386	7.487
- Maracay	29.398	9.239	2.048
<b>UDO</b>			
- Cumaná	25.956	9.285	1.288
- Maturín	24.288	8.922	721
- Cdad. Bolívar	26.649	9.771	980
- Puerto Ordaz	25.417	9.644	642
- Puerto La Cruz	27.327	9.168	1.628
- Porlamar	26.590	9.525	718
<b>EXPERIMENTALES</b>			
UCOLA (Barquisimeto)	28.756	9.185	5.436
USB (Caracas)	39.645	8.340	1.008
<b>USR</b>			
- Caracas	30.579	9.670	747
- Los Teques	27.205	9.259	505
- Apure	21.979	10.507	163
- Canoabo	24.084	8.965	293
UNET (S. Cristóbal)	26.997	8.665	1.191
<b>UNELLEZ</b>			
- Barinas	23.707	9.266	783
- Apure	23.787	9.121	178
- San Carlos	22.596	8.963	117
UNFM (Coro)	27.567	9.440	678
UNELL RG (S.J. Morros)	25.550	9.882	232
UNA	26.645	9.765	493
<b>PRIVADAS</b>			
UNECOL RMB (Cúmbina)	26.518	10.094	55
UCAB (Caracas)	35.021	9.409	702
USM (Caracas)	28.522	9.180	632
UM (Caracas)	36.927	7.496	325
URU (Maracaibo)	28.788	9.721	52
UNITEC (Valencia)	32.248	8.768	100
UCAB (Maturín)	27.978	9.403	801
UJMV (Caracas)	30.515	9.590	68
UCA (Maracaibo)	27.441	11.301	59

rios más jóvenes.

En oposición a lo anterior, los bachilleres con mención humanidades, de más bajos promedios de notas, más bajos puntajes en Habilidad Numérica y Razonamiento Verbal, provenientes en más alto porcentaje de planteles públicos, que reportan los ingresos familiares más bajos, de madres con el más bajo nivel de instrucción y de grupos etarios entre 18 y 23 años, tienden a concentrarse en Pedagógicos Públicos, Institutos Universitarios de Tecnología Públicos e Institutos Especiales Públicos.

3.- En cuanto a Universidades: los bachilleres con mención Ciencias, de más altos promedios, más altos puntajes en Habilidad Numérica y Razonamiento Verbal, provenientes en más alto porcentaje de planteles privados, que reportan los más altos ingresos familiares, de madres con los más altos niveles de instrucción y de grupos etarios más jóvenes tienden a concentrarse en las Universidades privadas: Metropolitana, Católica Andrés Bello, Tecnológica del Centro, y en las públicas Simón Bolívar y Central de Venezuela.

En oposición a lo anterior, los bachilleres con mención humanidades, de más bajos promedios de notas, más bajos puntajes en Habilidad Numérica y Razonamiento Verbal, provenientes en más alto porcentaje de planteles públicos, que reportan los ingresos familiares más bajos, y con bajos niveles de instrucción de la madre, tienden a concentrarse en universidades públicas: Simón Rodríguez, Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, de los Andes (núcleos Táchira y Trujillo) y del Zulia (núcleos Punto Fijo y Cabimas).

Los resultados y conclusiones no son nada alentadores.

Es cierto que las políticas educativas instrumentadas por el Estado, han permitido que amplias capas sociales hayan tenido acceso a la educación superior dentro de una variada gama de instituciones; pero también es cierto que la tendencia a la estratificación de las instituciones de educación superior en función de la condición socio-económica y características cognoscitivas de los aspirantes a ingresar en ellas, existe.

¿Se puede seguir afirmando que la educación superior es un instrumento que contribuye a la superación de las diferencias sociales y que es por excelencia un instrumento de movilidad social, o más bien en ella se ponen de manifiesto las diferencias sociales existentes entre los aspirantes a ingresar en ellas?

¿Las instituciones de Educación Superior, en su tarea de educar, son ca-

CUADRO N. 6  
FRECUENCIA RELATIVA DE LA DISTRIBUCIÓN DE INDICE GLOBAL DE  
STATUS SOCIOECONOMICO SEGUN UNIVERSIDADES

	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Obrero	Marginal	s/información
<b>AUTONOMAS</b>						
UCV						
- Caracas	11,94	30,31	41,91	15,15	0,64	0,04
- Maracay	10,74	32,49	39,21	16,33	1,22	--
ULA						
- Mérida	6,39	24,30	41,59	24,80	2,91	0,01
- S. Cristóbal	2,16	16,60	48,19	30,97	2,01	0,08
- Trujillo	2,01	15,21	43,18	35,46	4,03	0,11
LUZ						
- Maracaibo	4,55	16,98	40,64	33,64	4,02	0,17
- Cabimas	1,60	10,93	38,30	44,38	4,79	--
- Punto Fijo	0,70	9,04	40,00	45,04	5,22	--
UC						
- Valencia	6,80	26,35	44,41	21,12	1,24	0,08
- Maracay	2,93	23,24	47,12	25,59	1,07	0,05
UDO						
- Cumaná	2,56	20,26	43,09	31,29	2,72	0,08
- Manurín	3,61	20,53	42,02	30,93	2,91	--
- Cdad. Bolívar	5,71	25,82	43,98	23,27	1,22	--
- Puerto Ordaz	1,71	16,98	43,46	35,51	2,18	0,16
- Puerto La Cruz	3,01	20,33	45,88	28,69	2,09	--
- Portámar	5,15	23,40	40,39	28,83	2,23	--
<b>EXPERIMENTALES</b>						
UCOLA (Barquisimeto)	5,13	21,73	44,48	26,25	2,35	0,06
USB (Caracas)	32,94	38,49	22,32	5,46	0,79	--
USR						
- Caracas	4,15	21,48	49,05	26,24	1,07	--
- Los Teques	2,57	17,82	50,10	28,12	1,39	--
- Apure	0,61	15,34	47,85	30,06	4,91	1,23
- Caroaibo	3,07	13,65	49,83	31,74	1,71	--
UNET (S. Cristóbal)	6,47	25,61	42,07	23,68	2,10	0,08
UNELLEZ						
- Barinas	2,81	16,60	38,70	37,04	4,85	--
- Apure	1,69	14,61	49,44	29,21	5,06	--
- San Carlos	0	11,97	38,46	44,44	5,13	--
UNFM (Coro)	5,90	20,21	42,63	28,32	2,95	--
UNELL RG (S.J. Morros)	2,16	14,66	45,26	34,48	3,02	0,43
UNA	1,62	14,20	48,07	34,48	1,62	--
<b>PRIVADOS</b>						
UNECOL RMB (Cabimas)	3,64	20,00	41,82	29,09	3,64	1,82
UCAB (Caracas)	30,91	37,32	27,07	4,42	0,28	--
USM (Caracas)	18,67	41,46	34,18	5,54	0,16	--
UM (Caracas)	63,08	29,54	5,54	1,54	0,31	--
URU (Maracaibo)	28,85	50,00	15,38	5,77	--	--
UNITEC (Valencia)	37,00	38,00	19,00	6,00	--	--
UCAB (Táchira)	9,11	32,36	42,82	14,98	0,12	--
UJMV (Caracas)	36,76	44,12	13,24	4,41	1,47	--
UCA (Maracaibo)	3,39	20,34	44,07	27,12	5,08	--
Sin información	6,60	22,11	45,87	24,75	0,66	--

paces de anular las diferencias sociales existentes entre sus estudiantes, o más

bien profundizan las diferencias sociales entre ellos?

# EDUCACION POPULAR Y FORMACION DEL DOCENTE

Antonio Pérez-Esclarín (Grupo IWA)

A los que estamos empeñando nuestras vidas en la gestación de un Proyecto de Educación Popular, nos parece que el Normativo de la Educación Básica —y la Resolución N° 12 sobre Política de Formación del Docente— presentan rasgos positivos, necesarios, del Perfil del Docente, pero de ningún modo los juzgamos suficientes.

Nos gusta que el Normativo trate de superar la imagen del educador como un repetidor de conocimientos, como un vomitador de palabras de otros, para hacer de él un verdadero profesional de la docencia: un facilitador, un orientador, un promotor de la participación, un investigador... Más interesante todavía nos parece el intento de rescatar la imagen hoy perdida de "Maestro", un hombre de gran peso moral en la comunidad, que no sólo enseñaba, sino que era ejemplo de vida. Todo auténtico docente debe ser un Maestro. Pero sólo es maestro quien logra descubrir que la relación con el otro pasa profundamente por la maduración de la relación con uno mismo y por la conquista de la autenticidad personal. Sólo quien se comprende a sí mismo, puede contribuir a que los demás comprendan la realidad y se comprendan a sí mismos. La personalidad del maestro es uno de los elementos esenciales de la situación educativa: No se enseña lo que se sabe o lo que se cree saber: se enseña fundamentalmente lo que se es.

Por todo esto, es evidente que el educador, en cuanto formador de personas, debe estar revestido de condiciones especiales y que, por lo tanto, no puede ser la educación una profesión donde se refugien —como era el caso antes con las Escuelas Normales— muchas personas que necesitan resolver con urgencia su situación económica; ni puede ser una profesión donde acudan los que no tienen cabida en otras carreras consideradas como de más status, prestigio y remuneración, como es el caso en la actualidad. Resolver esta situación exige, por supuesto, mejorar sustancialmente la actual situación del docente, pero no vamos a tratar este aspecto en este momento.

Las líneas que siguen no son un mero ejercicio teórico, un deber ser pro-

clamativo. Son el fruto de una larga práctica en el intento de construir un proyecto de una verdadera educación popular, proyecto que, entre otras muchas cosas, postula docentes distintos y, por ello, la necesidad de formarlos. Con los docentes que egresan de las actuales escuelas de educación, es muy difícil llevar a cabo un proyecto de educación popular, a no ser que entren en un proceso de deseducación, de transformación. Nuestra búsqueda de docentes nuevos viene desde nuestro trabajo en la Normal Nueva América, las reflexiones y trabajo en la Coordinación de la Comisión Pedagógica de Fe y Alegría, y la gestación de un Proyecto de Profesionalización de Docentes en Ejercicio, proyecto que lleva más de dos años de implantado, y que está avalado por la Universidad Experimental Simón Rodríguez, mediante su subsistema experimental CEPAP: Centro de Experimentación para el Aprendizaje Permanente.

## LA EDUCACION ANTIPOPULAR

Si fuimos tan categóricos al afirmar la necesidad de un docente distinto para la implantación de un proyecto de educación popular, es porque consideramos el actual proyecto educativo como antipopular, es decir, que va contra los intereses del pueblo. El sistema escolar, de cualquier sociedad, es reflejo fiel de la política e ideología de los grupos gobernantes o de los partidos políticos en el poder. Educar es, fundamentalmente, socializar; es decir, preparar individuos para una sociedad concreta e ideológicamente definida. El primer objetivo del sistema escolar es inculcar funciones, conductas, creencias y valores. En breve, dotar a cada hombre de una ideología de modo que su inserción en la sociedad no signifique una contradicción o un conflicto. El sistema escolar forma la cabeza —ideología— y el corazón —los valores— para que el educando se inserte lo mejor posible en su sociedad en vez de transformarla. En este sentido, la educación le roba al pueblo a sus mejores hijos, hace de ellos desertores de su gente y de su clase, contribuye —si se me permite la expresión— a "despueblar"

a los más capaces de nuestro pueblo. La educación se asume como un medio de superación individual en esta sociedad de injusticia, de insertarse en ella lo mejor posible para así reproducirla, y no como un proceso clarificador para transformarla. Los educadores, no importa que lo hagamos consciente o inconscientemente, somos sostenedores de la actual sociedad de injusticia. Para ello hemos sido formados.

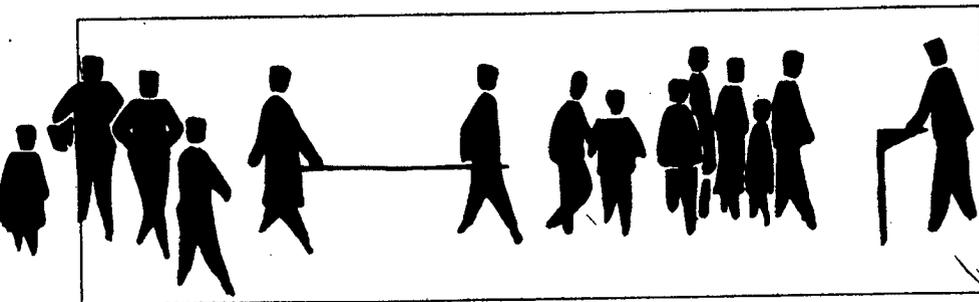
## EL EDUCADOR POPULAR

Para nosotros, que desde la educación queremos contribuir a transformar esta sociedad esencialmente injusta, la educación es sólo popular si acompaña al pueblo a construir su identidad en el proceso de irse convirtiendo en el sujeto de su proyecto histórico alternativo. Educar es, pues, impulsar la organización de los sectores populares. Es consolidar el poder popular.

Ahora bien, buscamos una educación para transformar la sociedad, el país; pero ¿es posible sin que los docentes nos transformemos? Pero, hay más: ¿es posible transformar a alguien si esa persona no toma parte activa en su propia transformación? Para cambiar la educación, hay que cambiar a los docentes; pero ello es imposible si cada uno no tiene la intención de transformarse a sí mismo. Esto supone entrar en un proceso de "deseducación", una verdadera conversión a la causa del pueblo. Supone transformar la manera de pensar y de las propias estructuras mentales, tirar por la borda toda esa basura que nos han inculcado desde aun antes de nacer para que nos empeñemos en ver como normal un mundo esencialmente anormal, para que consideremos como orden al desorden total.

Aun a riesgo de simplificar, me atrevería a señalar algunas condiciones del docente popular:

La primera condición para ser Educador popular es ser Servidor del Pueblo. Con sus valores, con sus creencias, con sus costumbres, con sus intereses, con sus formas de vida. La primera condición para toda pedagogía verdadera: la fe en el pueblo. Creer en el pueblo supo-



ne estar convencido de que puede convertirse en sujeto de poder: puede pasar de situación de clase a conciencia de clase y que la educación puede guiar e impulsar ese proceso.

Esto postula una opción vital, existencial, por la causa del pueblo. No se trata tanto de conocer al pueblo, ni siquiera de vivir con él, cuanto de jugarse la vida por un proyecto que ilumine el camino de la conversión del pueblo en sujeto de su propia liberación. Proyecto de ellos, de uno con ellos, nuestro. No es que yo vaya a liberar a otros. Voy a liberarme liberándonos. Vamos a liberarnos juntos.

Esta opción vital, existencial, es también una opción de ruptura. Parte del convencimiento de que el proyecto de las clases dominantes nos lleva a un callejón sin salida, causa lo que luego dice va a combatir: la miseria, la injusticia, la alienación... Opción que es sustentada por una visión y unos valores que penetran la vida y la práctica, y que van generando una nueva cultura, unas nuevas relaciones, una nueva civilización.

La fe en el pueblo no puede ser una fe ingenua, sino madura, adulta, que nace de un espíritu crítico. La fe nos exige aceptar al pueblo como es, pero aceptar también lo que puede llegar a ser. Los pobres de nuestros barrios no por ser pobres son automáticamente agentes de liberación: requieren pasar de masa a grupo consciente, abatir los modelos de opresión que les contagia y les inculca el Sistema, superar las lacras morales que les ha generado su nacimiento, la confictividad ambiental y ese mismo Sistema cuyo precio corruptor ellos, en gran parte, vienen a pagar. No olvidemos que el pobre es víctima directa de toda la ideologización del sistema y por ello termina pensando y obrando como su opresor quiere que lo haga. Esto nos obliga a comprometernos cada vez más en un proyecto educativo que acompañe al pueblo no a seguir como masa de manipulación; tampoco en cuanto busca integrarse lo mejor posible en esta sociedad de injusticia, sino en cuanto trabaja y se organiza para construir una nueva sociedad.

El objetivo fundamental de un proyecto de formación de docentes populares no puede ser ya mejorar las técnicas, error de todo reformismo pedagógico, que busca modernizar la escuela para que no cambie en lo fundamental y pueda así cumplir con más éxito su papel reproductor, sino promover cambios reales e inmediatos en el pensamiento y la conducta de los docentes.

En este sentido, es iluminador el reduccionismo que se opera en la interpretación de los rasgos del Perfil del Educador que plantea la Escuela Básica. Así, por ejemplo, de los 37 rasgos que se enumeran para explicitar lo que significa ser "facilitador", 30 presentan una orientación tecnocrática (planifica, organiza, diagnostica...) y solamente 7 se sitúan en un contexto un poco más amplio ("interpreta adecuadamente la filosofía y política", "analiza los principios"...). Esta orientación tecnocrática induce a considerar en el docente rasgos de una aparente neutralidad social y a dotarlo de múltiples técnicas instrumentales, reduciendo el problema de su formación a la capacitación en técnicas (1).

De este modo, bajo la aparente neutralidad de la educación, se trata de encubrir el hecho de que la actual educación —con escuela básica o sin ella—, junto con los Medios de Comunicación, el principal sostén del mundo de injusticia que vivimos.

### **LA FORMACION COMO UN PROCESO DE AUTO-SOCIO-CONSTRUCCION DE LA PERSONALIDAD**

Frente a la degradación del acto educativo que se ha reducido a la repetición de conocimientos y conductas más o menos bien digeridas y memorizados, nosotros concebimos la formación como un proceso de liberación individual, grupal y social. Formarse será entonces construirse, planificarse, inventarse, llegar a ser esa persona que uno mismo se propone ser. Buscamos entonces una formación para que el educando sea su propio autor. Hablamos entonces de un proceso de auto-socio-construcción de la personalidad(2). La formación será en-

tonces una formación y una transformación permanentes. Y aquí radica la verdadera dificultad, mucho más que, como nos gusta repetir, en las deficiencias presupuestarias, en los programas, en las faltas de dotación, en los textos, en los supervisores. La formación que proponemos supone una lucha constante por lograr la propia transformación y la de todos que, sólo así, podremos contribuir a transformar el país. Esto supone una verdadera batalla en la que cada uno, junto con los demás, y con la ayuda de ellos, se convierte en escenario de la propia revolución cultural.

Estamos refiriéndonos, pues, a un proyecto educativo autogestionario y participativo en el que el alumno se comporta como sujeto activo, como coautor e incluso como el principal autor de su propia formación. Pero hablamos de auto-socio-construcción de la personalidad. Nadie se educa solo. Estamos hablando de un equipo donde todos somos maestros y alumnos, equipo que garantiza la coherencia mental y pedagógica. Equipo que sea capaz de elaborar conjuntamente las principales bases de su propia formación. De ahí que la investigación participativa, el diálogo y la confrontación se convierten en el método básico de estudio. Esto supone un intercambio permanente entre práctica y teoría, una continua reflexión del hacer. La teoría y la práctica se esclarecen sin cesar, "construyéndose" progresivamente una a la otra.

En breve, el proyecto de la auto-socio-transformación del conocimiento y la personalidad, implica fundamentalmente aprender a ser y aprender a aprender.

#### **1) Aprender a ser**

Aprender a ser un hombre pleno, realizado, que busca un mundo donde cada hombre sea valorado por su ser de hombre y no por lo que tiene. Esto supone asumir al educando en su totalidad de persona —y no sólo como intelecto— con su afectividad, que en la actualidad queda fuera de los pensa curriculares (3). Es realmente sorprendente que la serie de pruebas, exámenes, tests, que se elaboran para ingresar en las casas de estudio tratan de medir la "edad mental" o el cociente intelectual y nunca la edad afectiva ni la búsqueda del desarrollo de la maduración. Tenemos así un sistema educativo cuyo fin primordial es dotar al alumno de una serie de títulos que se creía iban a resolverle su subsistencia económica, sin preocuparse demasiado por el desarrollo global de la persona, es

decir, su aptitud para existir en el sentido pleno de la palabra. De las universidades egresan montones de profesionales prealienados, inmaduros y conformistas, terriblemente individualistas, incapaces de contribuir a los cambios necesarios que permitan la humanización de la jungla en que vivimos.

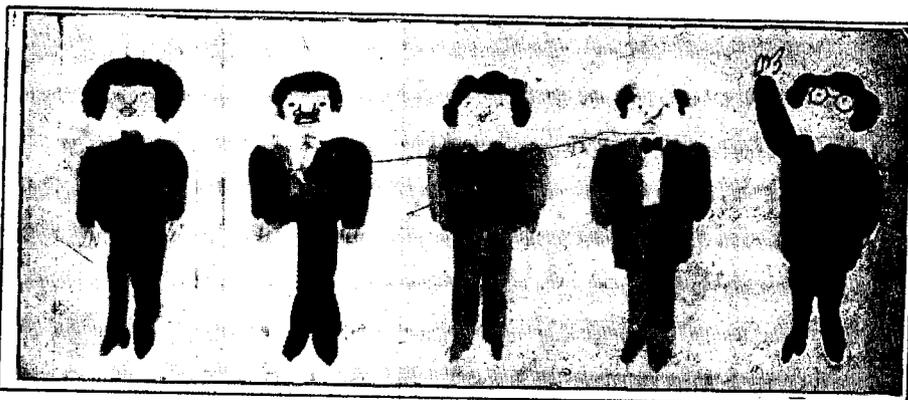
Por ello, una vez más, para no ser un juguete de los demás, de la sociedad, el destino individual y el destino colectivo deben transformarse en proyectos de vida. La libertad no es en sí misma un valor que haya que buscar o alcanzar, porque sólo se encuentra en la línea de mira de la liberación. La formación será entonces un proceso de conquista de la libertad, que se va logrando en cuanto que uno se va liberando de las cargas y ataduras que lo deshumanizan.

Ahora bien, no hay verdadera libertad sin responsabilidad. Ser hombres, existir como hombres, es ser responsables. Y una de las maneras más claras de medir nuestra responsabilidad es la capacidad de autocontrol y de autoevaluación, de autoplanificación de nosotros mismos, para llegar a ser lo que, en definitiva, nos hayamos propuesto ser. El que nunca se termine de madurar no puede dispensar a nadie de empezar a hacerlo. La piedra filosofal de la educación es, inversamente a lo que se hace hoy, integrar de un modo progresivo, feliz, el mundo en uno mismo.

## 2) Aprender a aprender

Este aprender a ser supone un continuo aprender a aprender que se va logrando a medida que se aprende a hacer. Esto exige el dominio de las herramientas de aprendizaje, la instrumentación de métodos de investigación militante y de análisis, métodos de trabajo que permitan analizar, investigar, descubrir, inventar por sí mismo.

Desde el punto de vista metodológico, todo proyecto de formación debería suministrar más métodos de investigación que resultados enlatados, presentar más los procesos que los simples datos aislados, enseñar más el cómo que el qué. No se trata ya de que los alumnos sepan, sino que sepan analizar, aplicar, recrear, interpretar, resolver, hacer... La interdisciplinariedad debe volver a pensarse de manera inversa a su significado habitual. Debe concebirse mucho menos en relación con los contenidos y conocimientos, que con la construcción del pensamiento y de las herramientas conceptuales. Lo importante es la construcción de un pensamiento científico, relacional y dialéctico. Sólo el educador



que posee un pensamiento crítico y coherente es capaz de contribuir a la gestión de ese tipo de pensamiento en los educandos. Buen alumno no es tanto el que repite cosas, el que responde contenidos, sino el que hace las preguntas pertinentes.

Por todo esto, en nuestro proyecto de formación ponemos un énfasis especial en el dominio del lenguaje. Poseer el lenguaje es algo mucho más complejo que leer o escribir mecánica o rutinariamente. Poseer el lenguaje es la primera posibilidad para poder ejercer el derecho a una existencia plena. **El hombre es hombre en cuanto es capaz de decir su propia palabra.** Pero por ser el lenguaje tan importante, es por ello mismo tan MANIPULADO. Si el lenguaje es el medio fundamental de liberación, lo es también de dominación. De ahí que los agentes de dominación ponen su esfuerzo en que el pueblo no diga su propia palabra, sino que repita las de ellos; que se deje dirigir, moldear; que acepte la visión del orden, del mundo, de la educación, de la cultura..., que les conviene a ellos. Por esto, si los centros educativos no crean un ambiente propicio para que el alumno pueda expresar creativamente su palabra y su mundo; si ponen como modelos a imitar las palabras y modos de expresión y cultura de los grupos que dominan; si imponen las lecturas, las palabras, las formas de expresión, están matando lo más importante del alumno, están abortando la posibilidad de que en él se desarrolle un hombre verdadero.

## EL APRENDIZAJE DE LA AUTOGESTION

Nuestro proyecto educativo se fundamenta sobre la práctica de la autogestión como medio educativo fundamental; pero la experiencia nos dice que la autogestión supone una serie de condiciones favorables que no suelen estar en los maestros: autonomía de las personas, hábitos de reflexión y de tra-

bajo, capacidad de síntesis, clarificación de la dimensión política del hecho educativo, dominio de las herramientas de aprendizaje, desarrollo de la responsabilidad, habilidades para el trabajo en equipo... Cualidades que no son innatas ni se logran por decreto o por proclama, sino que son el fruto laborioso de una larga paciencia y de una conquista tenaz.

De ahí que, y siguiendo la metodología de CEPAP, nosotros ponemos mucho énfasis en un tiempo de participación facilitada que haga posible la posterior participación autogestionaria.

Tratando de resumir, los objetivos fundamentales de este tiempo de participación facilitada serían los siguientes:

1) Buscamos que el proceso de aprendizaje sea un tiempo para crecer como personas, para ir madurando una opción por una práctica educativa distinta, de modo que no sea sólo tiempo de aprender a ser un buen profesional, sino, fundamentalmente, de ser un EDUCADOR en el más rico sentido de la palabra. Por ello, insistimos en la reflexión sobre la vocación, sobre el actual sistema educativo, y sobre el rol del docente desde la perspectiva de la construcción de una práctica educativa liberadora.

2) Como enfatizamos también el Aprender a aprender, insistimos en el dominio de las herramientas de aprendizaje y en la construcción de un verdadero ambiente de aprendizaje (lectura, escritura, cálculo, desarrollo del pensamiento crítico y de la capacidad de reflexión, lectura de la realidad, síntesis y globalización, práctica de la autogestión y cogestión de los aprendizajes, de la economía interna, de las pautas organizativas...)

3) El centro fundamental de todo aprendizaje es la escuela de cada participante. Toda unidad estudiada debe generar un cambio (sea en los contenidos, en la pedagogía, en las relaciones, en la evaluación, en la apertura de la escuela a la comunidad, en la creación de recursos didácticos...). La articulación dialéctica teoría/práctica y práctica/teoría buscan

ser un solo discurso.

4) Seguimos la metodología de proyectos y propuestas de aprendizaje, de modo que el proceso de aprendizaje viene a ser una respuesta a los intereses y necesidades descubiertos por el participante en la práctica. Cada participante debe reflexionar permanentemente sobre sus aprendizajes (qué sabe, cómo aprende lo que sabe, qué necesita aprender...) y en base a esta reflexión elabora las propuestas de aprendizaje.

5) En esta etapa de participación facilitada el participante debe descubrir cuál es su rol profesional definitivo (en qué y cómo se ve realizado profesionalmente, qué le gustaría ser y qué necesita para llegar a ser lo que le gustaría) de modo que la etapa de autogestión sea un tiempo para ir desarrollando —con su equipo de sistematización que tiene intereses semejantes— los conocimientos, destrezas, actitudes y habilidades que le posibiliten ir siendo lo que quiere ser.

6) Si bien el rol profesional definitivo lo determina cada participante según sus intereses, gustos y aprendizajes, todos los participantes deben desarrollar los objetivos comunes según el perfil del Educador Popular que decidimos colectivamente en unas largas jornadas de reflexión.

Por supuesto que todo el proceso es sometido a una evaluación permanente. Donde no entendemos la evaluación permanente como una multiplicación de los exámenes, sino como un momento de reflexión, de análisis, de síntesis, de clarificación de cómo vamos caminando, una extraordinaria oportunidad de crecer individual y colectivamente. La evaluación comprende la autoevaluación, la coevaluación del equipo de sistematización y del colectivo, la evaluación de los facilitadores y de todos los aspectos de cada proyecto, propuesta o unidad. Sólo así pensamos que vamos poniendo las bases a un proceso de formación que, como decíamos al comienzo, sea un crecimiento permanente, una inacabada construcción de la personalidad, una continua transformación para ir viviendo a plenitud nuestra opción de educadores populares, es decir, de servidores de la causa del pueblo.

## NOTAS

(1) Cf. "Educación Básica: El Docente. Su perfil y formación". Serie La Educación en Venezuela, N. 14. CERPE, Caracas.

(2) Cf. Henri Bassis, *Maestros, ¿Formar o Transformar?* Gedisa, Barcelona, 1982.

(3) Cf. Jacques Ardoino, *Perspectiva Política de la Educación*, Narcea, Madrid, 1980.

# QUIEN Y COMO FORMAR A LOS FORMADORES DE DOCENTES

F. Javier Duplá

## INTRODUCCION

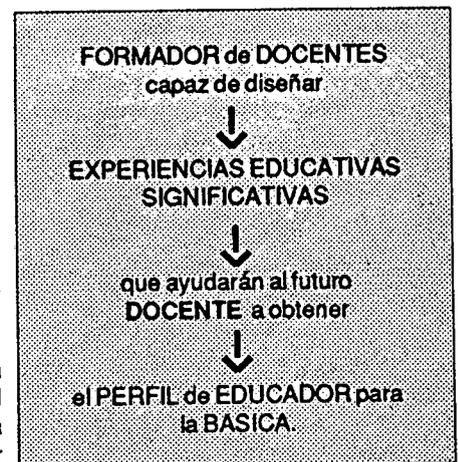
Pocas veces se concentra tan acertadamente en una frase la magnitud y la dificultad de una tarea. Se trata de formar docentes óptimos, tal como los pide la Educación Básica y los necesita un país en descomposición. Pero para formarlos hacen falta formadores de unas condiciones tan peculiares que nos podemos preguntar si la empresa no es imposible. Y, para agudizar la dificultad, la manera de formarlos —el cómo formarlos— no puede seguir patrones tradicionales. En esta cadena de exigencias de calidad y de novedad —docentes nuevos, formadores de docentes extraordinarios, metodología distinta— alguno de los eslabones puede fallar y echar a perder todo el producto final, que en definitiva es nada menos que educación de los niños de este país.

Al llegar aquí tengo que volver sobre este último punto —la educación de los niños, de los jóvenes—, que fácilmente pasó desapercibido, o no se le da la trascendencia inmensa que encierra. Educar a los niños es la tarea más sublime que puede emprender un ser humano. Ayudar a otro ser humano a crecer como persona, a entrar en relación armónica con los demás, a conocer, admirar y aprovechar respetuosamente la naturaleza maravillosa, a barruntar el misterio del ser y de la trascendencia, a llenar su propia vida de sentido... es dar vida, no la vida orgánica y corporal, que muchos transmiten irresponsablemente, sino la verdadera vida, la del espíritu, la del sentido, la de la realización, la de la trascendencia. Pues bien, nuestra sociedad miope, torpe, estupidizada, no aprecia la trascendencia magnífica de la vocación docente. Es más, la menosprecia, para admirar y aplaudir al comerciante inescrupuloso que hace dinero, al ladrón que se roba los dineros públicos y des-

falca los bancos desde los puestos directivos. Así nos va.

Pero volvamos al tema: quién y cómo formar a los formadores de docentes. El perfil del docente de Educación Básica nos describe con lujo de detalles las características, los roles y las competencias que debe poseer el educador de Básica. En función de esas características debe estar la formación que se imparte; en otras palabras, las experiencias educativas por las que pase el futuro docente deben ayudarle a obtener el perfil. Por último, el formador de esos docentes ha de ser alguien capaz de diseñar ese conjunto de experiencias educativas significativas.

En esquema:



Todavía queda la pregunta, esos formadores, ¿cómo y quién los forma? Pero antes de entrar a responder esta difícil pregunta, quiero hacer algunas precisiones sobre el esquema anterior.

## LIMITACIONES DE LAS POSIBILIDADES FORMATIVAS

1) La formación no es un proceso

productivo. Es profundamente engañoso el esquema INPUT-OUTPUT, frecuente hace unos años en la literatura educativa norteamericana. Los factores que confluyen en el proceso pedagógico—docente, alumno, experiencia educativa—no arrojan un producto—el alumno moldeado de tal o cual forma—. No hay determinismo. Si lo hubiera, no habría posibilidad de progresar espiritualmente.

Existen otros, muchos otros, elementos o factores, que confluyen desde "fuera": medios de comunicación, familia, entorno, amigos. Y, en último término, la imponderable e inmedible libertad personal, que escoge entre innumerables opciones, muchas de ellas sólo distintas en los matices o en el grado: el educando escoge leer o no leer tal libro, o leerlo con mayor o menor atención y profundidad; participar o no participar en una acción colectiva de la institución educativa o de la comunidad; o escoge participar con mayor o menor grado de involucramiento personal. Cada una de estas pequeñas opciones, que se toman a diario, a favor, en concordancia, pero también en discordancia con los múltiples condicionamientos personales y sociales, van marcando el rumbo del aprovechamiento escolar, van aproximando más o menos al perfil ideal del educando descrito por los Normativos.

2) La acción educativa consiste, por parte del educador, en diseñar, planificar, preparar el conjunto de acciones que se supone son más significativas, es decir, más ricas en contenido y más atractivas, para que el educando se someta a ellas voluntariamente y así se aproxime al perfil.

Aquí reside la gran debilidad de nuestros sistemas educacionales en la pobreza y falta de significatividad de las experiencias educativas que se ofrecen. Y en esto reside, consecuentemente, nuestro reto como dirigentes de la educación: en ser capaces de diseñar, ejecutar y evaluar para mejorar acciones educativas de gran significación para el alumno en función del perfil que queremos alcanzar.

Antes de adentrarnos en este punto, conviene repasar en esquema los rasgos fundamentales del perfil de docentes que se quiere formar, que serán también, o deberán ser necesariamente, los rasgos del formador del docente.

## RASGOS FUNDAMENTALES DEL PERFIL DEL DOCENTE

1) De acuerdo a las competencias derivadas de los roles; el futuro docente, desde el punto de vista cognoscitivo:

- Debe manejar con soltura la lengua. Leer buenos libros
- Tiene que conocer la realidad nacional y local; debe leer periódicos, ver noticiarios, asistir a conferencias.
- Ha de conocer su comunidad local, recorrerla, establecer contacto con la gente y las instituciones.
- Ha de mantenerse al día en las materias pedagógicas. Si no puede comprar y leer buenos libros de psicología educativa y del aprendizaje, de teorías de la investigación, etc. debe al menos asistir a buenos cursos de actualización y reciclaje, y—mejor todavía— cursar una buena licenciatura y/o postgrado.
- Debe tener un conocimiento suficiente de la normativa legal, no sólo con referencia a la educación, sino también con respecto al funcionamiento de la comunidad: cooperativas, asociaciones de vecinos, protección al consumidor, etc.

2) Además, desde el punto de vista aptitudinal, tiene que ser inventivo en la creación de situaciones de aprendizaje dentro y fuera del aula, en la escogencia y adaptación de los contenidos educativos, en la elaboración de procesos e instrumentos de evaluación, en el uso de los recursos corrientes de aprendizaje. Debe tener una sensibilidad especial y una gran capacidad de observación para conocer a cada alumno y ayudarlo en sus problemas.

3) Como cualidades personales indispensables, debe ser equilibrado, optimista, trabajador, comprensivo, algo artista y con gran capacidad administrativa. Debe poseer un sistema de sólidos valores, que se traduzcan en una actuación correspondiente. Es decir, se pide del docente un conjunto de condiciones y cualidades profesionales y humanas verdaderamente excepcionales.

## EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE APRENDIZAJE

Las competencias que describen o traducen los roles deben conseguirse a través de experiencias significativas de aprendizaje.

La experiencia significativa más común, y con frecuencia la única, consiste en el seguimiento de un plan de estudios. El estudio de una serie de materias—de formación general, formación profesional y formación especializada—complementado por las prácticas docentes.

El Programa Nacional de Formación Docente en Servicio, destinado a facilitar la licenciatura a los maestros en

ejercicio y al que se han adherido las 22 instituciones de Educación Superior, que trabajan con planes y programas de formación docente, un Bloque Común Homologado, con cursos que componen aproximadamente el 70% de los créditos de la carrera y un Bloque Específico Institucional, con cursos que pueden abarcar el 30% del total de créditos. El programa está bien estructurado, pero la problemática de fondo se mantiene: ¿El estudio de cada materia constituye una experiencia significativa de aprendizaje?

No, en la mayoría de los casos. No hay tiempo para leer la bibliografía, para discutirla, para confrontarla con las propias inquietudes y experiencia.

La metodología es expositiva o a través de los módulos de aprendizaje. En el primer caso, aburre y hace perder el tiempo. En el segundo caso, el alumno está desamparado frente a las dificultades y privado del estímulo que se deriva de una situación de aprendizaje colectivo.

—¿Qué experiencias significativas se pueden proponer?

Vamos a clasificarlas de acuerdo a las competencias que pretenden desarrollar en el futuro docente:

### 1) Con respecto al rol de facilitador

1.1. El futuro docente debe conocer los fundamentos legales de la acción educativa: Constitución Nacional, Ley Orgánica de Educación, Reglamentos.

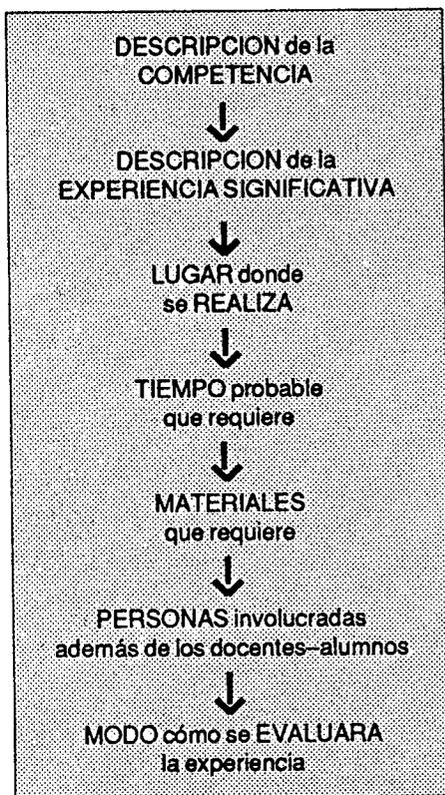
Una experiencia educativa interesante sería discutir en clase abiertamente, si es posible en presencia de un consejero jurídico, por qué es necesario conocer las leyes y reglamentos referentes a educación: ¿por qué es necesaria una normativa jurídica para la acción educativa?, ¿en qué momentos ayuda y en qué momentos estorban los reglamentos?, ¿siempre se cumplen los reglamentos por parte de las autoridades educativas: M. de E., supervisores, directores, etc.? Aportar casos concretos en los que se ha sentido la necesidad de una normativa para la acción educativa, con referencia a leyes y reglamentos concretos.

1.2. El futuro docente conoce las características biopsicosociales del niño concreto al que educa.

Hacen falta conocimientos de psicología general y evolutiva y hace falta espíritu de observación y capacidad de comparar la realidad con las teorías. ¿Qué situaciones significativas puede diseñar un formador de docentes para que las disciplinas psicológicas se asimilen con provecho para la acción del futuro o

del actual docente? ¿Qué condiciones se requieren: traslado a una escuela, tiempo de discusión y asimilación, conversación con los docentes de aula? ¿Cómo influye, en concreto, la situación de pobreza en el aprendizaje?

En general, para cada una de las competencias señaladas en el perfil, se puede elaborar una o varias experiencias significativas, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:



1.3. Concibe, diseña, ejecuta y evalúa situaciones de aprendizaje en base a las diferentes teorías del desarrollo del individuo y del aprendizaje.

Esta competencia, al igual que la anterior, necesita una aplicación inmediata y detallada a la realidad de la población mayoritaria, que es pobre y hasta marginal. Se necesita claridad conceptual sobre las teorías de aprendizaje, pero sobre todo, mucho sentido de observación y mucha investigación aplicada a la situación concreta de la gran mayoría de nuestros niños. De lo contrario, las teorías no sirven para nada; peor aún, proporcionan a quien las estudia un halo de falsa sabiduría, que lleva a trasladar toda la culpa del bajo rendimiento a la flojera, el desinterés, etc. del niño.

Según esto, y observado el bajo rendimiento en una determinada disciplina, ¿qué situación nueva de aprendizaje puede diseñar, ejecutar y evaluar el grupo de docentes?

## 2) Con respecto al rol de orientador

2.1. Sabe estimular en los educandos el desarrollo de valores relacionados con la familia, la escuela y la sociedad.

Evidentemente, hace falta promover una discusión general hasta llegar a un acuerdo sobre los valores que se desea inculcar. Los acuerdos señalarán el estilo del centro educativo, su orientación axiológica.

Posteriormente, la tarea es más compleja: ¿cómo se transmiten esos valores?, ¿qué papel desempeña el comportamiento personal y profesional del docente en la transmisión de valores?, ¿qué libros de texto apoyan los valores deseables?, ¿qué acciones comunitarias favorecen el desarrollo de esos valores?, ¿cómo se integra en ellas la acción concreta de la dirección, de los docentes, de los alumnos, del personal administrativo, del personal obrero?, ¿qué tipo de celebraciones obstaculizan o favorecen los valores (rifas, verbenas, graduaciones, fiestas escolares, religiosas, etc.)?

2.2. Ayudar a los educandos a conocerse a sí mismos, a desarrollar la autoestima, a resolver problemas académicos y personales.

¿En qué situaciones normales del proceso educativo se puede desarrollar esta competencia?

Elaborar un listado, y la manera de actuar del docente en cada una de ellas. Someter el material a la coevaluación de los demás docentes. Sacar conclusiones.

## 3) Con respecto al rol de investigador

3.1. Elabora y ejecuta proyectos de investigación vinculados a problemas concretos dentro de su quehacer educativo.

Esta competencia está estrechamente vinculada con las del rol de facilitador. Constituye un medio para mejorar la calidad de la enseñanza y el papel del docente en ella. No son situaciones extraordinarias las que hay que provocar, sino las situaciones normales de aprendizaje son las que se deben examinar en grupo y mejorar en acción conjunta.

## 4) Con respecto al rol de promotor social

4.1. Participar en la solución de problemas de la comunidad donde está la institución escolar.

Esta competencia se desarrolla a tra-

vés de la acción. Requiere unos presupuestos que no se dan con frecuencia entre los docentes:

- conocimiento concreto, a través de visitas y conversaciones frecuentes, de los problemas de la comunidad.

- disponibilidad de dedicar tiempo y esfuerzos a este trabajo.

- capacidad de liderazgo (al menos en algunos de los miembros de la comunidad educativa, sobre todo en los docentes) para promover con constancia las acciones necesarias.

- apoyo irrestricto por parte de la dirección a las acciones emprendidas.

## A MODO DE CONCLUSION

Las reflexiones que anteceden se pueden extender a todas y cada una de las competencias derivadas de los roles del docente que propicia la Educación Básica. Sólo quiero señalar algunas condiciones que me parecen necesarias para que se puedan ir desarrollando con paso constante y seguro:

- 1) La institución escolar entera, y no docentes aislados, debe estar en disposición de avanzar, de crear, de discutir, de proponer, de evaluar.

- 2) La dirección juega un papel fundamental de animación del proceso.

- 3) Se deben destinar los espacios y los tiempos necesarios para que el proceso, que requiere mucho tiempo al comienzo, pueda desarrollarse.

- 4) Es fundamental el apoyo y la participación de un sector significativo de la comunidad educativa.

Estoy convencido de que:

- Sabemos más de lo que creemos.

- Podemos más de lo que nos atrevemos a emprender.

- Contamos con más apoyos de los que pensamos.

- Si empezamos a movernos, otros muchos se animarán a hacerlo.

Entonces, ¿por qué no atrevemos?

Soy consciente, de que la pregunta fundamental sigue pendiente: ¿quién forma a los formadores?

Respondo: Nosotros mismos. No esperamos milagros ni mesianismos. Nadie en el país tiene la fórmula mágica. Comencemos a autoformarnos, a leer, a reflexionar, en voz alta, a discutir en grupo, a probar, a experimentar, dar marcha adelante y atrás, que el camino se hace al andar.



# LUZ MARINA

Luz Marina... Sigue apretando tus labios. Ellos pueden volver. Deja que corra tu sangre en silencio. Debajo del catre. En la oscuridad total del rancho. Hay tierra en tu cuerpo. Y hay sangre tuya en la tierra por la que te has arrastrado desde la cerca donde ¿te han violado? -ni siquiera eso sabemos con seguridad, no importa- y te han metido un balazo en tu vientre. Luz aplastada por el manotazo de los prepotentes.

Sabemos que no eras una guapa. Como cualquiera de nosotros. Que tenías -tal vez ahora ya no- mucho miedo. Pero tuviste la osadía de ser libre ante tu propio miedo. Como Jesús. Visitaste algunas de las quince familias del caserío Gloria Escondida -bonito nombre, ¿lo inventaron para ti?-. Conociste su pobreza, sus angustias, su terror ante la prepotencia de los dueños de esas tierras mexicanas. Y en la Eucaristía, al caer la tarde, reflexionaste con ellos sobre el amor que une, sobre el pago bajo a los trabajadores.

Y, en la noche, los dueños de las tierras, los dueños del sudor campesino, los dueños de toda carne fresca de mujer, aunque sea de la "madrecita", te han sacado del rancho de Caritina y su hija María Luisa, te han arrastrado hasta la cerca. Caritina te ha gritado: "camine con ellos, madrecita, que, si no, la van a matar". Y tú, libre ante tu propio terror, te has resistido. Y ha sonado el disparo. La herida no es necesariamente mortal. Pero no hay médico ni enfermera. Y el terror es más negro que la noche. Y la sangre fluye humilde. Mujer pobre de América Latina. Una más.

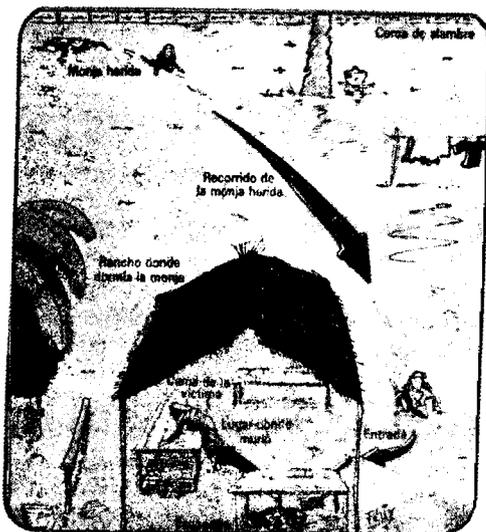
Y bajo tu catre, largo silencio. Negro silencio. Solamente los brazos y el terror impotente de Caritina, también ella violada. Y de María Luisa, esperanza virgen en medio del barro y la brutalidad. Y tú, perdonando. Agradeciendo a Caritina que sea tan buena contigo. Y diciéndole que te mueres, que tienen que ser valientes. A las cinco de la mañana, cuando venga a buscarte el Padre Roberto para empezar la jornada, te encontrará muerta, todavía caliente. Siete horas de brazos silenciosos y de sangre.

Llevabas apenas seis meses en México, en la Parroquia de Cuajinicuilapa -buen nombre para hacerte pueblo mexicano-, en la Diócesis de Acapulco -buen nombre para la residencia habitual de tus asesinos-. Naciste muy pobre en Pasca, cerca de Bogotá. Querías trabajar con los pobres. No querías desclasarte al hacerte religiosa. Y te hiciste pueblo.

Luz Marina... estuviste con nosotros siete años. En Bejuma y en La Victoria. Llegaste en 1974, con apenas 22 años. ¡Una chama! Ahora, con tus 35, en ese largo silencio, desangrándote bajo el catre, sin duda nos recuerdas. Tus compañeras, tus hermanas, las Misioneras de la Inmaculada Concepción, me hablan de ti, con voz queda, casi como quien pide perdón. Sienten un gran dolor -¡esas siete horas tuyas!-. Y un gran gozo y una paz. Dios te ha visitado. Dios las ha visitado. No quieren triunfalismos martiriales. Se reconocen "lejos de vivir la cercanía real a los más necesitados, como proceso de conversión existencial"; pero quieren "vivir el seguimiento de Jesús con radicalidad". Y saben que lo que te ha pasado a ti -y lo que le pasó a Jesús- está en el horizonte de las posibilidades reales al seguir las opciones que han tomado.

Luz Marina Valencia Triviño, inscrita - un nombre más- en el largo martirologio latinoamericano cuando amanecía en nuestra América el día 21 de marzo de 1987.

Llegan más noticias de México: los asesinos siguen libres, aunque todo el mundo los conoce; el pueblo se ha sacudido el terror y empieza a organizarse; cuatro nuevas religiosas jóvenes de la misma congregación, procedentes de la Argentina, van a llegar dentro de unos días para trabajar en la misma zona.



## SUBVERSION EN LA TELEVISION

Ya se sabe cómo es la política opositora. Con tal de contradecir al Gobierno es capaz de negar hasta lo más evidente. ¿Cómo se atreven a negar la subversión cuando todos hemos podido ver, no una, sino muchas veces, a un terrorista encapuchado en la Televisión? Aparece todos los días, infiltrado para disimular mejor, entre cuñas de desodorantes y champús... Aparece con una máscara que le hace parecerse a Gilberto Correa, pero no es Gilberto Correa. Es un subversivo. Por eso nos dice: "Para nadie es un secreto que los costos de hospitalización, de cirugía y de parto son tan elevados que no pueden ser afrontados sin comprometer seriamente el presupuesto familiar..."

O sea, que lo que nos dice es que nuestra sociedad está tan mal hecha que nadie tiene el derecho de enfermarse o de tener un hijo. Y eso se dice precisamente en un país que tiene un Médico como Presidente...

En serio. Esta cuña es un detalle más que nos confirma en la idea de que en nuestro país el ejercicio de la medicina privada se va conformando cada vez más al modelo norteamericano. Hacerse médico no es hacerse servidor de la salud del pueblo, sino obtener un título que le permite a su poseedor enriquecerse a costa de la salud de sus conciudadanos.

Quizás los fautores de esa conformación no se han dado cuenta de dos cosas; les queremos avisar antes de que sea demasiado tarde:

1) En Venezuela la clase media es relativamente mucho menos numerosa que en los Estados Unidos. No podrá jamás sostener esas pretensiones económicas de los médicos que la sirvan.

2) En los Estados Unidos la clase media ha comenzado ya a tomar medidas contra los médicos: cada vez son más las causas judiciales emprendidas contra los médicos por supuestos o reales delitos cometidos en el ejercicio de su profesión... Porque la gente va viendo en el médico no al profesional que le sirve, sino al asaltante que se aprovecha de su situación, contra quien hay que defenderse.

¿Verdad que es para pensarlo?

## ¡QUE VIENEN LOS RUSOS!

Dos corresponsales de la Agencia Oficial Rusa de Noticias, Tass, habían obtenido la correspondiente visa de transeúnte para ejercer su profesión en nuestro país. Al parecer, se olvidaron luego de sacar la correspondiente cédula de identidad... Alguien en el gobierno, alarmado por las denuncias sobre la acción de los subversivos y de los planes del terrorismo internacional, decidió actuar expeditivamente: se conminó a los dos periodistas a abandonar el país en el plazo perentorio de 72 horas. Esto se hizo sin que otros miembros del gobierno, interesados en la cuestión por sus cargos, fueran, al parecer, debidamente informados.

Se armó la "sampablera", claro. Una nueva denuncia para la SIP. La Asociación de Corresponsales Extranjeros acudió inmediatamente a las más altas autoridades. Alguien en el gobierno, tuvo que echarse al ruedo y hacer rápidamente el quite al celoso funcionario antsubversivo. Se colocó la reversa y se dejó sin efecto la orden de salida del país, procediéndose rápidamente a legalizar del todo la permanencia de los periodistas afectados.

En pocos días por dos veces, miembros del equipo de gobierno han tenido que salir a "desfacer los entuertos" producidos por el antsubversivo y celoso funcionario que, como dijera Zapata, logró pelear casi en un solo día, con el Kremlin y con el Vaticano.

Son cosas que pasan... pero que no contribuyen a la buena imagen que todo Gobierno debe tener.

## DESPRECIO POR LA VIDA HUMANA

Un clima de crímenes, de asesinatos, de violencia casi inconcebible, parecería estar creciendo en la vecina nación hermana, en Colombia. Están aumentando las muertes producidas en riñas o peleas de gentes del pueblo. Aumentan los crímenes cometidos por asaltantes de todas clases. Crecen también los asesinatos por los matones del narcotráfico, sea en saldos de cuentas entre diversas bandas, sea en venganza contra quienes, desde un compromiso con la ley y la justicia, se atreven a luchar contra los intereses de los comerciantes de la droga. Crecen, sobre todo, las víctimas de los escuadrones de la muerte contra políticos de izquierda y contra quienes se acogieron a la pacificación dejando el camino guerrillero... Parecería que en Colombia, la vida humana no vale nada.

El lunes 26 de mayo fue asesinado al salir de la Iglesia del lugar, el Párroco sustituto, P. Bernardo López. Uno más, porque en el transcurso de pocos días, otros dos sacerdotes habían sido también asesinados. El caso del P. Bernardo llamó especialmente la atención, porque hacía tan pocos días que había tomado posesión de su cargo que ni siquiera había tenido tiempo de crearse allí algún enemigo... Hasta que se descubrió que un año antes había denunciado las actividades de un escuadrón de la muerte.

No queremos elevar una protesta especial porque asesinaran a unos sacerdotes. Pero sí queremos señalar su muerte como signo de una enorme descomposición social. La de una sociedad donde éstas cosas se hacen tan frecuentes que casi dejan de ser noticia. La de una sociedad donde cualquier luchador por la justicia social, cualquier luchador contra el narcotráfico, tiene su vida amenazada, sin que el Estado parezca tener capacidad para detener esa violencia.

COMENTARIOS COMENTARIOS COMENTARIOS

## EL PECADO DEL PRESIDENTE

Fue durante una visita llena de detalles cordiales y campechanos del Presidente de la República a la planta editorial de El Diario de Caracas. A solicitud de los miembros del periódico, Lusinchi se sentó ante una máquina de escribir, "meditó durante breves segundos y, finalmente, dejó su mensaje: **NOTA PARA RECORDAR; HABLAR MAL DEL GOBIERNO ES PECADO.**

Seguramente quiso hacer, dentro del ambiente cordial y a tono con su talante campechano, una gracia... pero le salió una morisqueta. Porque en el transcurso de la misma visita el Sr. Presidente había criticado acremente a ciertos periodistas que anteponen la noticia a "los intereses de la nación", había reclamado contra lo "muy cómodo (que resulta) apelar al secreto de la fuente" y había afirmado que "la verdad no se está obligado siempre a decirla". Porque sólo unos días antes, por primera vez en muchos años, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) había colocado a Venezuela entre los países en los que se han producido atentados contra la libertad de prensa. Porque sólo unas semanas antes, el mismo Sr. Presidente había declarado que es una cobardía criticar a un Gobierno demócrata...

No sabemos qué pensaría un especialista en descifrar escritura automática, al leer el mensaje dejado en El Diario de Caracas. Lo que sí podemos afirmar es que el tal mensaje le quedó incompleto; debería haber señalado cuándo sí se puede criticar al Gobierno: porque él mismo se la pasa criticando al Gobierno... anterior.

## ¡CONGELADO NI EL HIELO!

El Gobierno Nacional estipuló nuevas medidas económicas. El bono compensatorio es un hecho. Para evitar las inevitables subidas de precios de los víveres de primera necesidad, a partir de la fecha se congelarían los precios por 120 días.

Pero la realidad ha sido otra. La inflación y la especulación iniciaron su carrera en contra del bolsillo del pueblo venezolano.

El alza del transporte no se hizo esperar, y la clase proletaria y media, obligados a recurrir a un sistema de transporte deficiente, hoy pagan por el recorrido mínimo -¡hasta ahí mismito-! dos bolívares.

Con respecto a la comida, por arte de magia, los abastos y supermercados, de la noche a la mañana, quedaron desabastecidos. El azúcar -¡ni de caramelo!- apareció luego de un aumento de Bs. 5,25 a Bs. 7,50 por kilo. La carne de res ha llegado, hasta los momentos, a la tierna suma de Bs. 77,50 el kilo, y los cortes de segunda y tercera, cuando aparecen, van más allá de los cincuenta bolívares.

El Gobierno decreta pero no cumple. Se irrespeta al consumidor, quien tiene un bono compensatorio que es igual a no haber recibido absolutamente nada. Los colegios, en emergencia, llamaron a las Sociedades de Padres y Representantes a proponerles un aumento de las cuotas por más de un 30%. La lunchera escolar sufrió la inflación, pues las maltas, los jugos de cuartico y la leche aumentarán de precio.

El propio Presidente de la República y su Gabinete de Ministros debieran ir de compras con el sueldo de una familia promedio venezolana. Así sabrían del acaparamiento de la harina, pastas y hasta de aceite de comer. Cuando la ficticia congelación de precios se derrita por orden gubernamental no existirá un insumo en el mercado que no lleve en su precio un aumento desde los dos bolívares hacia arriba.

Los vehículos son inmediatamente reemplazables para los conductores de la próspera economía venezolana, pues estamos seguros de que no han ido a comprar repuestos automotrices, de casa en casa, a ver dónde consiguen la mejor oferta. Y rumores llegan en relación al aumento de la gasolina.

En definitiva, ni el hielo ha sido congelado por las medidas económicas; hasta su precio fue aumentado...

## LA OBEDIENCIA DEBIDA

Este comentario lo escribe alguien que padeció en propia carne la tortura y que sobre todo pudo escuchar las sesiones de tortura y recibir a las víctimas en la celda después de la sesión.

Por eso afirmo que una especie de escalofrío de temor y sobre todo de indignación me ha sacudido al leer en la prensa que en Argentina se va a exonerar de culpa a los subalternos que violaron los derechos humanos obedeciendo órdenes superiores. Los torturadores actuaron con tal crueldad, sevicia y hasta "alegría" en su trabajo, que uno tiene que creer que actuaron no sólo acatando órdenes, sino también por propia iniciativa. Uno tiene la obligación de creer en la humanidad hasta el punto de esperar que ninguna persona digna de tal nombre pueda ser obligado a ser un criminal y un sádico, hasta el punto de ponerse sistemáticamente a intentar desintegrar la dignidad, la moral y la integridad física de hombre y mujeres indefensos. Una ley que libera de culpas a subalternos por excesos cometidos en la guerra sucia, sería una patente de corso para que las situaciones de inhumanidad total puedan repetirse. Una ley así es no sólo un atentado contra la democracia, sino un atentado contra la humanidad.

Una ley así, además, abre las puertas para que el poder militar se coloque o se mantenga por encima de todas las leyes de la nación. ¿No es eso lo que está sucediendo en Argentina donde algunos militares se niegan a jurar la Constitución que el resto de los argentinos ha sancionado como ley fundamental de la nación?

# LA LUCHA POR LA VIDA Y LA REPRESION ARMADA

Argelia Quero

El día 22 de Mayo, una vez más, Mérida se convirtió en protagonista de los actos de violencia entre los estudiantes y las Fuerzas de Seguridad del Estado. Pero esta vez, una nueva voz se alzó en gritos de protesta y petición de justicia: ¡La Coordinadora de Vecinos!

Es posible que muchos venezolanos al leer o escuchar las informaciones de algunos MCS, se hayan encogido de hombros pensando que se trata de "otro bochinche callejero" o de una manifestación pública de la "acción subversiva" que se despliega en el país, fantasma nocturno y manía persecutoria del Ministro de Relaciones Interiores, José Angel Ciliberto.

Se hace necesario, pues, dejar claro que la situación vivida en Mérida el pasado 22 no fue provocada por "revoltosos callejeros" o estudiantes exaltados, sino por la agresión física de las Fuerzas del Estado, que, por orden del Gobernador Ramón Vicente Casanova, salieron a las calles de la ciudad y a la zona de El Valle para reprimir, mediante la violencia armada, la marcha pacífica que Comunidades de Vecinos y estudiantes de la ULA habían organizado para exigir el respeto al derecho que tiene la ciudadanía de beber agua limpia.

La protesta surge por la deforestación y el uso indiscriminado de los suelos y las aguas de la Cuenca y sub-cuencas del Río Mucujún por parte de empresarios de Ganadería de Altura y Complejos Urbanísticos en la zona.

La denuncia de este ecocidio ha sido motivo de polémicas y comentarios diversos durante los últimos años. La prensa nacional ha recogido de mil maneras y en diferentes ocasiones los ecos de esta denuncia que vienen haciendo los habitantes de la zona y que ha dado origen al llamado "Conflicto de Valle Grande".

## UN POCO DE HISTORIA

Todo comienza en Junio de 1985, cuando los habitantes del caserío "El Playón" descubren un Complejo Urbanístico que la Constructora Grespan está levantando por encima del acueducto

instalado en la Quebrada La Cuesta y que abastece de agua a la comunidad. Igualmente sucede con la finca "San José", propiedad del entonces Vice-Ministro de Hacienda Dr. Alfredo Alvarez Gallardo, adquirida con miras a desarrollar un plan de Ganadería de Altura.

La inminente disminución y contaminación del agua que consumen es reiteradamente denunciada por la Comunidad de "El Playón" ante el Ministerio del Ambiente y el Concejo Municipal. Este último, en su sesión ordinaria del 5 de Junio nombra una Comisión para estudiar todo lo relacionado con las denuncias presentadas.

El informe entregado por esta Comisión (01-08-85), después de una visita e inspección al sector del problema, señala en una de sus conclusiones que "los proyectos de desarrollo (Ganadería de Altura o desarrollos Urbanísticos sobre la zona) son altamente contaminantes de las aguas, tanto desde el aspecto bacteriológico como tóxico..."

Este informe es aprobado unánimemente por los Miembros del Concejo Municipal que, a la vez, se muestran solidarios con el informe presentado por la Facultad de Ciencias Forestales (aprobado por el Consejo Universitario de la ULA) y con el contenido del informe del INOS, que señala los mismos riesgos.

Esto, por supuesto, no fue suficiente. El Congreso Nacional, por su parte, designó una Comisión para estudiar más a fondo el problema en el propio sitio de los acontecimientos y poder presentar un informe pormenorizado de la situación.

Con este último informe en sus manos y en reunión celebrada el 14 de agosto del mismo año, el Consejo de Ministros decretó "ZONA PROTECTORA a la Sub-Cuenca del Río Mucujún".

Hasta ahí las cosas marcharon bien y hubiesen terminado felizmente si los "dioses del poder y del dinero" no se hubiesen empeñado en hacer valer su "estado de derecho" por encima del bienestar colectivo.

Se inicia, entonces, un proceso de estira y afloja entre Gobierno y Empre-

sarios... largo via-crucis para las comunidades, conversaciones, reuniones, protestas, idas-venidas a la Gobernación, al MARNR, al MAC... un calvario de luchas y esperanzas que desemboca en la paralización de toda actividad desarrollista mientras se espera la Reglamentación de Uso de la Cuenca del Río Mucujún.

Por fin en la Gaceta Oficial del 13 de Octubre de 1986 es publicado el Decreto tanto tiempo esperado. La desilusión es grande; han sido ignoradas las propuestas técnicas que las Comunidades, asesoradas por especialistas en la materia, han presentado; y se ha aprobado el Reglamento del Ministerio del Ambiente que, como todas las resoluciones de este país, favorece a los pocos en perjuicio de los muchos.

Pero este largo via-crucis comunitario ha dejado su saldo positivo: La Organización cada vez más sólida de la Comunidad de "El Playón". Se re-emprende la lucha con nuevas energías y nuevas fuerzas incorporadas. Se logra llegar a un acuerdo ante la Gobernación del Estado de suspender temporalmente todo desarrollo en la zona mientras no queden resueltas y satisfechas las demandas de la Comunidad: un nuevo acueducto, la red de cloacas, la cancha deportiva...

¡Y colorín colorado, este cuento... NO se ha acabado!

El 22 de Abril de 1987, a las cuatro de la madrugada, un temblor de tierra despierta a los habitantes de "El Playón". Unos nuevos "Ganaderos de Altura" irrumpen en la zona con 24 gandolas de ganado para instalarse en el páramo de la Culata. Cuatrocientas vaquillas traídas de Nueva Zelandia, propiedad de los Hnos. García, se convierten de pronto en un nuevo conflicto para la comunidad, rebosando ya el vaso de su paciencia.

Acompañados por un piquete de Efectivos de la Guardia Nacional y una escolta privada. Los Hnos. García logran secuestrar y amordazar al vigilante de la Comunidad, logrando también controlar, mediante el uso de armas de fuego, a los vecinos que a esas horas salen a su tra-

bajo, impidiendo así cualquier movilización que obstruya el paso del ganado.

Sólo una gandola que se había retrasado queda retenida por la Comunidad. El enfrentamiento surge nuevamente entre el pueblo y el poder económico. Todo un día de tensión y paralización del tráfico, hacen subir a las autoridades competentes, Fuerzas del Estado, representantes del Ejecutivo Regional, del MARNR, del MAC, de la Fiscalía Pública, ULA, etc.

A las 11,30 de la noche un Acta-Convenio es firmada por los representantes del Gobierno Regional, ganaderos, personeros de la Fuerza de Seguridad, presidentes de las Asociaciones de Vecinos. Queda expresada en el Acta-Convenio la retención preventiva del ganado en cuestión por parte de la Guardia Nacional y el compromiso de sacarlo en el término de 30 días, por parte de sus propietarios. Una vez salido el ganado de la finca se nombrará una comisión de técnicos especializados para estudiar a fondo la zona, la situación, condiciones de la finca y su capacidad para albergar ganado de tal categoría.

También en este caso las cosas hubiesen resultado normales de haberse cumplido lo establecido en el Acta-Convenio. Pero no fue así. Llega el 22 de Mayo y es desconocida la validez del acta por parte del Gobernador del Estado, Dr. Ramón Vicente Casanova y de los Hnos. García que han aludido presión en la firma de la misma.

Esta actitud irracional es la causa del último conflicto merideño. Contrariamente a la opinión pública y de altos personajes del Derecho y de la Constitución Nacional, el Gobernador ha manifestado públicamente su desacuerdo con el Acta firmada y ratificó con sus hechos y palabras su decisión de reprimir por la fuerza todo intento por parte de la comunidad para hacer reconocer la validez de las firmas.

La ciudad de Mérida, consciente de la grave amenaza que pesa sobre la salud de sus habitantes por el alto índice de contaminación de las aguas, ha asumido el protagonismo de esta lucha.

La Coordinadora de Vecinos, las diferentes Facultades de la ULA y diferentes organismos del Edo. Mérida se han hecho presentes y solidarios en una lucha que es de todos: LA LUCHA POR LA VIDA.

Lamentablemente, el ciudadano Gobernador, Dr. Ramón Vicente Casanova y su Secretario, Ing. Leonte Ortega, han respondido con la violencia. Desde las tres de la mañana del día 22, las Fuerzas del Estado fueron lanzadas a la

calle, violentaron las viviendas y sacaron de sus casas a los líderes comunitarios, agredieron física y verbalmente a mujeres y jóvenes... Fue una prueba más de que la violencia es el arma de los que no tienen razón.

Ante la negación y atropello de los Derechos del pueblo, ante la incapacidad del Gobernador del Estado -Representante Legítimo- del Presidente Lusinchi, ante el uso de la violencia como única autoridad válida... no cabe más que preguntarse:

¿Vivimos en Venezuela una Democracia Participativa o vivimos en el Régimen de la Seguridad Nacional?

¿Qué tipo de Gobierno es ése que protege a gente irresponsable, incapaz de cumplir sus compromisos adquiridos?

¿Qué grado de influencia tiene sobre el Gobernador del Estado Mérida esa gente que alude haber firmado "bajo presión" y logra que se utilice la Re-PRESION contra el pueblo?

Ciertamente que hubo presión el 23 de abril, pero no fue la Comunidad quien la utilizó, sino los Hnos. García que invadieron la zona armados hasta los dientes.

Sin duda que tanto el Gobernador Casanova como su Secretario batieron récord al desautorizarse a sí mismos, pues una cosa es tener PODER y otra es tener AUTORIDAD.

¡Mérida ha quedado clara! La falta de Autoridad del Gobernador del Estado se puso de manifiesto en el despliegue de la FUERZA REPRESIVA contra las exigencias legítimas del pueblo.

Sería interesante hacer un sondeo entre lo habitantes de Mérida para medir el grado de credibilidad que ofrece un Gobernador que, después de los hechos consumados, reconoce su error aludiendo que "estaba mal informado".

La lucha aún no termina. Hay una espera de 60 días, pues es ahora cuando han nombrado la Comisión técnica representativa de todas las partes interesadas en el problema para estudiar las condiciones de las 400 vaquillas traídas de Nueva Zelanda, que en este momento pacen tranquilamente en la cabecera del Río Mucujún.

Ojalá no sea más que una falsa alarma los comentarios que se han tejido alrededor de los intereses económicos directos de un Pre-candidato presidencial, que en sociedad con los Hnos. García, atentan contra la vida misma de los habitantes de la ciudad de Mérida. Y junto a esto el afán manifiesto del Ministro de Relaciones Interiores, José Angel Ciliberto, por desconocer todo informe



"Vigicatura" de EL VIGILANTE, Mérida

científico aportado por la ULA y toda comisión designada al efecto. De ser así, sabemos que las medidas a tomarse con relación al Informe de esta última Comisión estarán viciadas y exigirán la continuación de la lucha.

¡Menos mal que aún hay en quién confiar!

Todavía resuenan en las calles de Mérida, en la Plaza Bolívar, en la radio y TV, en el seno de las Comunidades... el llamado incesante a nuestros Obispos, pastores solidarios de su pueblo. Aún se escuchan las palabras de cariño, respeto y admiración que brotan del corazón de nuestro pueblo; se palpa el silencio agradecido de quien habla sin palabras al pensar en sus Obispos.

Fueron ellos quienes dieron la cara por el pueblo; quienes manifestaron su apoyo a las clases marginales y quienes, junto a personas sensatas, buscaron soluciones equilibradas. Fueron ellos quienes lograron reunir en un mismo sitio y a una misma hora a representantes de las partes interesadas para una conversación seria y conciliadora, sobre todo a nivel de comunidades afectadas.

En los Obispos de Mérida el pueblo ha reconocido el amor que Dios le tiene y nunca como ahora le ha sentido tan cerca.

**"La Misión", la película, termina con la conmovedora escena de unos niños indígenas que, tristes y huérfanos, vuelven a la selva llevando apenas como recuerdo de sus tiempos de "civilización" un violín roto. Y usted tal vez se ha preguntado: ¿Y la historia? ¿Fueron los jesuitas tan sensibles y heroicos como aparecen en la película? ¿Fueron las autoridades coloniales y sus ejércitos tan injustos y crueles? ¿Y el Vaticano tan ambiguo?**

**Procuraré bosquejar un cuadro histórico de "la misión" de los jesuitas en el Paraguay, procurando hacer resaltar los episodios que, al parecer, han inspirado la película. Usted verá que los episodios, separadamente, son auténticos, y sin embargo, la historia es otra. Incluso me atrevo a decir que la historia ha sido "reducida" para volverla un tanto inocua. La historia real supera la ficción, y la verdad va más allá de la fantasía. Esa fue una historia que no tranquiliza, sino que todavía hoy nos acosa como memoria subversiva, porque no se cierra sobre un lamento inútil sino que se abre sobre una profecía que todavía hoy tiene actualidad.**

## LA REDUCCION

Después de varios años de misión itinerante entre los indios guaraníes, con buen número de bautizados, pero sin práctica de vida cristiana consciente, los jesuitas comienzan en 1609 otro tipo de misión, usando el método llamado de "reducción". La idea de reducir a los indios juntándolos en pueblos venía ya del año 1503. Con esto se evitaba, según la mentalidad etnocéntrica de la época, la "irracionalidad" de andar los indios desparramados por los montes, "viviendo bestialmente y adorando a sus ídolos". Bajo esta piadosa justificación, sin embargo, la reducción de los indios no era sino un medio para juntar mano de obra al servicio del encomendero. Es claro que los abusos no tardaron y el llamado "servicio personal" se tornaba mera esclavitud. Aun así, la reducción fue adoptada como medio y método de misión. "Reducir a vida política y cristiana" fue uno de los objetivos principales de los misioneros que actuaban en el Perú de los años 1570-1585. Esta orientación pastoral llegó también al Paraguay y de ahí surgieron por esos mismos años las reducciones fundadas por los franciscanos, en las que los indios guaraníes eran catequizados y orientados al servicio de la encomienda.

En ese Paraguay, sin embargo, gracias a la firmeza e inteligencia del primer provincial jesuita, padre Diego Torres Bollo, iba a darse un tipo de reducción verdaderamente inaudito. Los indios serían, sí reducidos, pero no en función de la encomienda, sino en función de la defensa y protección del mismo indio. Serían juntados en pueblos, serían reducidos a "vida política y humana", pero estarían libres del nefasto servicio personal. Estos principios estuvieron siempre muy presentes en el pensamiento y en la práctica de los misioneros jesuitas que fundaron las reducciones. Como se ve, estas reducciones negaban de entrada lo que constituía un punto neurálgico del sistema colonial ibérico: el trabajo compulsorio, servil o semiservil, como condición necesaria para la acumulación mercantil. Lo interesante en

este caso es que esta forma revolucionaria de reducción no procedía de consideraciones de carácter económico, sino de un principio fundamental de evangelización: humano, el indio era, por naturaleza, libre. Las Leyes de Indias ya lo habían admitido, pero ni siquiera la práctica misional podía realizarlo. En el Paraguay, los jesuitas con los guaraníes consiguieron, en parte, esa utopía que el mundo colonial nunca había de perdonar, y que todavía hoy consideramos imposible.

## ASPEROS CAMINOS Y PELIGROSOS RIOS

En 1609 cuatro misioneros, dos a dos, eran enviados a los indios de frontera, a donde el español casi no había entrado. "Desde Maracayú se va por tierra hasta el gran salto del Paraná, que es una de las maravillas que hay en el mundo, en que se gastan seis y ocho días que se andan a pie por pantanos y ásperos caminos y peligrosos ríos, que llenos con las avenidas, dan paso a los caminantes las puntas de los árboles...", relataba el padre Antonio Ruiz de Montoya (1892: 30-31). Como estos Saltos del Guairá hoy están sumergidos en la represa hidroeléctrica de Itaipú, la película mostrará las no menos fotogénicas cataratas de Yguasú, como imponente metáfora de la dificultad de penetrar hasta los indios; y por supuesto que ningún jesuita con sentido común habrá nunca escalado aquellas escarpadas y resbaladizas peñas, cuando ya en la época había camino que las bordeaba.

Con no pocos sacrificios, es cierto, los jesuitas fundaron en la "provincia" del Guairá 13 reducciones, en las que se juntaron no menos de 38.500 personas, en un período que va de 1610 a 1629. "Aquellos indios que vivían a su usanza antigua en sierras, campos, montes y en pueblos que cada uno montaba cinco o seis casas, han sido ya reducidos por nuestra industria a poblaciones grandes, y de rústicos vueltos en políticos cristianos con la predicación del Evangelio", dirá Montoya en su *Conquista Espiritual* (1892:15).

Mientras tanto la acción misionera,

con extraordinario impulso, se había extendido por otras regiones: hacia el sur, por el Paraná medio, Uruguay y Tapé, y hacia el norte, por el Itatín, sumando otras 27 fundaciones. De estas cuarenta reducciones iniciales, después que algunas fueron destruidas, y tuvieron que ser trasladadas y rehechas otras, quedarían definitivamente 30 pueblos, que el 1732 alcanzarían la cifra máxima de 141.182 habitantes.

## MUSICALMENTE

El encuentro de los jesuitas con los indios guaraníes fue en general amistoso y hasta cariñoso; la hospitalidad era una virtud que yo diría estructural del modo de ser guaraní. Es también lo que cuentan las cartas de los primeros jesuitas. Pero cabe una interpretación mística y mítica de la buena acogida que tuvieron los misioneros entre los guaraníes. El apóstol Santo Tomás habría ya recorrido esas tierras y dejado la profecía de que otros hombres como él, con cruces en las manos, vendrían un día a predicar la misma doctrina que él les predicara. De hecho, los guaraníes tenían y tienen hasta hoy un mito fundamental que permite establecer ese tipo de analogías. Los guaraníes son también, religio-

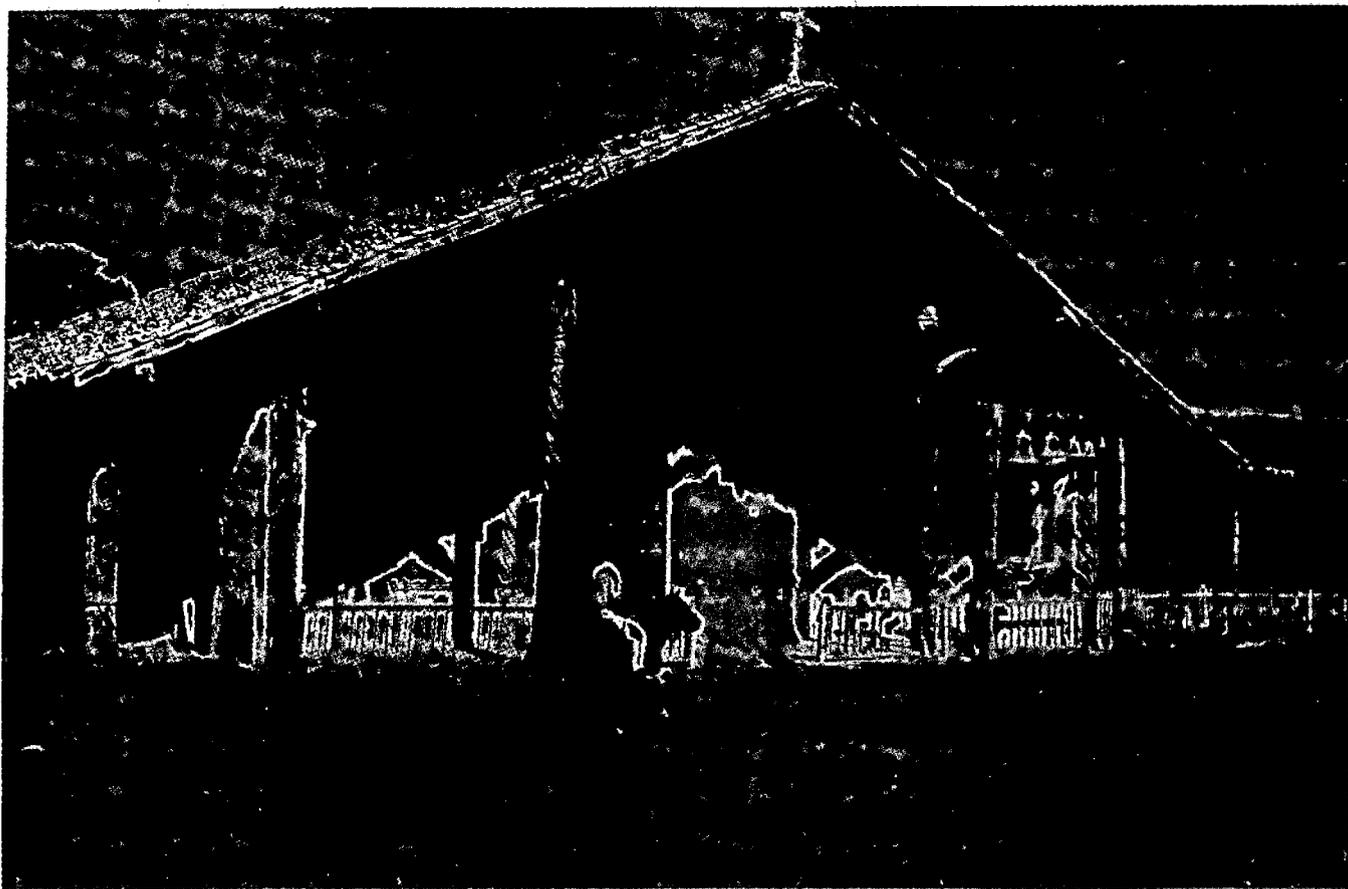
samente hablando, un pueblo de profetas, la palabra inspirada de sus cantos y danzas es parte constitutiva de su propio ser; los supuestos "hechiceros" no son sino los dueños privilegiados de las palabras buenas y hermosas; y hay indicios de que vieron en los misioneros jesuitas a otros tantos profetas, "hechiceros" buenos, poderosos y generosos, poseídos por lo sagrado y dueños de palabras nuevas y eficientes.

Es histórico también que la música jugó un gran papel en la comunicación entre guaraníes y jesuitas. El historiador Charlevoix, basado en datos auténticos, pudo recrear un cuadro idílico de aquellos primeros encuentros: "Los jesuitas, navegando por los ríos, echaron de ver que, cuando para explayarse santamente cantaban cánticos espirituales, acudían a oírlos tropas de indios, y parecían tener en ello gusto especial. Aprovecháronse de él para explicarles lo que cantaban; y como si tal melodía hubiera cambiado sus corazones... no tenían dificultad en persuadirles que los siguiesen; los hallaron dóciles..." (Charlevoix II, Madrid, 1912: 60).

En 1639, el padre Montoya ya podía escribir: "Son notablemente aficionados a la música..., ofician las misas con aparato de música, a dos y tres coros;

esméranse en tocar instrumentos, bajos, cornetas, fagotes, arpas, cítaras, vihuelas, rabeles, chirimías y otros instrumentos, que ayudan mucho a traer a los gentiles y al deseo de llevarnos a sus tierras..." (Montoya 1892: 198).

Verdad es que no faltaron buenos y renombrados músicos en las reducciones. Ahí estuvieron Juan Vaisseau (+1623), belga, que había estado ascripto al teatro de Alberto de Austria y de Isabel Clara Eugenia; el hermano Luis Berger (+1639), pintor, médico, músico y danzante, que no dudaba en pedir del propio padre General en Roma, cuerdas de laúd; el curioso Antonio Sepp (+1733), del coro de cantores de la Corte Imperial de Viena, formador de futuros maestros de música entre los indios, compositor de cantos en lengua guaraní y que en su pueblo de Yapeyú tenía "un chicuelo, de sólo doce años, que toca con dedo firme, sonatas alemanas, sara-bandas y ballets, y otras muchas piezas compuestas por los más insignes maestros europeos, tales como Enrique Schmelzer, Enrique Francisco Ignacio de Biberou y Teubner. Estos nombres son familiares a los instrumentistas y tocadores de cítara. Los preludios que hacen pensar al organista más hábil, mi indiecito los toca en el arpa o cítara davídica, con



una sonrisa en los labios". (cit. por Furlong 1962: 475-76); y tal vez el más famoso, el hermano Doménico Zípoli, gran compositor barroco, autor de misas y obras para órgano y tecla (+1726). De este modo no era de admirar que las iglesias tengan 30 ó 40 músicos. "Cantaron aquí (en Buenos Aires) las vísperas, la misa y las letanías, junto con algunos otros cánticos, de tal suerte, con tanta gracia y arte, que quien no los estuviese mirando creería que eran músicos de algunas de las mejores ciudades de Europa que hubiesen venido a América" (cit. por Furlong 1962: 486).

La película "La Misión" aprovecha ampliamente este aspecto de la realidad para apoyar su discurso civilizador: la música europea culta, maravillosamente ejecutada por los indios, sería prueba y signo de la capacidad y "racionalidad" del indígena; posición muy ambigua en la historia real y ambigua también en la representación cinematográfica.

### UN ALMA VALE UN HACHA

No todo en la misión era música celestial. Más que la música atrajeron a los guaraníes las hachas de hierro y otras herramientas. "Comprámosles la voluntad a precio de una cuña (léase hacha), que es una libra de hierro y son las herramientas con que viven, porque antiguamente eran de piedra. Presentada a un cacique una cuña, sale de los montes y sierras donde vive, y se reduce al pueblo él y sus vasallos, que con la chusma suelen ser 100 y 200 almas, que bien catequizados reciben el bautismo: anzuelos, agujas, alfileres, cuentas y abalorios, son los intereses a los que los demás aspiran" (Montoya 1892: 196-97). Lo que expresa de un modo todavía más sintético el padre Pedro de Oñate, provincial, en su carta anual de 1616-1619: "las almas valen aquí a cuña de hierro"

(cit. por Hernández I., Barcelona 1913: 385).

La fascinación que ejerce el hierro sobre los hombres de la edad de piedra, la constatan aun hoy los antropólogos. Entera razón tiene Alfred Métraux cuando dice que "el hierro crea entre quienes descubrieron su uso, una tiranía invencible. Una vez conocido el metal no se vuelve a la edad de piedra"; un detalle que los ecologistas de excursión de fin de semana no suelen tener en cuenta.

Esta revolución tecnológica del hierro, a la que acompañó el arado tirado por bueyes, la intensificación y diversificación de la agricultura, la implantación de una ganadería que pronto contó con reservas casi inagotables, la utilización de adobes y piedra en la construcción de casas, contribuyó no sólo a un real bienestar de los indios de la reducción, sino que aseguró su autonomía e independencia económica. Y dicho sea de paso, los guaraníes no tenían plantaciones de cambures, —a la película filmada en Colombia, probablemente no le cabía otra alternativa—, sino de "hierba mate", el más importante y casi único producto de exportación con el que las reducciones hacían frente a ciertos gastos, como el tributo al rey y la compra de ciertos productos de "lujo": tejidos delicados para las representaciones de días de fiesta, plata para los objetos de culto, instrumentos y papeles de música...

Lo más importante, sin embargo, fue que la nueva economía, a pesar de ciertas concesiones al sistema colonial y no poder desconocer su integración en el Estado español, consiguió mantenerse, en su funcionamiento interno, como una economía de reciprocidad: el don gratuito de bienes y alimentos era un deber de cada uno y el privilegio de todos, siendo la redistribución de los productos, en gran parte fruto del trabajo en común, practicada bajo la forma de un

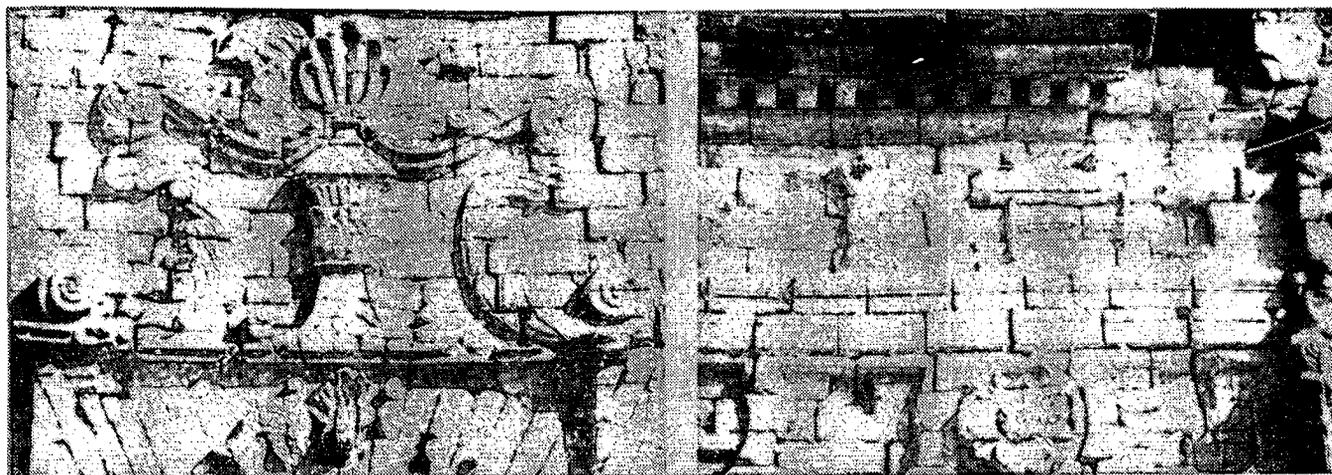
solidarismo constante. Es lo que se ha dado en llamar el "comunismo de las Misiones", pero que en realidad no es sino la permanencia de ciertas estructuras de economía tribal. Fue este tipo de economía, según el cual el indio trabaja para sí y no para el lucro mercantil explotado por otros, la piedra de escándalo que el sistema colonial no podía ver en su camino, y no descansó hasta aniquilarlo.

### ENCOMENDADOS, ESCLAVOS O REDUCIDOS

A principios del siglo XVII, los indios guaraníes del Paraguay estaban considerablemente disminuidos, por las "malocas", pestes y malos tratos que habían sufrido. Aun los que estaban libres en sus montes y selvas, eran considerados objetos de encomienda. Los colonos consideraban normal que la reducción actuase como medio de pacificación y de integración del indio al servicio personal encomendado, como en parte lo habían facilitado las reducciones de los franciscanos.

No es raro que los indios huyesen de la encomienda, que ya había causado un verdadero genocidio. La Ciudad Real de los españoles, en más de cien leguas de una y otra banda del Paraná, no tenía un indio, "que todos están consumidos", decía un informe de un jesuita, en 1620. La mortandad era especialmente fuerte en los yerbales de Maracayú, por las condiciones inhumanas del trabajo: "Tiene la labor de esta yerba consumido a millares de indios, y testigo soy de haber visto por aquellos montes osarios bien grandes", testificaba el padre Montoya (1892: 35). Y todavía había españoles que vendían "piezas", o sea, esclavos, a los mismos portugueses.

Pero además de la amenaza del encomendero que venía a buscar a los



que consideraba "sus" indios, estuvieron los paulistas que entraban pura y simplemente a capturar esclavos que después vendían a los ingenios de azúcar del Brasil. Conocidos como "bandeirantes", por el modo como organizaban sus expediciones, y también como "mamelucos", por analogía con aquellos egipcios que servían al sultán turco, esa gente de São Paulo, sobre todo en los años 1628 a 1640, fueron el terror de aquellas tierras de Guairá, del Tape y del Itatín, de donde se llevaron cautivos millares y millares de indios.

En un primer momento, las reducciones parecieron espacios de libertad en los que el indio estaba libre de la encomienda y defendido contra la esclavitud. Pronto se vio, sin embargo, que tampoco las Misiones eran respetadas. En sucesivos ataques muchas de las reducciones recién fundadas fueron asoladas y los indios llevados en cautiverio, a veces en tropas que sumaban 30.000 individuos.

Entre 1629 y 1631 fueron destruidos 11 pueblos de la región del Guairá, salvándose sólo en parte la población de dos de ellos, que inició su éxodo por el Paraná abajo, fuera del alcance de los paulistas. En la región del Tape, hoy Rio Grande do Sul, en el Brasil, los pueblos asolados fueron 13 y la población llevada cautiva se calcula en más de 25.000 personas.

La descripción que hace Montoya del ataque paulista al pueblo de Jesús-María es impresionante: "El día de San Francisco Javier del año de 1637, estando celebrando la fiesta con misa y sermón, 140 castellanos del Brasil —las coronas de España y Portugal estaban unidas en esa época— con 150 tupis, todos muy bien armados con escopetas... entraron por el pueblo disparando; halláronse allí dos sacerdotes y dos hermanos nuestros, que viéndose apurados de balazos, se aplicaron los hermanos e indios a la defensa justa, y los

Padres a ponerles ánimos... Pelearon seis horas, desde las ocho de la mañana hasta las dos del día; hirieron a un Padre en la cabeza de un balazo; atravesaron el brazo a un hermano... Determináronse los enemigos de quemar la iglesia... Tres veces tiraron fuego en saetas... hizo a la cuarta vez presa irremediable el fuego en la paja iglesia; allí fue la confusión y vocería, los gritos y alaridos de los niños, llantos de mujeres y turbación de todos" (Montoya 1892: 279-81).

La legitimidad de defenderse con armas de fuego contra los ataques paulistas fue objeto de discusiones y consultas, incluso en las Congregaciones provinciales, pero la mayoría de los jesuitas concordaba en su necesidad. El hecho es que frente a nuevas invasiones de los paulistas los jesuitas adiestraron, animaron y acompañaron a los indios en la batalla. El propio superior de las Misiones del Tape, padre Diego de Alfaro, en la batalla de Caazapá, estaba "animando a sus hijos, los indios, a que peleasen valerosamente, cuando un mal portugués escondido en una choza de a pocos pasos, conociéndolo muy bien, le apuntó y le hirió en la frente sobre el ojo derecho", de que murió. Mientras tanto, el hermano Domingo Torres, andaluz de Osuna, armado con un mosquete hería malamente al capitán portugués y lo ponía fuera de combate. Era el mismo hermano quien en el año de 1641, junto con el capitán indígena Ignacio Abiarú, dirigía las operaciones en la batalla de Mbororé, que resultó en la victoria definitiva sobre los paulistas, que ya raramente volvieron después. Que un religioso —fuere hermano o sacerdote, tan jesuita era uno como otro— empuñara las armas en defensa del indio injustamente atacado, estaba plenamente admitido en esa primera mitad del siglo XVII. Hay que notar que las disposiciones legales del Estado favorecían esa resistencia y Urbano III, en un breve de 22 de abril de 1639, acababa de prohibir, bajo pena de

excomunicación, "esclavizar a los indios, venderlos, llevarlos a otros sitios o privarlos de la libertad en la forma que fuere" (cf. Bruno, II, 1967: 311).

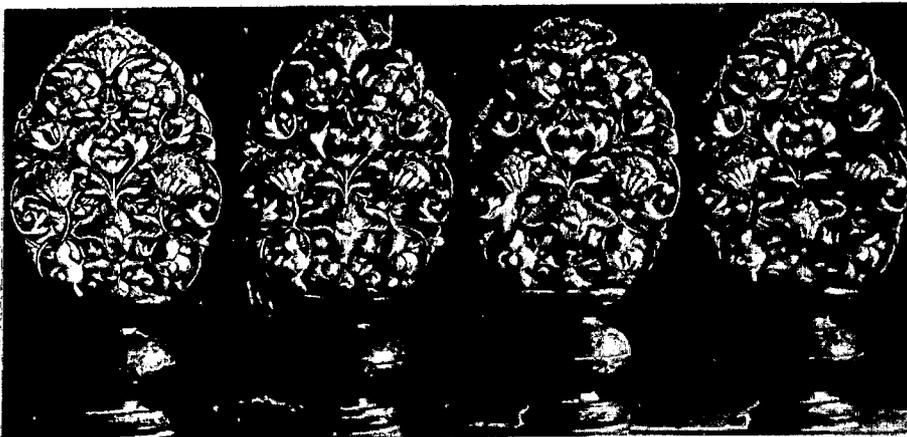
## LA GRAN PRUEBA

Libres de los encomenderos y fuera del alcance de los paulistas, las Reducciones jesuíticas de guaraníes se reorganizaron y conocieron un verdadero esplendor. Parecía que se había conseguido el cristianismo feliz—éste era precisamente el título de la obra de Ludovico Muratori (1743), de amplia difusión en Europa—, y la utópica república de Platón había conseguido un lugar bajo el sol, precisamente en aquel distante Paraguay. No faltaron, es cierto, epidemias y sobresaltos políticos que complicaron el día a día de la vida reduccional, pero en líneas generales fueron décadas, entre 1656 y 1750, de bastante prosperidad. A esta época suelen referirse las descripciones de los propios jesuitas y de algunos visitantes, que ofrecen de las Reducciones una visión entusiasta y un tanto idealizada.

En Europa, mientras tanto, los intereses comerciales se definían a favor de los ingleses y circulaban ideas políticas más liberales. Las Misiones jesuíticas seguían fuera del sistema colonial mercantil y los padres eran acusados de haber formado un Estado dentro del Estado. En 1750 era firmado en Madrid el Tratado de Paz y Límites, entre las coronas de España y Portugal, que en el fondo suponía una nueva reestructuración geopolítica de América del Sur. Portugal hacía cesión a España de la Colonia de Sacramento, pero se quedaba con amplios territorios al este del río Uruguay. Siete pueblos de guaraníes debían pasar al dominio portugués y los indios ser trasladados a la otra banda.

Para la ejecución del Tratado, junto con los comisarios españoles y portugueses, fue indicado por el propio Padre General de los jesuitas, como comisario con plenos poderes y autoridad, el padre Lope Luis Altamirano. Lo peor es que, sin conocer las cosas de América, ya venía prevenido contra los indios y contra los padres de las reducciones, que habrían hecho de aquellos territorios un feudo propio, al margen del Estado.

De hecho, cuando los jesuitas conocieron el Tratado, quedaron perplejos. En una "representación" enviada al confesor del rey, padre Francisco Rábago, protestaban que "los indios de los dichos siete pueblos son verdaderos, absolutos y legítimos dueños de sus



pueblos, que con sus manos han fabricado, de sus bienes raíces, fruto de sus trabajos e industria, y de sus tierras nativas, en que fueron hallados, y que a vista de españoles y portugueses poseen por más de ciento y treinta años que son cristianos... No es lícito llevar los indios guaraníes de sus siete pueblos a otras tierras... ni enseñar o decir que tal se puede hacer en conciencia... Nuestra conciencia no está segura del acierto, obedeciendo a una ley civil y humana, a que tan claramente contradicen la ley natural, la divina, la eclesiástica y la civil" (cit. Por Astráin, VII, Madrid, 1925: 650-51).

Los indios también, consternados y revoltados, no podían entender cómo el rey de España podía ser injusto y engañado hasta tal punto. Los Cabildos indígenas de los pueblos afectados enviaron al rey cartas —todavía hoy conservadas en su texto guaraní en el Archivo Histórico Nacional de Madrid— que son un modelo de sentido común y raciocinio geopolítico, mucho más inteligentes y con más visión histórica que la que mostraban los ineptos ministros reales. A la humildad en la representación de sus derechos, uníase la firmeza en defender su tierra, hasta la muerte, si necesario fuese: "Aun los animales más bravos, afligiéndolos alguno, se vuelven y acometen contra él. Cuanto más nosotros que somos cristianos, amamos muy mucho el pueblo que Dios nos dió... No queremos la guerra, mas si la hubiere, decimos a los nuestros:... compongamos bien las armas, busquemos a nuestros parientes que nos han de ayudar, y confiando en Jesucristo nuestro ayudador, decimos: "Salvemos nuestras vidas, nuestra tierra y nuestros bienes todos... Aquí sólo queremos morir todos si Dios nos quiere acabar, nuestras mujeres y nuestros hijos pequeños juntamente. Esta es la tierra donde nacimos y nos criamos y nos bautizamos, y así aquí sólo gustamos de morir" (cit. por Melià 1986: 185-86). Como esta carta del pueblo de San Luis eran las de los otros pueblos, escritas todas en 1753.

Algunos pueblos intentaron trasladarse, pero no encontraron tierras adecuadas, y se volvieron.

Por su parte, el padre Altamirano continuaba presionando la conciencia de los padres, convencido de que, si había resistencia por parte de los indios, sólo podía ser por influencia de los padres. En sus cartas, imponía de una sola vez 24 preceptos de santa obediencia, una excomunión reservada y amenaza de despedir de la Compañía a quien no acatase sus órdenes. El historiador pa-

dre Antonio Astráin tiene que escribir: "Confieso ingenuamente que hasta ahora no he visto en toda la historia de la Compañía un caso en que se haya desplegado tanto lujo de preceptos en virtud de santa obediencia, ni conozco Superior que haya mandado a sus súbditos con tan extremosa rigidez" (Astráin VII, Madrid 1925: 671). Los misioneros estaban en terribles angustias, dilacerados entre una obediencia imposible y una tarea injusta. Y lo cierto es que, cuando centenas de indios fueron a la guerra para defender los más sagrados derechos de su tierra de su misma vida cristiana, los jesuitas no tuvieron ánimo para acompañarlos. Aun así, se difundía la calumnia entre españoles y portugueses que "los jesuitas eran los verdaderos rebeldes" (cf. Furlong 1962: 664).

La situación se hacía insostenible. "Grandes y chicos se arman, escribía el padre Lorenzo Balda, cura de San Miguel, y aun las mujeres, clamando todos que por defender sus pueblos, iglesia y el Santísimo Sacramento y a San Miguel, quieren morir" (ibid.).

Los indios, solos, fueron efectivamente a la guerra. Y en una primera campaña hicieron retroceder al ejército portugués que ya estaba avanzando por territorio misionero. Los ejércitos unidos de España y Portugal, ahora con 3.000 hombres, iniciaron una segunda campaña. Los guaraníes, teniendo como capitán a Sepé Tiarayú, usando ciertas tácticas de guerrilla, los acosaron aquí y allí, con escaramuzas que producían no pocas bajas en los invasores reales. En una de esas escaramuzas, sin embargo, moriría Sepé Tiarayú, al grito legendario de: "Esta tierra tiene dueño". Dos días después, los 680 indios mal conducidos y peor preparados por cabecillas improvisadas, se opusieron al paso de los ejércitos en el lugar de Caayvaté, siendo fácilmente derrotados y exterminados. "Pobres indios fusilados por defender su tierra natal", exclama nuestro Astráin (VII: 677). Los españoles se vanagloriaron de esta masacre, cuya cifra hicieron subir hasta 1.311 muertos y 152 prisioneros, cuando en realidad los indios gratuitamente asesinados, cuando ya estaban derrotados, fueron unos 400. Para celebrar la ridícula victoria, por la que España perdía un territorio considerable, hicieron echar al vuelo las campanas en Buenos Aires, y con ellas también las de la iglesia de la Compañía.

Los siete pueblos fueron de este modo ocupados sin dificultad y los indios forzados a trasladarse. Sólo que por esas ironías de la historia, el nefasto Tratado, que tantas miserias ya había provocado,

entendido por fin en su verdadero alcance por Carlos III que acababa de subir al trono de España, era anulado en 1761. Pero los pueblos ya nunca se recuperarían después de tan desastrosa política.

Pocos años después, era decretado al extrañamiento de los jesuitas de todos los dominios españoles. De las Reducciones del Paraguay sólo se les hizo salir un año después, en 1768. La "utopía" de las Reducciones, una misión de evangelio en tiempo colonial, volvía a un lugar sin-lugar. La estructura administrativa de los pueblos fue radicalmente modificada, y el sistema colonial se instalaba en los pueblos con toda su violenta explotación de los recursos existentes y de la mano de obra. Los indios, desmoralizados, poco a poco, salieron; no volvieron a la selva, que no tenía ningún atractivo para ellos, sino que se emplearon como peones en las estancias, comenzaron a vagar por los caminos y llegaron a las ciudades, donde se emplearon como pudieron: bastante bien los artesanos más cualificados, y como mano de obra barata los más. Estaban libres de la "tutela jesuítica", que en realidad se había dado; tenían ahora la libertad del liberalismo naciente: eran por fin libres para ser esclavos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ASTRAIN, Antonio. 1902-1925. *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*. 7 tomos. Madrid.
- BRUNO, Cayetano. 1966-1976. *Historia de la Iglesia en Argentina*. 11 tomos. Buenos Aires.
- Cartas Anuas. 1927-1929. *Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán, de la Compañía de Jesús*. 2 vols. Buenos Aires.
- CHARLEVOIX, Pedro Francisco Javier de. 1910-1916. *Historia del Paraguay* (...traducida al castellano por el P. Pablo Hernández). 6 vols. Madrid.
- FURLONG, Guillermo. 1962. *Misiones y sus pueblos de guaraníes*. Buenos Aires.
- HERNANDEZ, Pablo. 1913. *Organización social de las doctrinas guaraníes de la Compañía de Jesús*. 2 vols. Barcelona.
- MATEOS, Francisco. 1949. "Cartas de indios cristianos del Paraguay", en *Misionaria Hispanica*, VI, 18: 547-572. Madrid.
- MELIA, Bartomeu. 1986. *El Guaraní conquistado y reducido*. Asunción.
- MONTOYA, Antonio Ruiz de. 1892. *Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las Provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape*. Bilbao (la primera edición salió en Madrid, en 1639).
- TECHO, Nicolás del. 1897. *Historia de la Provincia del Paraguay, de la Compañía de Jesús*. 5 vols. Madrid.

# OPCION POR LOS POBRES

Jean Pierre Wyssenbach

**Es el título del primer libro de la Colección Cristianismo y sociedad, publicado por las Ediciones Paulinas de Madrid el año pasado.**

**Sus autores son los famosos teólogos latinoamericanos Jorge Pixley y Clodovis Boff. Jorge Pixley es pastor bautista. Nació en Chicago, pero pasó su infancia y adolescencia en Managua. Se doctoró en Estudios Bíblicos en la Universidad de Chicago y enseñó Sagrada Escritura durante once años en Puerto Rico, un año en Buenos Aires y diez años en México. Actualmente es profesor en el Seminario Teológico Bautista de Managua.**

**Clodovis Boff es Siervo de María, y nació en Concordia (Estado de Santa Catarina, Brasil). Se ha destacado en la comunidad teológica por su vigor teórico y su lucidez tajante. Une su trabajo intelectual con el trabajo entre los pobres de la Amazonia y los de las favelas de Río de Janeiro.**

## PROLOGO

"La Iglesia es y quiere ser la Iglesia de todos, pero principalmente la Iglesia de los pobres", dijo su santidad Juan XXIII.

"La Iglesia está ligada por vocación nata a la humanidad indigente y que sufre". "La Iglesia sabrá cómo hacer suya la ira de los pobres y de los no violentos, la rebelión contra la injusticia", son frases del Papa Pablo VI.

Cierta vez, al saludar al Papa Juan Pablo I como "príncipe de la Iglesia", reaccionó: "¿Príncipe? ¿Cómo y de qué, si nuestra Iglesia es la Iglesia de los humildes?".

"La opción por los pobres es mi preocupación cotidiana", afirmó en cierta ocasión Juan Pablo II. Y en su discurso en la ONU, el 2 de octubre de 1979, dijo: "Urge traducir la parábola del rico malvado en términos económicos y políticos, en términos de derechos humanos, de relaciones entre el primero, el segundo y el tercer mundo".

Todo esto nos lo recuerda Monseñor Moacyr Grechi, obispo prelado de Acre y Purus, autor del prólogo del libro, donde escribe que "El problema de los pobres y de la pobreza es, sin duda alguna, el gran problema del momento". "En efecto, lo que se dedica a la carrera armamentista se quita a la boca de los pobres, como lo repite el actual Pontífice, Juan Pablo II".

## ¿QUIENES SON LOS POBRES?

Claro que también los pobres tienen que optar por los pobres, por ellos mismos, tienen que creer en ellos mismos. "Cuando el pobre crea en el pobre, sólo entonces habrá libertad, construiremos la fraternidad".

Pero como que los que no somos pobres somos los que más hablamos de esa opción por los pobres. Ellos están cansados de experimentar la pobreza. Pero a nosotros como que nos lo tienen que explicar. Por eso el primer capítulo se titula: ¿Quiénes son los pobres y por qué? "Los pobres constituyen un fenómeno colectivo, son el resultado de un proceso conflictivo y exigen un proyecto histórico alternativo". Ayer el pobre se entendía como un hombre individual,

eran personas, casos. Hoy son clases y masas (entidades colectivas). Ayer se veía al pobre abandonado por el egoísmo del rico: se le dejaba ser pobre. Hoy se le ve explotado por la ganancia de las clases dominantes: se le hace pobre (entidad conflictiva). Ayer pedía caridad: que le dieran pan en este mundo, mientras espera la recompensa en el "seno de Abraham". Hoy pide justicia: que pueda sentarse a la mesa con los otros ya ahora, sin negar por ello el "cielo" (proyecto alternativo). La introducción es excelente, clara e inteligible.

## ENFOQUE BIBLICO

Y viene la primera parte del libro, el enfoque bíblico.

"En Egipto, las condiciones para que los campesinos crearan una conciencia alternativa fueron diferentes. Aquí había un solo Estado; y era un Estado muy fuerte, con un apoyo religioso muy convincente. Fue la necesidad de una sobreexplotación de la base campesina de la sociedad para construcciones suntuarias lo que creó las condiciones para esta conciencia. Aquí la conciencia alternativa tiene que haber surgido de manera principal con la introducción de un elemento foráneo que, no lo dudamos, fue introducido desde el Oriente (¿Madián?) en la forma del Dios Yavé, que se apareció en la montaña de Dios. Yavé se habría presentado como un dios de los pobres, que prometía su liberación. Parece seguro que muy pocos campesinos en la tierra de Egipto estarían preparados para recibir un mensaje como éste; pero las condiciones de explotación extraordinaria debidas a las construcciones de Ramsés llevarían a algunos a ese extremo. Así se reunió en torno a Moisés un pequeño grupo de "hebreos" que se animaron a emprender una retirada de la sociedad como repudio de la opresión que allí asociaban con el Faraón, que ahora quedaba para ellos desmitificado por su aceptación del Dios que se había aparecido a Moisés dándole la promesa de otra tierra que fluía leche y miel" (pgs. 47-48). Curiosamente la revista Historia (Nov 1977, pgs. 103-110) sitúa precisamente "Las primeras huelgas de la historia: Los obreros contra el faraón" en esa misma época, el si-

glo XIII antes de Cristo.

El recorrido de pasajes vetero y neotestamentarios que nos hablan del Dios de los pobres es amplio. Y aún se podría completar con las leyes sociales del Pentateuco, de los tres grandes códigos, "el código de la alianza (Ex 20, 22-23, 19); el código deuteronomico (Dt 12-26) y el código de santidad (Lev 17-26)". Incluso podrían haber profundizado más en la participación popular que implica el mesianismo de Jesús, en la teología de la parábola del Juicio Final (Mt 25, 31-46) y en la comunión de bienes y espíritu de los primeros cristianos.

Hablando de Pablo nos recuerdan cómo trabajaba con sus manos (Hechos 18,3), a veces día y noche (1 Tes 2, 9). Cómo otros apóstoles le habían pedido que se acordara de los pobres, algo que él tomó muy a pecho (Gál 2, 10). Veía que los pobres constituían la mayoría de la comunidad (1 Cor 1, 26s). Llamaba a la solidaridad local entre pobres y ricos (1 Cor 11, 17-22), y a la solidaridad internacional (2 Cor 8-9). Vivió desprendidamente (Flp 4, 11-13). Pedía compartir y prevenía contra la codicia (1 Tim 6, 10.18).

## ENFOQUE TEOLOGICO

La segunda parte del libro es el enfoque teológico.

"No hay que establecer una oposición entre la opción por Cristo y la opción por los pobres. No se trata propiamente hablando de dos opciones, sino de dos dimensiones y de dos momentos de una sola y misma opción. Los dos aspectos se articulan lo mismo que la raíz y el tronco de un mismo árbol" (pg. 134).

"La opción por los pobres expresa una nueva forma de realización del antiguo y siempre nuevo amor a los pobres. Apunta hacia una expresión distinta de practicar hoy la ágape de antaño. Consiste en la dimensión social de la caridad o en el carácter político del amor evangélico. Se trata del aspecto estructural, colectivo, transformador, liberador y hasta revolucionario del evangelio vivo". (pgs. 136-137).

"La opción preferencial por los pobres es un amor afectivo, práctico y dialéctico" (pg. 152).

Los autores nos recuerdan que "desde el punto de vista de la institución eclesial, el proceso de este nuevo proyecto de Iglesia ha pasado y sigue pasando por estas tres fases: Iglesia para el pueblo, Iglesia con el pueblo e Iglesia del pueblo. Iglesia del pueblo quiere decir esencialmente una Iglesia de participación, en su sector interno, y una Iglesia

## PRACTICAS DE LIBERACION

### CLASICAS

1. Política: luchas por el poder.
2. Sujeto: Partido y/o clase.
3. Dirección: de intelectuales externos al pueblo.
4. Tipo de dirigente: conductor; fuente de todo el dinamismo: fija metas y da órdenes, político o revolucionario profesional con poder concentrado.
5. Metodología: de arriba abajo; partiendo de la teoría a la práctica (aplicación) partiendo de la cúpula hacia la base (órdenes).

### NUEVAS (América Latina)

1. Política: vida social en general.
2. Sujeto: pueblo organizado.
3. Dirección: interna y autónoma del pueblo.
4. Tipo de dirigente: animador; centro articulador del dinamismo de la base, con función transitoria y rotativa, con poder compartido.
5. Metodología: de abajo arriba; partiendo de la práctica a la teoría, partiendo de la base hacia la cúpula. (Pg. 234).

de liberación, en un sector externo" (pg. 158).

¿Qué podemos hacer hacia esa dirección? "Hoy existen grupos de cristianos, en los medios privilegiados, que viven de modo programático el ideal de la pobreza evangélica en términos de sobriedad. Adoptan un estilo de vida a contrapelo del consumismo reinante: se aumentan los impuestos en beneficio de proyectos sociales en favor de los pobres, se niegan a cambiar de carro en función de la moda, toman cargos menos remunerados pero con mayor rendimiento político-liberador, renuncian a capitalizar por encima de cierto nivel, eligen vivir en barrios populares, envían a sus hijos a las escuelas populares" (pg. 177).

Son sólo algunas opciones dentro de esa búsqueda que nos implica a todos.

## ENFOQUE PASTORAL

La tercera y última parte del libro es el Enfoque pastoral.

"En la historia, el rostro del pobre es cada vez diferente. Primero aparece el pobre tradicional: enfermo, inválido, anciano o desvalido. Viene luego el débil, que depende de un poderoso. Surge más tarde el marginado, parásito o vagabundo. Finalmente, se presentan los "pobres trabajadores": los que no consiguen vivir de su trabajo. Pero todos ellos son impotentes para superar su situación de dependencia material y moral" (pgs. 208-209).

Clodovis Boff resume 14 años de investigaciones que M. Mollat presentó en su libro "Los pobres en la Edad Media, Estudio social". Inspira e impresiona ver todo lo que en la Edad Media hicieron por los pobres los padres de la Iglesia, los concilios ecuménicos, los obispos (considerados abogados y adminis-

tradores de los pobres), los monjes, los teólogos, los ermitaños, los canónigos y laicos, limosneros, cofradías, colectas parroquiales o mesa de los pobres, los hospitales, los mesías apocalípticos, la cólera de los pobres, las reivindicaciones de los trabajadores, sus organizaciones y los movimientos populares. Los Pastoureaux del siglo XIII. Los pobres de Flandes, las Jacqueries francesas, los Ciompi de Sena y Florencia, los Tuchins del Languedoc, y Wycliff en el siglo XIV. Las Remensas catalanas y los hussitas bohemios en el siglo XV.

"En la Edad Media los pobres tenían hasta el derecho de apelar a los tribunales eclesiásticos contra los ricos que retenían lo superfluo, que se debía en derecho a los pobres. Era la llamada denuntiatio evangelica" (pg. 190).

Los autores comparan las prácticas de liberación clásicas y nuevas. (Ver recuadro arriba).

Los autores definen la opción por los pobres como una praxis en el sentido riguroso de la palabra: "acción objetiva (práctica), colectiva (participativa) y transformadora (política). Se trata por tanto de una praxis: efectiva, contra todo sentimentalismo y verbalismo ineficaz; solidaria, contra todo paternalismo o dirigismo perjudicial; estructural, contra toda forma de asistencialismo peligroso" (pg. 258).

Se analizan las prácticas de liberación de los pobres hoy, la cultura de la gratuidad en los medios populares (el cultivo de lo bello, el amor humano, la convivencia amigable, el humor, las fiestas, el ocio, las prácticas religiosas), el potencial evangelizador de los pobres, implícita y explícitamente.

Un libro muy ordenado, bien estructurado, de lectura agradable, con muchos elementos inspiradores para nuestra reflexión y nuestra opción por los pobres.

## EL ESCANDALO

Carmelo Vilda

**Los films-cortometrajes de Carlos Oteyza (Cúa, 1978; Chuao, 1979; Santa Elena de Uairén, 1980; Miami Nuestro, 1981; y La Isla, 1983) se caracterizaban por el afán de acercarnos a la historia pasada o presente de nuestra cultura con actitud indagatoria. "Oteyza no deja nunca de editorializar", escribía el crítico Julio Miranda. El Escándalo, 1987, su primer largometraje, también urde la trama a partir de un acontecimiento histórico-jurídico sometido a pesquisas y verificaciones.**

**Pero, más que un sumario policíaco sobre el polvoriento caso de los petroespías, El Escándalo es documento interrogatorio sobre la conducta del venezolano ante el dinero y simultáneamente la gran metáfora del país estremecido por el "Viernes Negro".**

**No se refiere por tanto al delito de comercializar la información confidencial sino a la erosión ética nacional en una de las coyunturas históricas de mayor degradación ante el dinero. La última secuencia que anuncia el perdón de los implicados "por falta de pruebas" provoca en el espectador la mueca risueña de quien ya intuía el final. ¡Lo de siempre, en este país la cárcel es sólo para los pendejos!**

La película recrea todo esto con lucidez, pero inventa espacios de ficción para que se puedan manifestar también los sentimientos. Fue un acierto la interpolación de Julia (Corina Azopardo). Falta al argumento la consabida pareja. Precisamente las dos historias paralelas: Antonio hacia el despeñadero de la venalidad y Julia hacia el crecimiento profesional (directora de un Centro de Niños excepcionales) expresan con mayor elocuencia el derrumbe moral del ejecutivo que sucumbe ante el brillo del dinero. No se trata de un antagonismo moral o de una contraposición conductual sino más bien de dos contrastes culturales. Antonio y Julia viven dos modelos culturales divergentes. El sucumbe ante la cultura del ascenso social, de la apariencia, del "american way of life". Ella, ante la cultura de los sentimientos, de la honradez tradicional.

No deja de tener valentía afrontar la osamenta del "tabú petrolero" en su aspecto gerencial. Y no deja de ser igualmente eficaz y satisfactorio haber sabido tratar el tema con interés, tensión e intriga fílmica sin caer en la parodia o en el pasquín demagógico. Despojar a la Industria Petrolera Venezolana de su halo immaculado y de su eficacia ejecutiva, para dejar al aire la corrupción y trcalerías que transitan por sus caminos implica asumir de nuevo el cine como caja de resonancia del país y como conciencia editorializada. Oteyza no ha roto con su pasado, más bien lo confirma con mayor obstinación y madurez.

Las propias declaraciones del Director confirman la tesis:

"Quiero que sea el documento de la Venezuela del boom petrolero, pero eso no se dice, eso se ve. En un país donde se busca un contacto hasta para sacar la cédula o conseguirle un cupo al niño en tal colegio, o donde cualquiera se mete un billetezo en una sola negociación, es difícil decidir el límite entre lo anecdótico de esa política del contacto y una componenda. El personaje central se maneja en medio de millones. Le ofrecen comisiones por pasar información y lo seducen con las maravillas del mundo de los ricos. ¿Por qué no aceptar retribución? ¿Dónde está la fron-

tera entre lo honesto y lo pendejo? Si todo el mundo lo hace ¿por qué yo no? Le pasó el tren del boom petrolero por el lado y su dilema fue ¿me montó o no me monto? Todo hombre tiene su precio. Ese personaje puede ser cualquiera de nosotros". (Entrevista con Valentina Quintero, El Nacional, 10-05-87).

No somos por consiguiente espectadores de una película que asume ese tradicionalismo criollo identificado con una Venezuela, hace tiempo rebasada, de sombrero de cogollo, alpargatas y música de joropo. Ni de esa Venezuela picaresca y festiva como nos la describió Alfredo Anzola en "Se solicita muchacha de buena presencia y motorizado con moto propia". Tampoco de la Venezuela malandra, la del revólver o chuzo de Clemente de la Cerda (Retén de Catia). En El Escándalo no hay metralletas ni carros que huyen a la velocidad del crimen. No aparecen los consabidos Policías Metropolitanos pazguatos y provincianos. Aquí la delincuencia es manejada por ejecutivos que comen langosta, viajan a los Roques, beben Chivas Regal y adoman sus pent-house a lo "gringo". Sus robos, sin embargo, pueden socavar los cimientos económicos y democráticos del país.

Estos son los ingredientes que integran la textura de la película y enriquece los temas, planteamientos y estilos de la filmografía Venezolana. Ciertamente, Oteyza y su equipo, conforman una manera de hacer cine muy personal.

\*\*\*\*\*

Haber conseguido protagonistas humanos sin ninguna concesión a los estereotipos maniqueos del bueno, bueno y del malo, malo, facilita la verosimilitud e identificación con el film. Antonio Campos (Flavio Caballero) puede ser perfectamente uno de esas ciudadanos con quien tropezamos al salir del cine o del metro o al trotar por el Parque del Este. No hay en ellos nada épico, mucho menos lírico. No es un camaleón sexual, ni porta revólver. Vive inmerso en esa cotidianidad que imprime el férreo horario laboral. Flavio da la talla de ese personaje clase media emergente.

Representa al venezolano petrolero, espoleado por la tentación de una rápida movilidad social. Vive, sin embargo, a horcajadas entre los valores de la sociedad austera, rural y moralista que lo engendró.

Julia de Campos (Corina Azopardo) no se ha dejado seducir por los espejismos del ascenso social. No lo hace por ascetismo o razones morales, sino por esa templanza y razón de ser de nuestras gentes. Julia pertenece a la Venezuela buena, honesta y trabajadora que no se deja deslumbrar por la pirotecnia del saudismo criollo. Aporta con simpatía y trabajo el segmento de la honestidad.

Las dos historias divergentes constituyen no sólo la polarización del desarrollo dramático sino también la contraposición de las actitudes éticas. Tanto Corina como Flavio supieron expresar las temperaturas progresivas de sus personajes. Tal vez la petición del "divorcio" por parte de Julia, después de la fiesta, aparece un tanto inmadura y precipitada, considerando el hilo de su conducta anterior.

El Príncipe (J. M. Montesino) y Aroldo (Daniel López), completan con su talante, botarate y bonchón el primero y con su cinismo el otro, el espectro de los principales actores del drama. Los cuatro actores conforman un grupo compenetrado donde cada uno aporta con medida, equilibrio y sin altibajos la dimensión de su personaje.

\*\*\*\*\*

El Escándalo no es ciertamente una película experimental. No hay en ella alardes técnicos o sutilezas narrativas.

Tampoco el montaje se apoya en transposiciones cronológicas o ritmos efectistas. La historia es narrada linealmente, con claridad, fragmentada en secuencias más o menos digestivas para que cada una de ellas se explique por sí misma. El primer largometraje de Oteyza no exhibe ninguna audacia formal. Ha preferido la seguridad de lo rectilíneo y horizontal.

Pero esta elección tiene su contrapartida. El montaje parece primitivo y fácil. Sacrifica el riesgo en aras de la simplicidad. Ninguna cabriola acelera, inquieta o presiona la acción. Por eso tarda en atrapar al espectador y resulta morosa la presentación de los diversos personajes.

Falta esa secuencia inicial, el arte del "In medias res" de la dramática que cautiva desde los umbrales el interés y ofrece a la vez ciertas claves que se van esclareciendo posteriormente. Extraña, por demasiado evidente, la pretensión radicalmente lineal y plana del planteamiento fílmico. Menos mal que la vivacidad, ironía y precisión del guión contribuye a la comprensión del relato y le otorga interés. El haber eludido la tentación no sólo maniquea sino también moralista lo exime de cualquier lastre predicador, requisitorial o panfletario. Julia, por ejemplo, no predica nunca a Antonio como conciencia moral sino como mujer-esposa insatisfecha.

La variedad y belleza de los escenarios (Los Roques, restaurantes lujosos, calles de New York, campo de golf) sacan la trama de los interiores monótonos (oficinas petroleras) y abren espectáculos de luz, color y hermosura.

Las imágenes expresan la plasticidad lujosa que envuelve al negocio petrolero, favorecida por una fotografía

#### FICHA TECNICA

<b>Dirección:</b>	Carlos Oteyza
<b>Guión:</b>	J. J. Cabrujas - C. Oteyza
<b>Producción:</b>	Antonio Almeida
<b>Montaje:</b>	Freddy Véliz
<b>Fotografía:</b>	Hernán Toro
<b>Música:</b>	Pablo Manavello
<b>Actuación:</b>	Corina Azopardo, Flavio Caballero, J. M. Montesinos, Dioní López
<b>Estreno:</b>	Mayo, 1987.

que, iluminada con tonos eficazmente controlados, contribuye a la atmósfera general de severa diaphanidad.

La cámara se mueve sin vértigos. Más que sobre los mismos personajes, acampa y se recrea en sus símbolos fetichistas. Para los "cosificados ejecutivos" el medio, "el look" es el mensaje (apoteosis de la apariencia, de lo exterior, de las formas sobre los contenidos). ¿No se cambia hasta la esposa por la amante porque ya no "da nota", o porque su rostro no está ya a la altura del cargo que ostenta el marido?

Me agradó la consistencia de este aspecto fundamental. Es obvio que la cultura "gringa" ha perforado el modo de vivir de nuestros gerentes. Me refiero no sólo a la fisonomía formal (carro, vestimenta, apariencia, vivienda, deportes) sino también a la anticultura que se nutre de lo cosmopolita, de lo artificial, vistoso, exterior y desarraigado.

Todo esto tiene que ver con el equipo de producción cuyo trabajo detallado ha sido muy eficaz y sobre todo coherente. Hay sintonía entre personajes, texto y ambiente. Fueron muy bien escogidos los lugares y símbolos. Hasta los parajes por donde caminan los ejecutivos (El Avila) se nos ofrecen desde perspectivas inéditas y fascinantes para los caraqueños.

\*\*\*\*\*

Quedan, como hermosos cuadros fílmicos, la sobrecogedora celebración del cumpleaños y el viaje en helicóptero sobre Caracas. Cuando el Príncipe (J. Montesinos) va descubriendo las zonas tóxicas de la ciudad, no sólo revela su irreverencia, jocosidad y desparpajo ante el "acervo nacional" sino también el desarraigo cultural de estos ciudadanos cosmopolitas sin más patria ni hogar que el dinero y el bienestar que produce.

El Director conoce muy bien los vericuetos de esta cultura. Por eso, tal vez, ha sabido exponerla y denunciarla.



# VIDA NACIONAL

## DOCUMENTO DEL BANCO CENTRAL

*Durante unos días el país ha estado preocupado ante la filtración de un documento privado, dirigido por el Presidente del Banco Central al Ministro de Hacienda, en el que se critica la política económica del Gobierno y se proponen vías alternas. Dado el carácter de la institución que emite el documento tanto las críticas como las propuestas se mueven dentro de un marco monetarista.*

*En primer lugar se advierte al Gobierno que no trate de suspender unilateralmente el pago de la deuda (¿respondía este consejo a una consulta hecha por Hacienda?), ya que dependemos demasiado del exterior y no vamos a poder resistir la retaliación.*

*Se ve además difícil la estabilización del bolívar ya que el Gobierno cuenta cada vez con menos posibilidades para intervenir en el mercado libre, y por otra parte sigue disminuyendo la tasa de intercambio de nuestro signo monetario mientras la tasa oficial se mantiene fija, con lo que continúa la presión para cambiar el bolívar por monedas más sólidas.*

*Además las reservas internacionales operativas en poder del BCV están en un nivel que puede considerarse crítico (3.633 millones de dólares). Hacia el tercer trimestre de 1987 podrían bajar a 2.000 millones de dólares, con lo cual, se tocaría el nivel de incumplimiento en los pagos considerado en los últimos acuerdos de refinanciamiento.*

*Entre las rectificaciones que se proponen podemos mencionar las siguientes:*

*Una limitación significativa del gasto público aunque ello implique una actividad económica menor. El Estado no tiene cómo seguir financiando su nivel actual de gastos, y sería fatal acudir a la emisión monetaria sin respaldo en el aparato productivo.*

*El BCV debe ejercer una política monetaria también restrictiva. Es decir, debe recortar el circulante para restringir la demanda.*

*Es además de capital importancia buscar financiamiento externo para lograr defender las reservas internacionales del país.*

*De lo contrario habría que echar mano de las reservas no operativas del BCV (fundamentalmente oro), acudir a*

*nuevos préstamos internacionales o pasar reservas de otros entes públicos (PDVSA, FIV) al BCV.*

*Las reacciones al documento se han movido a diversos niveles.*

*En un primer momento se discutió sobre la moralidad de hacer público un documento privado. Con excepción del Gobierno todos los demás sectores piensan que, ante el secretismo que se mantiene oficialmente sobre asuntos de interés nacional, no hay más remedio que actuar agresivamente para obtener la información.*

*Otra discusión se centró en la conveniencia de dar a conocer un documento que puede causar pánico en la opinión pública y empeorar la situación.*

*Por fin han venido las críticas de fondo sobre el contenido del Documento, sobre todo en sus proposiciones de política económica. Son muchos los que piensan que dichas propuestas coinciden excesivamente con las recetas monetaristas del FMI, consistentes en enfriar la economía y abrir las puertas al exterior, sin tener en cuenta los costos sociales que se puedan generar como consecuencia de la adopción de esas medidas.*

## EL RAP: LO IMPROVISADO DE UNA MEDIDA

*A partir del año pasado el gobierno dispuso una nueva normativa para la matriculación de los vehículos automotores que circulan por el territorio nacional. Conocido como el RAP, éste nuevo mecanismo argumentaba a su favor que la regularidad en el registro de los vehículos obstaculizaría el hurto de carros.*

*Para implementar el RAP se estableció el pago de 300,00 bolívares (lo que incluye los derechos de registro, la revisión del vehículo y los costos del material utilizado) además de la obligatoriedad de adquirir la póliza de responsabilidad civil (Bs. 390,00) y mantenerse el ya tradicional impuesto por la utilización de la vialidad nacional, por parte de los conductores, comúnmente llamado "trimestre". Con todo, anualmente, los propietarios de los vehículos deben desembolsar poco menos de 1.000,00 bolívares, cuando anteriormente la suma alcanzaba sólo al pago de*

*los "trimestres" y, eventualmente, los derechos de matriculación cuando ésta se establecía.*

*La premura con que fue tomada la decisión de crear el RAP, y todos sus pagos, hizo que "algunos detalles se les pasaran" a los asesores legales del Ministerio de Comunicaciones; por ejemplo: no revocar la reglamentación que establecía el cobro máximo de Bs. 50,00 por derecho a matricular e imponer, a su vez, una cuota muy por encima a la norma vigente. Dada la contradicción, entre la resolución ministerial y el reglamento de la Ley de Tránsito, el RAP se ha puesto en entre-dicho. Esta confrontación fue reconocida por un tribunal y concedió el derecho de amparo y declaró ilegal el cobro de Bs. 300,00 puesto que una resolución de un ministerio no puede desconocer una Ley promulgada por el Presidente.*

*La decisión del tribunal fue apelada por el ministerio, a través de su titular Pedro del Moral, y nuevamente la decisión de ilegalidad del RAP fue sancionada, quedando ahora la decisión a la Corte Suprema de Justicia, instancia ésta que decidirá finalmente sobre el caso. Si la Corte confirma la decisión del tribunal, el ministerio tendrá que devolver lo cobrado de más (Bs. 250,00) por lo menos en lo que va de año.*

*Además de abogar por la esperanza de los propietarios de vehículos que desean se reduzca el inusual impuesto de circulación, se debe hacer una acotación más acerca de este asunto. El RAP, al igual que el bono compensatorio, fue una decisión "a toda carrera" donde el congreso tuvo que prolongar el período de sus secciones para su aprobación (y por decreto en lo que respecta al bono), elementos estos que permiten presumir el carácter improvisado con que el gobierno ha manejado la crisis. Tal y como lo han dicho varios sectores, los casos mencionados sientan precedente en la jurisprudencia nacional; ninguna decisión del Ejecutivo (hasta ahora) había sido derogada por los tribunales. Lo anterior muestra que el carácter legal de las resoluciones de los ministerios (independientemente de su contenido) se había cuidado celosamente; lo ocurrido con el RAP y el bono muestran que ya ni eso.*

*La poca o ninguna previsión del gobierno a la hora de tomar medidas es prueba de la espontaneidad, improvisación y falta de cálculo de sus políticas. El RAP ha tenido repercusiones legales en cuanto a sus errores; pero cuando estos trascienden al plano po-*

lítico, económico y social (insertados además en un marco de crisis económica), las consecuencias de la falta de previsión se convierte en un auténtico peligro nacional, sólo comparable con lo que un esquizofrénico haría al frente de un Estado.

## ESTRATEGIA DE LA OPEP PARA LO QUE RESTA DEL AÑO

Desde diciembre del año pasado la OPEP trazó su nueva estrategia mixta de recuperación de mercados y defensa de precios al retomar, nuevamente, las cuotas de producción asignadas en octubre del 84 con una reducción adicional de 7,27%. Con esto la OPEP ha logrado mantener durante los primeros seis meses del año (tiempo éste que los mismos países miembros se fijaron como meta) el precio propuesto de 18 \$/b.

Durante este lapso el mercado petrolero se ha mostrado bastante equilibrado gracias a la disciplina que ha imperado en el seno de la organización, lo que permite predecir un comportamiento estable del mercado en lo que resta del año, a no ser que los últimos acontecimientos en el Golfo Pérsico desaten una nueva crisis energética.

Efectivamente la próxima reunión de la OPEP se plantea en momentos en que su estrategia ha dado todos los resultados previstos, pero con el marco reciente de una serie de acontecimientos particulares como lo es el recrudecimiento de la guerra Irán-Irak y el ataque a una fragata misilística norteamericana que patrullaba la zona. Estos incidentes muestran la vulnerabilidad de la principal vía de tránsito del petróleo para el mundo industrializado y por tanto la fragilidad a la que está sometido el actual equilibrio en el mercado dada la situación de guerra.

Con todo lo anterior y una demanda petrolera que no prevé cambios sustanciales a no ser su lento crecimiento, la política de la OPEP se inscribirá en el mantenimiento de su precio de cotización acordado, es decir, 18\$, pudiéndose quizás aumentar en algo la producción global de la organización hasta niveles que los países miembros creen se pueda mantener con el actual precio.

El panorama de ingresos por petróleo no variará para Venezuela. El incremento en nuestras exportaciones por una mayor producción no superará, en ningún caso, la cuota del millón y medio de barriles al día. Por tanto, si bien el panorama futuro del petróleo se avizora como favorable, de ninguna manera se

deben esperar "milagros" en la próxima reunión; todo lo contrario, el perfil en los precios seguirá su evolución lenta y moderada, política ésta que se ajusta perfectamente a las aspiraciones de los socios más poderosos de la OPEP, léase, los países del Golfo.

## LA DESCONGELACION DEL DIFERENDO

En días pasados el presidente de Colombia, Virgilio Barco, comunicó, a la cancillería venezolana y al presidente Lusinchi, su decisión de invocar el "Tratado de No-agresión, Conciliación y Arreglo Judicial" que ambos países firmaron en 1939, sugiriéndolo como fórmula para resolver la delimitación de áreas marinas y submarinas del Golfo de Venezuela.

El espíritu de ese tratado fue la expresión de la voluntad pacífica de Venezuela y Colombia de resolver los problemas y controversias que pudieran presentarse. A tal fin, en ese acuerdo, estipulan someterse a las decisiones de una comisión conciliadora o tribunal arbitral que deberá resolver las diferencias entre los dos países "...exceptuando solamente las que atañen a los intereses vitales, a la independencia o a la Integridad territorial de los Estados contratantes..." (Art. II del Tratado).

La respuesta del gobierno venezolano fue categórica al rechazar la propuesta colombiana de acudir a una comisión internacional, según lo dispuesto por ese tratado, argumentando su invalidez para el caso del Golfo, puesto que, esto compromete la Integridad del territorio venezolano.

La estrategia venezolana siempre se ha transado en que es la discusión entre las partes la forma como debe resolverse el diferendo; sin embargo, Colombia evalúa como más ventajoso (para ella) acudir a una instancia internacional, pensando que allí tendrá más posibilidades (que Venezuela) de imponer sus puntos de vista. Esto da razón

del por qué de la proposición colombiana al invocar el tratado y el rechazo a la misma hecho por Venezuela.

Evidentemente es innegable que durante el siglo pasado, dados nuestros problemas políticos y la imposibilidad de integrar al país, nuestro país fue cediendo territorio, y en particular con Colombia; éste proceso no cesó hasta que en 1941 las fronteras terrestres no quedaron definitivamente demarcadas.

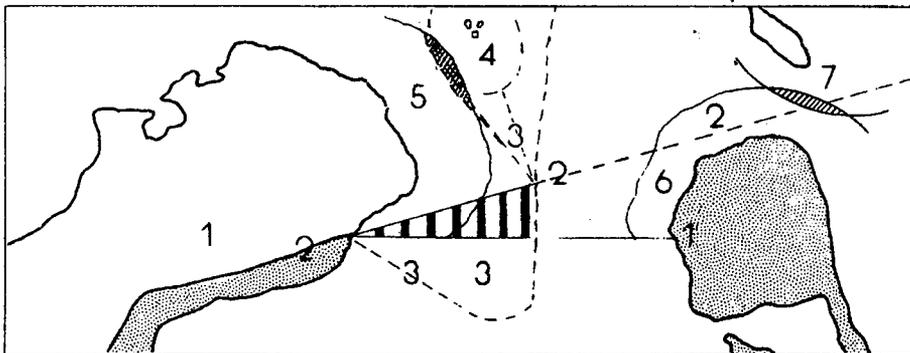
Ese pasado de pérdida progresiva de territorio se ha interiorizado en la conciencia nacional en favor de una defensa de nuestras fronteras. Sentimiento, éste que fue expresado con toda su intensidad cuando la opinión pública en general hizo abortar la última propuesta, de demarcación de áreas del Golfo, elaborada por una comisión bilateral en 1980.

Por ello debe reconocerse que la decisión del gobierno se corresponde con ese sentimiento legítimo de defensa hacia el territorio nacional.

Si bien lo anterior es cierto, no lo es menos que ese sentimiento nacionalista ha tratado de manipularse hacia posiciones etnocéntricas que algunos grupos del país han tratado de imponer a la población a través de campañas de "odio" hacia la población emigrante, en especial a los colombianos.

Las continuas acusaciones a los "indocumentados" como responsables del desempleo, la supuesta subversión y la delincuencia, no es más que cargar sobre las espaldas de los extranjeros (que en el país sólo representan el 7,4% de la población) los males del país, tratando de este modo de eximir la responsabilidad de los verdaderos culpables.

Por lo tanto debe distinguirse lo que son los problemas que hay entre Venezuela y Colombia en cuanto a las fronteras y en lo que respecta a los movimientos migratorios, de mezclarlos, y, en los términos en los que se ha querido hacer, se confundiría el auténtico sentimiento de defensa del territorio con el segregacionismo entre los pueblos Latinoamericanos.



# LA IGLESIA VENEZOLANA AL SERVICIO DEL HOMBRE

La situación de prolongada crisis que azota a nuestro país y las políticas adoptadas para enfrentarla, están deteriorando la calidad de vida de nuestro pueblo. Incluso, objetivamente, se puede señalar una decidida aunque no confesada voluntad de que el peso más grande de las medidas de austeridad, recaiga muy especialmente sobre los grupos de la clase media baja y sobre los estratos populares, precisamente aquellos que ya antes del "viernes negro", apenas alcanzaban a superar los niveles de mera subsistencia. A nadie puede extrañar que, en estas circunstancias y a pesar de la larga y continuada desarticulación de la sociedad civil, se produjeran brotes de manifestación del descontento popular.

Frente a estos hechos, el Gobierno no ha querido o no ha sabido encauzar y controlar estas manifestaciones, sino que ha optado por reprimirlas, señalando la presencia y la acción de supuestos grupos subversivos. Mucho menos ha intentado apoyarse en ellas para, con esa fuerza y apoyo populares, enfrentar las presiones a las que lo someten los intereses de los poderosos de dentro y de fuera del país.

La Iglesia toda —Jerarquía, agentes pastorales y laicos— retomando las grandes líneas del pensamiento del Vaticano II, de Medellín y de Puebla, se viene manifestando en defensa del hombre y de sus derechos inalienables, en defensa especialmente de los más pobres.

Esta actitud sincera y valiente ha sido rechazada por quienes, a pesar de llamarse cristianos, siguen considerando que el trabajo pastoral de la Iglesia debe reducirse a lo espiritual y asistencial, sin percibir que lo religioso, siempre que es realmente cristiano, tiene incidencias en lo social, lo político y lo económico y que una Iglesia verdaderamente fiel a su Fundador, tiene que defender al hombre concreto, cuando su vida, su dignidad o sus derechos, estén en alguna forma amenazados.

La muestra más patente de este rechazo la presentó el ciudadano Ministro de Relaciones Interiores, cuando en una interpelación ante la Comisión correspondiente de la Cámara de Diputados en la que debía presentar pruebas de

la acción de los grupos subversivos, no solo rechazó el REMITIDO de los Agentes Pastorales del Arciprestazgo de Petare, sino que se atrevió a juzgar la calidad evangélica de esos Agentes Pastorales. En esa misma sesión, un diputado del Partido en función de Gobierno, atacó también las actuaciones de alguno de nuestros Obispos.

Aunque más tarde otros miembros del Gabinete se presentaron ante los Obispos para darles explicaciones y señalaron que lo dicho por el Ministro Ciliberto había sido deformado por la prensa, no podemos olvidar que el Canal del Estado fue el primero en transmitirlos y que la Agencia estatal Venprés, dependiente de la OCI, las transmitió a las Agencias de Prensa que actúan en el país.

Ante esta actitud, la Iglesia ha debido reaccionar. Y lo ha hecho con claridad y valentía. Lo ha hecho no solamente por boca del Cardenal Lebrún, de Mons. Baltazar Porras y los Superiores Mayores de los Religiosos (cuyos documentos publicamos), sino también por medio de las manifestaciones de otros grupos, como laicos organizados, candidatos al sacerdocio y jóvenes novicias que se preparan para ingresar en la vida religiosa (nos falta espacio para publicarlos todos).

Pero también otros Obispos y otros representantes de la Iglesia, han alzado su voz frente a diversas situaciones de opresión de nuestro pueblo, en discursos, sermones, cartas pastorales, alocuciones radiales y televisivas. De entre todos ellos queremos hoy presentar a nuestros lectores por su particular importancia, el Mensaje del Arzobispo de Valencia ante las campañas masivas y casi compulsivas de esterilización femenina realizadas en el Estado Carabobo, la Pastoral con motivo del Primero de Mayo del Obispo de Ciudad Guayana, y el Discurso del Pbro. Mariano Parra Sandoval en el acto de toma de posesión del nuevo Obispo de Cumaná. Son ellos muestra de una Iglesia que sabe que para Evangelizar debe conocer la realidad y debe defender los derechos de los pobres. (N. de la R.).

## 1. La denuncia de Petare

### ¡No podemos Callar Mas!

Sacerdotes y Religiosas de Petare ante la situación que vive nuestro pueblo y en solidaridad con hermanos que están sufriendo por defender a los que no tienen voz.

Los sacerdotes y religiosas de Petare no podemos callar más. Desde nuestra misión de pastores y animadores de Comunidad, cercanos y compañeros de camino y esperanzas, estamos viviendo el dolor y el sufrimiento de nuestro pueblo. Las palabras de Dios a Moisés: "Vete, yo te envío, que he visto la aflicción de mi pueblo..." (Ex. 3) resuenan en nuestra conciencia humana y en nuestro corazón de pastores.

Golpeado por el alto costo de la vida, por la carencia de alimentos, de vivienda, transportes, por el desempleo que azota a tantas familias o el subempleo que abunda en nuestros barrios, herido por el abandono y acosado por promesas no cumplidas, el pueblo tiene un motivo más de sufrimiento, especialmente nuestro pueblo de los barrios petareños, y es la brutal, desconsiderada y agresiva acción de funcionarios del Estado encargados del orden público, contra sus niños, jóvenes y adultos.

"Ustedes saben que los jefes de las Naciones se portan como dueños de ellas y que los poderosos las oprimen. Entre ustedes no sea así; al contrario, el que aspire a ser más que los demás, se hará servidor de ustedes. Y el que quiera ser el primero, debe hacerse esclavo de los demás. A imitación del hijo del Hombre, que no vino para que lo sirvieran, sino para servir y dar su vida como rescate de una muchedumbre". (Mt. 20, 25-28).

Fortalecidos por el Espíritu de Jesús Resucitado, queremos levantar la voz en favor de la Vida y de la Vida en plenitud y denunciar públicamente tantos atropellos y abusos contra los más elementales derechos del hombre. Se está viviendo una situación tal contra el pueblo que pareciera que estuviéramos en un Estado no democrático.

No podemos callar más.

Cómo es posible que a un joven de nuestros barrios se le mande a un oscuro calabozo de la Zona 7 de la Policía Metropolitana porque "y que" le alzó la voz a una funcionaria de Prefectura? Seis noches y siete días permaneció este joven, saliendo con quemaduras en su cuerpo, golpeado por tan injusta experiencia, el trabajo perdido... ¿Quién le restituye por tanto mal sufrido?

Jóvenes de nuestros grupos parroquiales, acosados continuamente por ciertos policías que, sin razón alguna, los obligan a "subir a la jaula" y a limpiarles sus módulos policiales, pasar coleteo, recoger la basura... Sin razón alguna.

Jóvenes y adolescentes que son robados por la prepotencia de la policía y, obligados a "subir a la jaula", son llevados a la Zona 7 de la Policía Metropolitana, y después es que "averiguan" quiénes son...

Sacerdotes que están desarrollando su labor pastoral, que son interceptados en su camino, tratados groseramente y como presuntos delincuentes, amenazados por sus pistolas y sin ni siquiera pedir su identificación.

Sacerdotes que son calumniados, acosados, golpeados por defender a hombres, mujeres y niños del pueblo, igualmente golpeados...

No podemos callar más.

Obreros y trabajadores, pequeños comerciantes, que son violentamente agredidos, y robadas sus mercancías por la misma policía...

Las famosas y temidas redadas, el mal llamado "plan de seguridad", los abundantes operativos... Se han convertido en castigo interminable para el hombre y la mujer del barrio. Ninguno de estos planes ha podido rescatar para el pueblo la seguridad ciudadana. Al contrario, ha sumado un dolor más.

Ha llegado a tal la situación que nuestro pueblo está harto. Y con sus silencios, muchas veces, con sus acciones, otras, especialmente los de mayor conciencia están diciendo "BASTA".

### RESPECTO A LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

Exigimos para nuestra responsabilidad de pastores y animadores de comunidad la libertad de ejercer nuestra misión, que se asemeja a la de Cristo Jesús, Buen Pastor, y es la de propiciar Vida y Vida en abundancia.

Denunciamos los amedrentamientos, el acoso, la mentira y la calumnia que han sido utilizadas por autoridades policiales contra hermanos nuestros.

Hoy más que nunca, unidos a todos los pastores de América Latina, reafirmamos nuestro compromiso y nuestra opción por la causa del Hombre y de una manera especial, por la causa del hombre empobrecido y marginado.

No podemos callar más. Es el Señor quien nos manda: "Renueva tu valor, no calles y ve a decirles todo lo que yo te mande". (Jer. 1)

Parroquia Ntra. Sra. del Carmen: P. Manuel Sánchez

Parroquia Sagrado Corazón de Jesús: P. Matías Camuñas, P. Bruno Renaud

Parroquia Dulce Nombre de Jesús: P. Carlos Rodríguez

Parroquia San Francisco de Sales: P. Lorenzo Piacenza, P. Andrés Argibay, P. Manuel Alvarez

P. Pablo M. Gonzalez

Barrio San Isidro: P. Alejandro Moreno

Barrio Caucagüita: P. Julián Rodríguez, P. Ramón Alvarez, P. Abilio López, Hna. Ligia Quintero, Hna. Blanca Estela Maya Escobar, Hna. Libia Estela Pórras, Hna. Luz Victoria Castillo

Barrio Cuatricentenario: P. Angel Nuin, P. Didier Hayraud, Hno. Andrés Gonzalez

Hnas. de la Anunciación: Barrio 1º de Noviembre: P. José Robles, P. Jesús Alborno, Hno. Alfredo Ruiz

Hnas. Carmelitas S.C.J. El Carmen: Hna. Casimira Gallego,

Hna. Vicenta San José, Hna. Cándida Cuevas, Hna. Nancy Becerra

Hnas. de Vorselaar: Hna. Joanna Rymen, Hna. Ana Verheyen, Hna. Elsa Pitre, Hna. Juana Arnal

Hijas del Patrocinio de María: Hna. Antonia Cañadilla, Hna. María Luisa Siles, Hna. Lourdes Méndez, Hna. Isabel Velasco, Hna. Gretel Bertorelli, Hna. María Isabel Quirós

Vicaría Ntra. Sra. de Coromoto San Blas: Hna. Rosa Calvo López, Hna. Carolina Rodríguez

Vicaría Stma. Trinidad Cecilio Acosta: Hna. Emilia Inestroza, Hna. Berta Andache, Hna. Luz Margarita Herrería, Hna. Clementina Samaniego

Barrio Bolívar: Ana María Betancourt, Mirentxu Eguiguren, Elisa Oroz

Hnas. Compasionistas Barrio Isafas Medina Angarita: Hna. Mari Zurita, Hna. Eulalia Lacarra, Hna. Trini Simal

## 2. La defensa del Cardenal

(Declaraciones a EL NACIONAL, 23.5.87)

El Cardenal José Alf Lebrún

LAS INJUSTICIAS NO SE PUEDEN CALLAR

Los firmantes del remitido cumplieron con su deber

Casi todos son venezolanos, unos por nacimiento y otros por naturalización

"Sin duda alguna cumplían con su deber", respondió el Cardenal José Alf Lebrún cuando le preguntamos si compartía los términos utilizados por el remitido suscrito por 49 monjas y sacerdotes de la parroquia petareña, en el cual denunciaban violaciones a los derechos humanos por parte de la policía.

"Claro que cada persona lo expresa a su manera. Los lo hicieron con la mejor voluntad y no son ningunos subversivos. El documento fue un apoyo a la doctrina de la Iglesia. Agredían a unos jóvenes y el sacerdote salió en su defensa. Entonces lo golpearon a él también y lo arrastraron por los cabellos varios metros".

- ¿Ese sacerdote es venezolano?
- Sí. Nació en San Antonio de Los Altos. Perteneció a los Salesianos y nada tiene de subversivo. Es muy apostólico.
- ¿Usaba sotana en ese momento?
- No. Pero tampoco está obligado a usarla. Su actitud fue muy evangélica con sotana o sin ella.

Eran las tres de la tarde y el Cardenal, que había convocado a una rueda de prensa, recibía a la televisión y a los reporteros de "El Nacional". Quería aclarar que el gobierno presentó excusas por "las interpretaciones que se le dieron a las declaraciones del Ministro de Relaciones Interiores, que no tenían esa intención y quizás cuando las dio no tenían ese alcance que se les dio en los medios. La jerarquía eclesiástica, reunida el jueves en Montalbán, aceptó esas excusas".

### NO SE PUEDE CALLAR

Su eminencia se mostró conciliatorio y comprendió que a veces se dicen cosas que a la larga pueden resultar inconvenientes, aunque se hayan pronunciado sin mala intención.

Defendió a los religiosos de Petare, con quienes celebró una reunión ayer en la mañana, para escuchar su explicación. Al encuentro asistieron casi todos los firmantes del remitido, entre ellos el padre Pablo M. González, de la parroquia San Francisco de Sales. También estaban, además de Lebrún, el obispo de Coro y vicepresidente de la Conferencia Episcopal Venezolana, Monseñor Ovidio Pérez; el obispo auxiliar de Caracas y secretario general de la CEV, Monseñor José Vicente Henríquez Andueza, y el obispo responsable de la zona petareña, Monseñor Miguel Delgado Avila.

El Cardenal afirmó que esos sacerdotes y religiosas están a la orden de la Arquidiócesis de Caracas. "No se trata de personas que trabajan por su cuenta ni en actividades no legales. Entre ellos está mi secretario, el padre Carlos Rodríguez. Todos laboran en sitios

difíciles, llevando la presencia de la Iglesia hasta barrios marginales, hasta personas empobrecidas. Viven sus problemas, sus sufrimientos y carencias. Sienten las injusticias y esas son cosas que no se pueden callar. Hay que decirlas. Todos son servidores de la Iglesia, cumplen una labor de gran mérito y de ninguna forma están fuera de lo estipulado en el orden social. Se fueron convencidos de seguir cumpliendo con su deber".

- El ministro dijo que todos son extranjeros.
- La mayoría son venezolanos. Unos por nacimiento y otros por naturalización. Y todos están bajo la dirección mía.
- ¿Cuál cree usted que debió ser la actitud del gobierno ante el remitido?
- Aconsejo que se intensifique el diálogo. Que se busquen caminos y soluciones para lograr el progreso social de estas comunidades. Es positivo un diálogo constructivo.
- ¿Hay una fecha establecida para iniciarlo?
- En la conversación con el Ministro de Justicia, José Manzo González, quedamos en que vamos a reunirnos en una fecha próxima, a finales de este mes o en el transcurso del que viene. Serán encuentros entre el gobierno y todas las secciones de la Iglesia, para exponer ideas, plantear problemas y necesidades.
- ¿Ustedes pidieron una investigación de las denuncias del comunicado?
- Nosotros no buscamos castigar gente. Buscamos solucionar problemas, en una actitud de respeto a los derechos humanos. Que toda persona sepa que es un hijo de Dios y tiene derechos a los que hay que respetar. La Iglesia tiene que defenderlos siempre. Ese es el lenguaje del evangelio. Los actos de la Iglesia siempre serán de amor y no de odio.
- ¿Entonces los firmantes del remitido cumplieron con su deber?
- Indudablemente cumplieron con su deber.

## 3. Los Religiosos se solidarizan

### RELIGIOSAS Y RELIGIOSOS DE VENEZUELA PETARE: PUNTO DE PARTIDA DE UNA REFLEXION

Las Juntas Directivas de las CONFERENCIAS DE RELIGIOSAS y de la DE RELIGIOSOS de VENEZUELA, nos hemos reunido conjuntamente para reflexionar a la luz del Evangelio, de los Documentos de la Iglesia y del Carisma propio de la Vida Consagrada, los hechos sucedidos a partir de la publicación del REMITIDO "No podemos callar más", que firmado por los Agentes Pastorales del Arciprestazgo de Petare, apareciera en algunos periódicos de la Capital el pasado día 16 de mayo.

En nombre de las 6.500 Religiosas y Religiosos que trabajan al servicio del Pueblo de Dios en Venezuela, deseamos compartir nuestra reflexión con nuestros legítimos Pastores, con los hermanos Sacerdotes Seculares, con todos los fieles cristianos, con todos los hombres de buena voluntad y, muy en particular con aquellos que desde una Fe distinta a la nuestra, han querido expresa y públicamente defender a los Agentes Pastorales de los Barrios de Petare.

1) Ante todo, queremos hacer saber a todos que nos solidarizamos enteramente y sin reserva alguna con las denuncias presentadas por nuestros hermanos de Petare. Una buena parte de nosotros, vive y desarrolla su trabajo pastoral en los barrios y caseríos donde luchan por sobrevivir todos los marginados de nuestra sociedad. Como los de Petare, conocemos de cerca el sufrimiento diario de nuestros hermanos del pueblo y compartimos con ellos la escasez de las cosas más necesarias, la falta de servicios públicos, la angustia ante las acciones vejatorias de no pocos agentes del orden público, de

los operativos policiales y las redadas de la recluta. Nos solidarizamos también con los Agentes Pastorales de Petare en el rechazo a las imputaciones que el Ciudadano Ministro de Relaciones Interiores les hiciera en una interpelación ante el Congreso de la República destinada a aportar pruebas sobre la existencia de planes subversivos en el país.

2) En Comunión con nuestros Obispos, pensamos que es a ellos a quienes corresponde expresar el pensamiento oficial de la Iglesia en estos asuntos. Acogemos en obediencia religiosa, las claras y valientes declaraciones dadas a los Medios de Comunicación por el Eminentísimo Sr. Cardenal, José Alf Lebrún. Al mismo tiempo queremos expresar a él, el agradecimiento por la decidida defensa presentada en favor de nuestros hermanos injustamente atacados en la mencionada interpelación parlamentaria.

3) Conscientes de nuestras limitaciones admitimos de buen grado las críticas que, desde el Evangelio y desde los Documentos de la Iglesia, desee hacernos cualquier cristiano, sobre nuestra vida o sobre nuestro trabajo pastoral. Pero no podemos admitir que la autoridad civil se erija en juez de lo que es acción pastoral y fidelidad evangélica.

\* \* \* \* \*

Muy brevemente, queremos recordar que la Iglesia, en el Concilio Vaticano II, hizo suyas "Las tristezas y las angustias de los hombres, especialmente de los más pobres". Que en fidelidad fundamental a esta idea, la III Asamblea Plenaria del Episcopado Latinoamericano que se reunió en Puebla, nos recuerda a todos los cristianos que "la situación de extrema pobreza generalizada, adquiere en la vida real rostros muy concretos en los que deberíamos reconocer los rasgos

sufrientes de Cristo, el Señor, que nos cuestiona e interpela" y por eso invita "a todos, sin distinción de clases, a aceptar y asumir la causa de los pobres, como si estuviesen aceptando y asumiendo su propia causa, la causa misma de Cristo". ¿Cómo nosotros, religiosos y religiosas, no vamos a tomar muy en serio estas palabras? Nos sentimos urgidos por ellas, máxime cuando el mismo Documento de Puebla nos recuerda que nuestro voto de pobreza está en relación con la pobreza de los marginados, lo que supone "solidarizarse, compartir y —en algunos casos— convivir con el pobre".

Queremos recordar también que a la vida religiosa le corresponde el carisma de la profecía, es decir, el hacer presente en la sociedad concreta el juicio de Dios, el proclamar el SI de Dios a lo que Dios dice SI y NO de Dios a lo que Dios llama pecado. Eso el profeta lo tiene que hacer aun corriendo el riesgo de ser mal interpretado. Sin atribuirnos individualmente el título de profeta ni afirmar que seamos los únicos que debemos ejercerlo en la Iglesia, creemos que la Vida Religiosa en Venezuela tiene el deber de proclamar el juicio de Dios sobre las situaciones concretas que causan el sufrimiento de los pobres y que, también, son contrarios a las leyes fundamentales de nuestra Patria.

\* \* \* \* \*

Para ser fieles a lo que nos exige nuestra vocación y a lo que la Iglesia hoy nos pide y no movidos por consideraciones partidistas ni por otros intereses, las Religiosas y los Religiosos de Venezuela —tanto los aquí nacidos como los venidos de otros países a servir al Pueblo de Dios que camina hacia el Padre en esta Nación— declaramos:

1) Que queremos y buscamos compartir cada día más la suerte

de los pobres y los olvidados, conviviendo con ellos y ayudándoles a recobrar la dignidad que como a hijos de Dios les corresponde.

2) Que busquemos que nuestro trabajo pastoral no sea una mera "predica" desencarnada, sino un acompañamiento a todos los cristianos hacia el compromiso evangélico por una sociedad mejor, más democrática y participativa, más fraternal y solidaria, en la que la vida, la dignidad y los derechos de todos sean respetados, como señal presente del Reino de Dios llegado a nosotros en Jesús, cuya plenitud esperamos como don del Padre.

3) Que en el cumplimiento de nuestra misión evangelizadora, queremos ser voz de los que no tienen voz, y también colaborar para que todos, especialmente los más pobres, puedan tener su propia voz en nuestra sociedad.

Finalmente, afirmamos nuestro convencimiento de que estos compromisos que públicamente asumimos en seguimiento de Jesús, son también el mejor servicio que podemos hacer a esta Venezuela nuestra a la que, en comunión con nuestros Obispos, en colaboración con todos los hombres de buena voluntad, queremos hacer un país cada vez mejor, sin hirientes desigualdades, sin prepotencias de unos sobre otros, en el que todos vivamos como hermanos.

- Hna. MARIA JESUS, Presidenta C.R.V., Superiora General de las Hermanas Franciscanas del Sdo Corazón de Jesús (C.I. 2.093.213)
- P. JUAN PABLO PERON, Presidente CONVER, Superior Provincial de los PP. Salesianos (C.I. 781.525)
- P. PEDRO IZQUIERDO, Secretario Ejecutivo de SECORVE, Salesiano (C.I. 5.599.838)

## 4. El Obispo de Ciudad Guayana y los obreros

Mensaje del Obispo de Ciudad Guayana a los trabajadores de la Diócesis con ocasión del Primero de Mayo, 1987.

### 1.- SALUDO

Primero de Mayo, día consagrado o dedicado al obrero, al trabajador. A ese hombre, o mujer, a ese joven, o a esa muchacha, o quizás a ese niño o adolescente. En fin, a esa persona hombre o mujer, del campo o ciudad, de la grande o pequeña empresa, de la industria o del comercio. A todos y a cada uno va nuestro cordial saludo de amigo y hermano en este día glorioso del obrero. Pero de particular manera queremos saludar y alentar, a los que viven y trabajan en esta región guayanesa. Región eminentemente del trabajo, de mineros, de los trabajadores de la industria pesada, y de la construcción. A los de aquí y a los llegados de todas las regiones de la Patria y de otros países de nuestro continente latinoamericano, para ganar su vida creando las riquezas de nuestro país; pues, la fuente de toda riqueza es el trabajo. Es la primera razón de celebrar este día, pues son los trabajadores que con sus manos, el sudor de su frente, sus conocimientos y energía crean las riquezas de esta zona y de este país. Reciban nuestra felicitación en nombre de esta Iglesia local, llamada "Diócesis de Ciudad Guayana", formada y conformada por los presbíteros, sacerdotes religiosos y religiosas, laicos comprometidos, y por ese gran pueblo noble, creyente y cristiano que me toca presidir como Obispo; que se encarna y vive en ustedes, y con ustedes ahora y desde siempre.

### 2.- LUCHA

Aún recordamos con nostalgia y veneración la presencia de Juan Pablo II en estas tierras en Enero de 1985, quien quiso convivir y compartir con los obreros dejándoles, además, su mensaje de hermano y amigo, pero sobre todo de Padre en la fe, que fue y sigue siendo: "EL TRABAJO ES PARA EL HOMBRE, Y NO EL HOMBRE PARA EL TRABAJO". Y así dejó asentado y clarificado que la

Iglesia advierte contra todas las formas de explotación de los hombres del trabajo, y coincide con los objetivos de la lucha de la clase obrera: por salarios justos, por mejores condiciones de trabajo, y por estabilidad laboral.

La heroica lucha de los obreros de Chicago en 1886 por la jornada laboral de 8 horas sigue vigente hasta estos días y en esta zona, donde a menudo los trabajadores se ven obligados a trabajar hasta 16 horas diarias debido a variadas presiones, necesidades, y por riesgos seguros de no perder su trabajo. La lucha por aumentos salariales se hace cada vez más urgente en vista del alza del costo de la vida, y de que los que tienen trabajo con su salario semanal deben responder a las necesidades de su familia y de los que no tienen trabajo.

La lucha por conseguir trabajo y por mantenerlo (la estabilidad laboral) se impone donde nos vemos confrontados con el flagelo del desempleo: hombres y mujeres deambulando de portón a portón para ofrecer sus fuerzas de trabajo, a menudo por un salario ínfimo.

En tiempos de crisis económica las condiciones de trabajo empeoran fácilmente, y son afectadas por las políticas de la reducción de costos. Y hablamos de lucha, pues todos sabemos que las exigencias de la justicia social son fruto de dedicación, entrega, constancia, honestidad, y de solidaridad y unión entre los hombres.

### 3.- UNIDAD Y SOLIDARIDAD

Justamente la característica más eficaz y esperanzada de la lucha obrera es la unidad y la solidaridad entre los mismos. Es una necesidad y un derecho fundamental de los trabajadores de organizarse en sus propias asociaciones, sus sindicatos, libremente, sin interferencias de afuera, sin cortapisas.

Desgraciadamente con frecuencia vemos cómo este sagrado derecho de los trabajadores de organizarse es coartado sea por interferencia del Estado, de partidos políticos que quieren controlarlos para propio beneficio, sea por las mismas empresas que intimidan y amenazan a los obreros ante cualquier intento de organización sindical

propia y libre. Tampoco está ausente en las organizaciones la corrupción de dirigentes que se aprovechan de su puesto. Todo este lado oscuro de la organización obrera, no debe hacernos olvidar las grandes muestras de solidaridad obrera que ha HABIDO EN EL PASADO y que celebramos en este día; menos todavía puede desanimar a los hombres y mujeres, auténticos dirigentes y trabajadores a seguir expresando su unidad y solidaridad en la construcción de sus propias organizaciones, pues así aportarán conscientemente a la realización de la justicia social, a la construcción de la nación y de la comunidad internacional.

Recordamos aquí las palabras de Juan Pablo II, en su EN-CICLICA sobre el TRABAJO HUMANO:

"Para realizar la justicia social en las diversas partes del mundo, los distintos países, y en las relaciones entre ellos, son siempre necesarios nuevos movimientos de solidaridad de los hombres del trabajo y de solidaridad con los hombres del trabajo. Esta solidaridad debe estar siempre allí donde lo requiere la degradación social del sujeto del trabajo, la explotación de los trabajadores, y las crecientes zonas de miseria e incluso del hambre. La Iglesia está vivamente comprometida en esta causa, porque considera como su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo, para poder ser verdaderamente la 'Iglesia de los pobres'. Y los 'pobres' se encuentran bajo diversas formas; aparecen en diversos lugares y en diversos momentos; aparecen en muchos casos como resultado de la violación de la dignidad del trabajo humano: bien sea porque se limitan las posibilidades del trabajo —es decir, por la plaga del desempleo—, bien porque se desprecian el trabajo y los derechos que fluyen del mismo, especialmente el derecho al justo salario, a la seguridad de la persona del trabajador y de su familia". (Encíclica "El Trabajo Humano", 8).

Los esfuerzos para construir organizaciones propias, y de pro-

mover en ellas la participación democrática de todos no solamente son para el bien de la clase obrera, sino son un aporte importante para toda la sociedad y su funcionamiento democrático. Así por ejemplo nos parece de suma importancia que en la discusión actual del proyecto de una nueva ley de trabajo participen amplios sectores de la clase obrera, y no se quede simplemente en la cúspide de ciertos sectores: políticos, económicos, empresariales, académicos, y sindicatos parcializados...; cuando muchas veces o en su mayoría no conocen, ni mucho menos viven en carne propia la situación real y concreta del trabajador.

Alentamos decididamente todos los esfuerzos de las organizaciones de los trabajadores, especialmente presentes en nuestra zona, para lograr una nueva ley de trabajo más acorde con sus necesidades y por encima de intereses meramente políticos y económicos.

#### 4.- CONCLUSION

La realidad de los hombres no es ajena a la Iglesia, y menos la realidad del trabajo. Todo lo que implica y conlleva esa realidad del trabajo, de gozo y satisfacción, de sufrimiento y explotación, de lucha y solidaridad es de suma importancia para la maduración humana, para la formación de la comunidad humana, y para la vivencia de la fe cristiana en la realización del Reino de Dios y la construcción de la Iglesia de los pobres.

Que San José Obrero de Nazaret sea quien de especial manera interceda ante Jesús, su hijo adoptivo, a fin de que cada día, en todo momento, y en cualquier lugar, el trabajo sea más humano y al servicio y engrandecimiento de la dignidad humana y del trabajo.

Ciudad Guayana, 1 de Mayo de 1987.

## 5. El Arzobispo de Valencia defiende la vida

### DECLARACION OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA

Hoy, Día de las Madres, he leído no sin cierto estupor, en "El Carabobeño", la noticia de que "con una jornada masiva de esterilización quirúrgica se prosiguió hoy (ayer) el operativo cívico-militar 'Salud 87', que se viene realizando en la mediacatura Las Manzanas, en Campo de Carabobo".

"El programa es auspiciado por la Dirección Lucha Regional de Salud del M.S.A.S. en Carabobo, a cargo del doctor Vigo Araujo Mercado, y cuenta con la cooperación de la Brigada Blindada, a través de la Compañía '24 de Junio', comandada por el Capitán José García Velderrey".

"Asimismo, están incorporados los miembros del Grupo Especial de Apoyo del Ejército, coordinado por el doctor Héctor Araujo, de la Universidad Carabobo".

La esterilización es una mutilación funcional que priva a las personas de una de sus facultades humanas primordiales.

No sólo desde la luz de la moral cristiana, sino también de la simple moral humana, la mutilación sea orgánica, sea funcional es gravemente ilícita, a no ser que sea necesaria para salvar la salud o la vida de la persona. Nadie puede mutilar a otro, ni mutilarse a sí mismo, ni dejarse mutilar si no es en vista de la vida o la salud, para sí o para otro, como en el caso de donación de un órgano doble, como sería un riñón.

Mucho menos se puede moralmente forzar, ni por el Estado ni por nadie, a una mutilación funcional masiva ("una jornada masiva de esterilización quirúrgica"), a mujeres que se les induce a ello en vista, no de la salud o de la vida, sino para impedirles tener más hijos.

Esto es no sólo inmoral, sino abusivo; y va contra los derechos fundamentales de la persona humana.

Por lo cual, como Pastor de la Iglesia de Valencia, me veo obligado en conciencia a elevar mi voz de condena y de repudio de estas "operaciones masivas de esterilización quirúrgica", moralmente o compulsivamente impuestas a pobres mujeres de nuestro pueblo.

Nadie puede mutilar, como tampoco puede mutilarse ni dejarse mutilar por conveniencias sociales. La esterilización es una mutilación funcional.

Es gravísimo abuso de parte de las autoridades, cualesquiera que sean, coaccionar a una esterilización.

Si se quiere limitar la natalidad o evitar la procreación irresponsable se debe ir a la raíz del mal que es la irresponsabilidad en la paternidad.

El Estado tiene otros medios honestos y eficaces para enfrentar esta paternidad irresponsable; que no es privativa de la mujer, sino especialmente de nuestros hombres. Oblíguese a la investigación de la paternidad y oblíguese al que tenga un hijo a alimentarlo, sostenerlo y responsabilizarse por él, económicamente y moralmente; pero no dejando a la buena voluntad, sino en base a una norma legal que determine que del salario o del sueldo, al igual que para el Seguro, se le descuente al padre lo que debe dar en sostenimiento del hijo.

Así, además se educa al venezolano a una paternidad seria y responsable, y a una vida sexual digna. La esterilización puede dar también campo libre al desenfreno sexual, con detrimento de la moral pública.

En estas campañas masivas de esterilización hay además una discriminación indigna. ¿Por qué se han de esterilizar solamente a las mujeres? ¿Por qué no a los hombres, que son los más responsables? Una vasectomía es una operación también fácil. Hitler, en la Alemania nazi, la impuso a los judíos para evitar que se procreara y "pudieran contaminar la pureza aria de los nazis".

¿Por qué nuestras autoridades sanitarias obligan sólo a la mujer a la esterilización? ¿Por qué recae sobre las heroicas madres venezolanas que en su pobreza levantan, con su trabajo y sufrimiento, al menos la mitad de nuestra población? Por eso se les castiga mutilándolas; mientras el principal factor de paternidad irresponsable, el hombre, sigue impune en su irresponsabilidad sexual.

Los derechos fundamentales son iguales tanto para el hombre como para la mujer, y el Estado tiene obligación de tutelarlos, sostenerlos y defenderlos.

No se diga que las mujeres van "voluntariamente". Libertad muy relativa. Se coacciona con imposiciones o con halagos de ayuda social. Pero, como dijimos, nadie, si no es por motivo de salud, o para conservar la vida, puede mutilarse o dejarse mutilar. Lo que más duele es que se haya escogido el Campo de Carabobo, donde nuestros héroes con su sangre nos alcanzaron la libertad y nos dieron una patria, para violar los derechos fundamentales del hombre.

El hombre no es un animal que se puede manipular a voluntad, es un ser con una dignidad que hay que respetar.

No son los métodos compulsivos de esterilización los que nos conservarán una Patria y la harán cada vez más grande, sino la responsabilidad ciudadana que se debe inculcar y exigir a todos, desde la escuela elemental hasta la universidad.

Responsabilícese a todos, especialmente a los hombres, sin de-

stacar a los soldados, de todo hijo que tengan; incúlquese la paternidad responsable. La esterilizada no es una barrera a la irresponsabilidad, sino más bien una puerta más al desenfreno y a la promiscuidad sexual.

Se han esterilizado en una jornada cuarenta mujeres y tienen preparadas a ciento veinte más. ¿Estamos en una dictadura, tipo hitleriano, o estamos en una verdadera democracia?

La Historia nos enseña que cuando se disuelve la moral en una nación, por más poderosa que sea, se va inexorablemente a la ruina; así se quiebran y pasan los grandes imperios.

El Estado, si quiere que nuestra nación perdure, debe fortalecer la verdadera moral de nuestro pueblo, fortalecerla y tutelarla para enrumbarlo con seguridad hacia el próximo milenio.

Queridos hijos todos, nos hemos ido acostumbrando a continuas violaciones no sólo de la moral cristiana, sino de la moral humana, que es fundamento sobre la que se edifica aquella.

Unámonos para defender estos principios fundamentales, haciéndolo estamos trabajando por el engrandecimiento y el porvenir seguro de nuestra patria.

Valencia, Día de las Madres, 10 de mayo de 1987.

LUIS E. HENRIQUEZ J.  
Arzobispo de Valencia

## 6. Sucre ante el nuevo Obispo de Cumaná

### DISCURSO DEL P.Bsro. MARIANO PARRA SANDOVAL

¡Bienvenido sea!

Hoy, la Diócesis del estado Sucre abre sus brazos, cual hijo que recibe al Padre, para darle la bienvenida y presentarse ante Ud. a fin de que la conozca en sus más profundas intimidades.

Hoy el estado Sucre se le presenta con el amor y el respeto de un hijo; con sus inmensos recursos naturales, sus inmensas salinas en Araya, su gran riqueza pesquera, ilimitada e ignota en cantidad, calidad y especies alimenticias; con sus grandes bellezas naturales para las que se necesitaría ser poeta, pintor o superdotado a fin de descifrar la gama de mil colores de su belleza inenarrable; con el inmenso potencial agrícola de sus charas hasta los límites con Monagas por el Distrito Ribero, los bajos de San Bonifacio en el distrito Andrés Eloy Blanco, los bajos de Guaraúnos hasta el Atlántico, saliendo por los caños de Guariquén y Guanoco.

Lo recibe un pueblo que desde los albores mismos de su nacimiento fue decidido, emprendedor, laborioso, capaz de dar hombres de la talla de Antonio José de Sucre, el Padre Alcalá, Bermúdez, Andrés Eloy Blanco, Cruz Salmerón Acosta, José Antonio Ramos Sucre. Un pueblo que hoy mismo cuenta con grandes valores en la política nacional e internacional, con nóveles investigadores en diferentes organismos técnicos del país, pedagogos y profesionales valiosos en todas las ramas del saber nacional.

Lo recibe un pueblo con un potencial institucional, como es Corporiente, la U.D.O., el I.U.T. de Cumaná, y el Colegio Universitario de Carúpano.

Lo recibe una Iglesia Local joven y dinámica, que le ha brindado a la Iglesia Universal y a Venezuela, pastores como mons. Crisanto Mata Cova, Antonio José Ramírez Salavarría y Tomás Márquez Gómez. Con un joven Seminario Mayor que en los últimos 5 años le ha ofrecido a este Estado y a otros Estados de Venezuela 10 jóvenes Sacerdotes. Una Iglesia local que durante estos últimos tiempos se ha esforzado por hacer realidad lo que el Concilio Vaticano II, la Conferencia Episcopal Latinoamericana, a través de Medellín y Puebla, y la Conferencia Episcopal Venezolana, sobre todo a través de la Misión Permanente, nos han dado como normas y pautas de acción.

Pero, en medio de esta bella realidad usted, también oír el grito agustado de un pueblo que tiene que emigrar al cinturón de miseria que circunda a la capital de la República pues el desempleo en el estado es galopante; un Estado donde en los últimos 10 años se han secado más de 30 ríos; un Estado donde hay suficientes escuelas y liceos, pero muchos de ellos carentes de dotación y de equipos, en instalaciones casi primitivas pues, funcionan en viejas casas, sin canchas deportivas o áreas de recreación. Donde la desnutrición y el hambre son incalculables; donde la pobreza en algunos casos ha llegado a límites inimaginables. Un Estado donde hay un déficit alarmante de viviendas. Un pueblo que ve con dolor cómo lo van despojando de instituciones e industrias que los podrían beneficiar, como por ejemplo: La Planta de Soda Ash, la Universidad Privada Antonio José de Sucre, la Fábrica de Tanques de CAVIM y la Biblioteca Central de la Universidad de Oriente. Un pueblo que se prepara, a pesar de su oposición, a sufrir las consecuencias nefastas que producirán las lagunas de oxidación porque así lo ha determinado el monstruo del centralismo, aun cuando el propio Concejo Municipal de este Distrito se oponga a ello.

En definitiva uno de los Estados más pobres del país, a pesar de sus riquezas naturales.

Un pueblo con inmensa hambre de Dios, de su hijo Jesús y de la doctrina y valores del Evangelio. Un pueblo necesitado de muchos santos Pastores que bajo la luz del Evangelio lo conduzcan hacia su propia realización, no sólo física y material, sino también a dar paso trascendental de su comunión con Dios, el único que le brindará su realización definitiva.

Este pueblo, monseñor, con esta realidad a veces paradójica, hoy lo recibe y pone en Usted sus esperanzas. Lo ve como el Maestro de la verdad. No de una verdad humana y racional, sino de la verdad que viene de Dios; que trae consigo el principio de la auténtica liberación del hombre. (Juan Pablo II en Puebla, en su discurso de Apertura de la III Conferencia General del CELAM) Maestro de la auténtica verdad, que sólo encontramos en la Buena Noticia del Evangelio. De la Verdad "acerca de Dios, la verdad acerca del hombre y de su misterioso destino, la verdad acerca del mundo..." (Paulo VI. E.N. Nº 78). Monseñor, este pueblo ve en Ustedes al predicador del

Evangelio "que, aun a costa de renunciaciones y sacrificios, busca siempre la verdad que debe transmitir a los demás" (E.N. N° 78). Este pueblo le pide a gritos le "anuncia el nombre, la vida, las promesas, el Reino, el Misterio de Jesús de Nazareth, Hijo de Dios" (E.N. N° 22) y única fuente de salvación y liberación.

Pone en Usted sus esperanzas en la consecución de la solidificación de la Iglesia local. Espera de Usted que proclame sin cesar y con especial vigor la verdad sobre la misión de la Iglesia. Monseñor Sixto Sosa Dfáz y mons. Crisanto Mata Cova fueron auténticos misioneros, forjadores de una nueva Iglesia local, cuando todo estaba por hacer, ayudados en esta ardua tarea por Pastores insignes como Monseñor Iturriza Guillén y Monseñor Eduardo Herrera Riera, hoy aquí presentes. Y Monseñor Pulido Méndez, Monseñor Arias Blanco y Monseñor Pablo Tenreiro hoy difunto. Luego a Monseñor Parra León le correspondió la misión de enrumbar este pueblo por los caminos del "aggiornamento" posconciliar en consecuencia con el Espíritu renovador que vive la Iglesia de América Latina. Hoy vemos en Usted al Pastor que fundamente y solidifique esta importante labor de sus predecesores.

He aquí ante Usted el Prebisterio Diocesano dispuesto y con mucho entusiasmo a acompañarlo en esta difícil pero hermosa mi-

sión.

He aquí a las religiosas que con su labor callada y sencilla, prestan su apoyo a la evangelización de esta tierra.

He aquí a sus seminaristas, jóvenes inquietos y abnegados dispuestos a formarse bajo su guía para luego constituirse en sus más inmediatos colaboradores en la labor pastoral.

He aquí a los laicos Sucrenses, que han comprendido que la labor evangelizadora no es sólo de los sacerdotes sino que es también su responsabilidad, prestos a poner su hombro en la reconstrucción del Reino en esta porción de Venezuela.

He aquí a los jóvenes, sinceros, rebeldes, generosos y decididos, dispuestos a cualquier sacrificio por llevar el conocimiento de la persona de Jesús a sus compañeros en una hora tan difícil como la que atravesamos.

He aquí a los pescadores, campesinos y obreros que esperan que Usted les preste su voz, pues la de ellos difícilmente llega a las alturas del poder.

Henos aquí, Monseñor, unidos por el vínculo que representa su Ministerio Episcopal, dispuesto a luchar codo a codo con Usted por la construcción del Reino de Jesús en esta tierra fértil y bendita del general Sucre.

sia, sobre el hombre y sobre Dios.

Personalmente el Papa Juan Pablo II ha afirmado: "estamos convencidos, nosotros y ustedes, de que la Teología de la Liberación es no sólo oportuna sino útil y necesaria. Ella debe constituir una nueva etapa —en estrecha conexión con las anteriores— de aquella reflexión teológica iniciada con la Tradición apostólica y continuada con los grandes Padres y Doctores, con el Magisterio ordinario y extraordinario y, en la época más reciente, con el rico patrimonio de la Doctrina Social de la Iglesia, expresada en los documentos que van desde la *Rerum novarum* hasta la *Laborum exercens*" (Mensaje del Papa a los Obispos del Brasil, Vaticano 9 de abril de 1986). Anteriormente la Congregación para la Doctrina de la Fe había publicado dos Instrucciones, con la explícita aprobación de Juan Pablo II: una, sobre algunos aspectos de la teología de la liberación ("Libertatis nuntius", del 6 de agosto de 1984); otra, sobre libertad cristiana y liberación ("Libertatis conscientia", del 22 de marzo de 1986).

El documento "Libertatis nuntius" considera la "teología de la liberación" como "una preocupación privilegiada, generadora del compromiso por la justicia, proyectada sobre los pobres y las víctimas de la opresión" (III, 3); "la expresión 'teología de la liberación' es una expresión plenamente válida: designa entonces una reflexión teológica centrada sobre el tema bíblico de la liberación y de la libertad y sobre la urgencia de sus incidencias prácticas" (III, 4).

El documento está, pues, a favor de la "teología de la liberación correctamente entendida", porque "no es posible olvidar ni un solo instante las situaciones de miseria dramática de donde brota la interpelación así lanzada a los teólogos" (IV, 1) y a la Iglesia. "Hay, pues, una auténtica 'teología de la liberación', la que está enraizada en la Palabra de Dios, debidamente interpretada" (IV, 7; cfr. IV, 3).

Después de haber dado carta de ciudadanía eclesial a la Teología de la Liberación, el documento anota que "desde un punto de vista descriptivo, conviene hablar

de la teología de la liberación" (IV, 8). Y en adelante alerta, enjuicia las desviaciones de algunas de estas teologías de la liberación.

La instrucción no cita a teólogo alguno de la liberación, y a nadie condena, respetando totalmente a las personas, como es lo cristiano. Con lo que lo "más papistas que el Papa", que "se han pasado", hasta calumniado, y condenado, se han desacreditado.

El documento "Libertatis conscientia", que para algunos es una exposición de la teología de la liberación sustentada por el Papa Juan Pablo II, precisamente es la respuesta clara y positiva a las cuestiones palpitantes, claves que plantea la Teología de la Liberación. Y es la misma respuesta fundamentalmente que dan los máximos exponentes de la Teología de la Liberación en América Latina: Gustavo Gutiérrez, Leonardo Boff, Jon Sobrino, como es fácil demostrar y ya se hizo en esta misma revista (*La Teología de la Liberación exigencia de nuestro tiempo*, SIC, N° 485, Mayo 1986, pp. 195-196; cfr. "La instrucción vaticana. La liberación hay que hacerla", Mikel Munárriz, en el mismo número, pp. 197-200).

El teólogo Bazarra no puede liberarse al escribir de lo que es parte de su vida: la reflexión y la enseñanza teológica. Por eso el libro es profundo, denso, sólidamente estructurado, con buena bibliografía para cada uno de sus capítulos. Sus páginas rezuman la espiritualidad franciscana de su autor: delicada caridad, fidelidad eclesial, libertad evangélica, humildad y paz en la verdad. Su talento invita a leer el libro sin prejuicios, sin fanatismos.

Félix Moracho, S.J.

BROX, Norbert.  
*Historia de la Iglesia Primitiva* - Herder, Barcelona, 1986, 264 pp.

Nos encontramos ante un libro de valor excepcional. Faltaba en castellano un compendio que resumiera con tanto acierto este período de la historia eclesiástica.

Es precisamente en la parte más

## libros nuevos

BAZARRA, Carlos

*¿Qué es la Teología de la Liberación?* - Ediciones Paulinas, Buenos Aires, 1985, 72 pp.

Carlos Bazarra es un hombre honrado que conoce la verdad y la verdad le ha hecho libre (Jn 8,32).

No se deja llevar del apocamiento, del miedo, mucho menos de la irresponsabilidad para proclamar la verdad.

Esta proclamación es para él un deber irrenunciable cuando la impiedad lleva a gente "piadosa" a reprimir con injusticias la verdad, que vitalmente necesita nuestro pueblo pobre y humilde (cfr. Rom. 1, 18).

Por eso ha escrito este libro pequeño, pero claro, enjundioso, oportuno sobre "La Teología de la Liberación", y necesario.

No es fiel a la Iglesia, al magisterio del Papa Juan Pablo II, el que rechaza de plano la Teología de la Liberación, el que no quiere conocer ni hablar de ella, el que no permite que de ella se hable, el que la condena aunque no sepa de ella más que por "consejos" o por escritos interesados y panfletarios. Ha habido y hay todavía eclesiásticos y aun diarios de la Iglesia que han recogido y se han hecho eco de todo infundido, distorsión, calumnia, insulto contra la teología y contra los teólogos de la liberación.

Carlos Bazarra ha querido ser fiel al Papa que aprueba la Teología de la Liberación y, como teólogo y pastoralista, nos presenta los fundamentos teológicos de la misma, y el enfoque que la teología de la liberación hace de las verdades fundamentales de la fe: sobre Jesucristo, sobre la Igle-

antigua de su vida donde las memorias de la Iglesia se vuelven con frecuencia idílicas, legendarias, epológicas e institucionalistas.

Frente a estas tendencias, que han producido abundantes manuales de historia de la Iglesia aburridos y decepcionantes, el libro de Norbert Brox descuella por su amplio conocimiento, capacidad de síntesis y ágil y penetración en sus análisis.

Se acerca además a los hechos desde una visión complexiva y ordenada de las diversas estructuras, en vez de centrarse únicamente en personajes relevantes o hacer un recorrido inconexo de las diversas Iglesias locales.

Es probable que la obra resulte mucho más útil para quien tiene alguna idea anterior de los temas que se están tratando. Aquí encontrará perspectivas enriquecedoras, resúmenes densos y formulaciones acabadas. Quizás a quien se acerca al tema por primera vez, en cambio, algunas alusiones le resulten excesivamente condensadas y algunas interrelaciones se le escapen.

En todo caso, después de terminada la lectura, uno se queda con hambre de seguir escuchando. Claro que existen de vez en cuando referencias bibliográficas adicionales. Pero éstas son casi en su totalidad inaccesibles.

Sin duda el libro constituirá una ayuda de importancia para muchos interesados en el tema.

E.O.

**CHENU, Bruno - COUDREAU, François**  
**La fe de los católicos. Catequesis Fundamental** - Ediciones Sígueme, Salamanca, 1986, 737 pp.

"La fe de los católicos" es una obra colectiva realizada gracias a la singular colaboración de un "equipo de dirección" de ocho miembros que pensaron el proyecto de conjunto, elaboraron las líneas generales y acompañaron la tarea de redactores y colaboradores; un equipo de 12 colaboradores que presentó los textos básicos en su primer redacción, y un "equipo de redacción" que remodeló y completó esos textos de base para integrarlos lo mejor posible en el plan de la obra. Un redactor final reescribió la obra en su conjunto "para darle un desarrollo continuado y la suficiente unidad de expresión y de nivel" (p. 14).

El libro quiere "dar cuenta de la fe de los católicos tal como se expresa, en este momento de la historia, en su país, en comunión con todas las dimensiones del mundo" (p. 9). El "país" es Francia. "La fe de los católicos" es la fe de la comunidad católica francesa hoy.

Esta fe viva está marcada por tres dimensiones:

- arraigo en la historia pasada y presente (la fe de siempre tenemos que vivirla, profundizarla, testimoniarla en el mundo de hoy que está en permanente mutación).

- apertura a los cuestionamientos modernos provenientes de lo social, lo político, lo ético, lo cultural y también lo eclesial (para

recogerlos, reflexionarlos, para comprometerse en la fe con el debate permanente de los hombres)

- atención a los "signos de los tiempos" (para responder fielmente a la llamada que en ellos nos hace el Señor para ir construyendo su Reino).

Voy a extenderme un poco en el contenido del libro que, por su precio, no será fácilmente adquirido, pero que merece la pena para algunos.

El libro tiene cuatro partes:

1ª parte. La fe al presente está viva (pp. 19-196).

La fe se vive hoy en el contexto histórico, político y cultural (pp. 20-43). Esta fe que vivimos en el presente fue vivida originalmente en las primeras comunidades cristianas, porque "la fe brota del testimonio de los discípulos de Jesús" (pp. 44-99). La fe atraviesa la historia, pero también ella es fecundada por la historia y las culturas: "la fe se actualiza en lo concreto de una historia", al ritmo de las culturas (pp. 100-166). Esta fe en definitiva es una vida: "la fe surge en el corazón de una vida" (pp. 167-196).

2ª parte. ¿Cuál es esa fe? El Credo de los católicos en sus fundamentos bíblicos, su arraigo en la tradición viva de la Iglesia, su formulación en los dogmas más importantes (pp. 199-347).

La 3ª parte explora las exigencias éticas en las que se encarna la fe en las dimensiones personales, culturales, sociales, políticas: ¿cómo debe ser el hombre según el evangelio, esa "imagen y semejanza de Dios"? ¿Cómo debe ser la sociedad según Dios? (pp. 351-552).

La 4ª parte se centra explícitamente en la Iglesia, no tanto para fijar su naturaleza cuanto para subrayar su movimiento: "La Iglesia en camino", que tiene que ser en este mundo siempre "como el sacramento de la salvación" (Vaticano II). La Iglesia es, ante todo, una fraternidad, un cuerpo, es el pueblo cristiano convocado por Dios, el conjunto de discípulos que respondiendo a Cristo le siguen y son reconocidos como tales. La Iglesia tiene una tarea de misión y una exigencia de comunión: reúne a las personas para que vivan en comunidad lo que se atreven a proponer a todos. Ella misma, pues, tiene que ser signo elocuente y eficaz de la unión entre Dios y la humanidad. Y todo ello vivida en la precariedad de una historia en la que acechan las tentaciones y compromisos (pp. 555-712).

Este es un libro serio, actual, sugerente que aborda las cuestiones y problemas principales para el hombre y la sociedad de hoy. Libro útil para todos aquellos que quieren tener una información competente, abierta, equilibrada, nada fanática, de la fe de los católicos. Creo que lealmente les ofrece la posibilidad de captar algo de la amplitud de las perspectivas cristianas sobre la vida y el mundo. Llenarán ese vacío del acervo cultural de muchos.

Libro que interesará a muchos hermanos cristianos de otras confesiones, pues sus ejes fundamentales parecen ser comunes a todos los cristianos.

Libro que a muchos sacerdotes y religiosos nos informará y ayudará a reflexionar mejor nuestra fe para servir más acertadamente a nuestros hermanos.

Este no es un libro que reduce la buena nueva de Dios en Jesús a un conjunto formalizado de verdades intemporales, de preceptos inmutables y de prácticas cumplidas una vez para siempre. Su valor está en su capacidad para hacer captar y vivir mejor al hombre adulto de hoy los grandes aspectos del itinerario de Dios con los hombres.

Félix Moracho

## LIBROS NUEVOS

**MORAZZANI, Gisela.**  
**Las Ordenanzas de Intendentes de Indias** - UCV, Caracas, 1972, 276 pp.

**HEREDIA, José Francisco.**  
**Memorias del Regente Heredia - Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1986, 304 pp.**

**TROCONIS, Ermila.**  
**El proceso de la inmigración en Venezuela** - Academia Nacional de la Historia, 1986, 344 pp.

**SILVA, Carlos.**  
**Ser y Ver - Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1986, 240 pp.**

**BARRIOS, Alba Lía.**  
**Lectura de un cuento. Teoría y práctica del análisis del relato** - Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1987, 144 pp.

**LOPEZ MAYA, Margarita.**  
**El BTV: algo más que un Banco (1966-1986)** - (mimeo) UCV, Caracas, 1986, 214 pp.

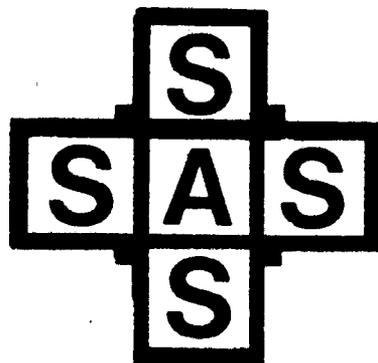
**COOK, Federico.**  
**El Cuatro Venezolano - Lagovén, Caracas, 1986, 110 pp.**

**AA.VV.**  
**San Agustín y la Liberación - CEP, Lima, 1986, 404 pp.**

**BORGE, Tomás.**  
**El axioma de la esperanza - Centauro, Caracas, 1986, 184 pp.**

**DE CARVALHO, Rui.**  
**Las gaviotas no toman coca-cola (Psiquiatría Democrática) - Carlos Aponte, Caracas, 1987, 144 pp.**





## **PROGRAMAS DEL SAS PARA BENEFICIAR LA SALUD DE LOS VENEZOLANOS**

El Ministerio de Sanidad y Asistencia Social cumple un conjunto de programas y acciones con una positiva respuesta a favor de los venezolanos, en la búsqueda de una mejor salud para todos.

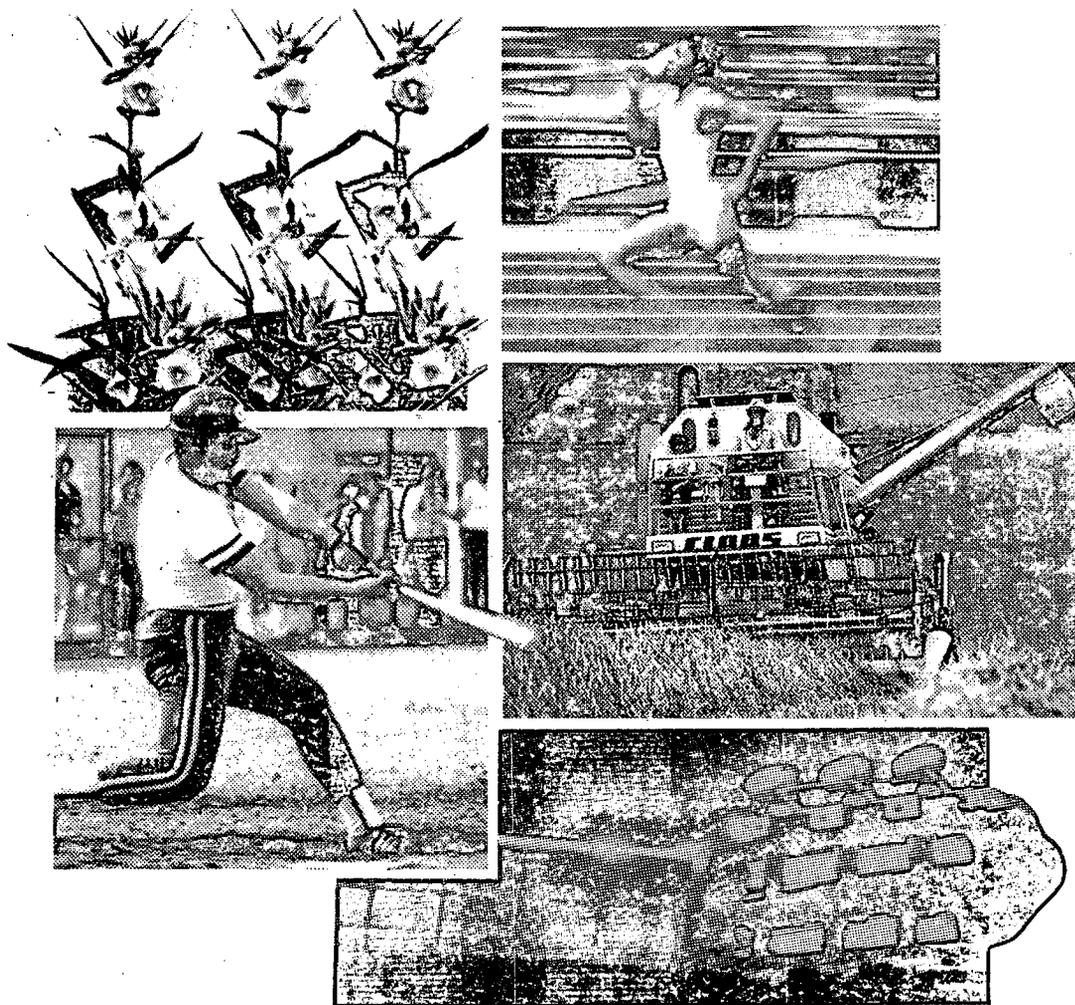
Es así que a través de la acción se han logrado incorporar más hospitales, centros de salud, ambulatorios y la mejora de la infraestructura física de las instituciones para que todos reciban la atención integral que se merecen.

Prueba de ello es el desarrollo del Plan Nacional de Inmunizaciones, para proteger a los niños contra enfermedades prevenibles como el sarampión, la difteria, la tosferina, la poliomielitis y el tétanos.

La atención a la embarazada, al recién nacido, la distribución del vaso de leche escolar, pastillas polivitamínicas y el producto lactovisoy.

El control de enfermedades transmisibles, el registro y control de alimentos y otras acciones que redundan en una mejor salud para todos.

# Para Industrias Mavesa el futuro es el hombre



Sobre los recursos humanos e intelectuales descansa el porvenir productivo nacional. Con este convencimiento Industrias Mavesa orienta su acción hacia el fortalecimiento de las actividades agroindustriales, culturales y recreativas, en virtud de la importancia que tiene la formación del hombre en el proceso de desarrollo de cualquier nación.

Industrias  
**mavesa**  
Siembra futuro

(Viene de la contraportada)

# BASES DE LOS CONCURSOS



## PORTADA A COLOR

La Revista SIC-CENTRO GUMILLA y la GALERIA "LOS ESPACIOS CALIDOS - LA FOTOGRAFIA" del Ateneo de Caracas invitan a participar en el Concurso de Portada a Color 50 Años de la Revista SIC, cuyo tema es la DIMENSION HUMANA DE VENEZUELA (relacionado con los tópicos: social, político, cultural, económico y popular).

### BASES

1. Podrán participar con una o más obras: pintores, diseñadores, ilustradores, dibujantes y artistas en general, venezolanos y extranjeros residentes en el país.
2. Los trabajos deben ser inéditos y pueden ser realizados a todo color y dentro de cualquier técnica que pueda ser reducible mediante la impresión litográfica.
3. Los trabajos deben ser realizados en un formato de 21 x 21 cms. mínimo y de ser mayor debe ser proporcional al mismo.
4. Debe evitarse, en lo posible, el uso de estereotipos gráficos.
5. Las portadas enviadas deberán ser firmadas con seudónimo, indicando título. En sobre aparte incluir la identificación del autor, dirección y teléfonos.
6. El jurado estará integrado por: Pedro León Zapata, John Lange, Ignacio Castillo, Santiago Pol, Nedo, Victor Suárez y José A. Lazcano.
7. Se otorgará un único premio de Bs. 10.000,00.
8. Las obras enviadas, en su totalidad, formarán parte del archivo de SIC-Centro Gumilla, el cual podrá publicarlas en cualquier edición que lo juzgue conveniente, siempre con el crédito del autor.
9. Las obras participantes se recibirán hasta el viernes 11 de septiembre de 1987 en las oficinas del Centro Gumilla, esquina de la Luneta, Edif. Centro Valores, Local 2. Caracas. Tlfs.: 563.50.96 - 563.60.96 y 563.87.94. De lunes a viernes. De 8:00 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. Y en la Galería "Los Espacios Cálidos" del Ateneo de Caracas. De lunes a domingo, a nombre de CONCURSO 50 ANIVERSARIO DE LA REVISTA SIC.
10. La exposición de Portada 50 Años de la revista SIC será en el mes de octubre en la sala La Fotografía de la Galería "Los Espacios Cálidos" del Ateneo de Caracas, institución que fijará lo concerniente a identificación, iluminación y montaje de las series de portadas seleccionadas.
11. El veredicto del jurado se dará a conocer el día de la inauguración de la exposición en el Ateneo de Caracas, en la Galería "Los Espacios Cálidos- Sala La Fotografía" y, allí mismo se hará entrega del premio.

## FOTOGRAFIA EN BLANCO Y NEGRO

La Revista SIC-CENTRO GUMILLA y la GALERIA "LOS ESPACIOS CALIDOS - LA FOTOGRAFIA" del Ateneo de Caracas invitan a participar en el Concurso de Fotografía 50 Años de la Revista SIC, cuyo tema es la DIMENSION HUMANA DE VENEZUELA (relacionado con los tópicos: social, político, cultural, económico y popular).

### BASES

1. Podrán participar fotógrafos venezolanos y extranjeros residentes en el país.
2. Las fotografías enviadas deberán conformar una serie de diez fotografías (10), en blanco y negro, en un formato de 8 x 10, copiadas en papel de fibra, indicando los tiempos de procesamiento que garanticen que las copias cumplen con las condiciones de archivo (énfasis en los tiempos de fijado y lavado).
3. Las fotografías enviadas deben ser inéditas y deberán ser firmadas con seudónimo, indicando título de la serie, identificación de cada fotografía, lugar y fecha de la toma. En sobre aparte incluir la identificación del autor, su curriculum, dirección y teléfonos.
4. El jurado estará integrado por: Juan Oropeza, Enrique Hernández D'Jesús, Vasco Szinetar, José Sardá, Luis Brito, Luigi Scotto y José Ignacio Rey.
5. Se otorgará un único premio de Bs. 10.000,00.
6. Las fotos enviadas, en su totalidad, formarán parte del archivo de SIC-Centro Gumilla, el cual podrá publicarlas en cualquier edición que lo juzgue conveniente, siempre con el crédito del autor.
7. Las obras participantes se recibirán hasta el viernes 11 de septiembre de 1987 en las oficinas del Centro Gumilla, esquina de la Luneta, Edif. Centro Valores, Local 2. Caracas. Tlfs.: 563.50.96 - 563.60.96 y 563.87.94. De lunes a viernes. De 8:00 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. y en la Galería "Los Espacios Cálidos" del Ateneo de Caracas. De lunes a domingo, a nombre de CONCURSO 50 ANIVERSARIO DE LA REVISTA SIC.
8. La exposición de Fotografías 50 Años de la revista SIC se realizará en el mes de octubre en la sala La Fotografía de la Galería "Los Espacios Cálidos" del Ateneo de Caracas, institución que fijará lo concerniente a identificación, iluminación y montaje de las series de fotográficas seleccionadas.
9. El veredicto del jurado se dará a conocer el día de la inauguración de la exposición en el Ateneo de Caracas, en la Galería "Los Espacios Cálidos- Sala La Fotografía" y, allí mismo se hará entrega del premio.

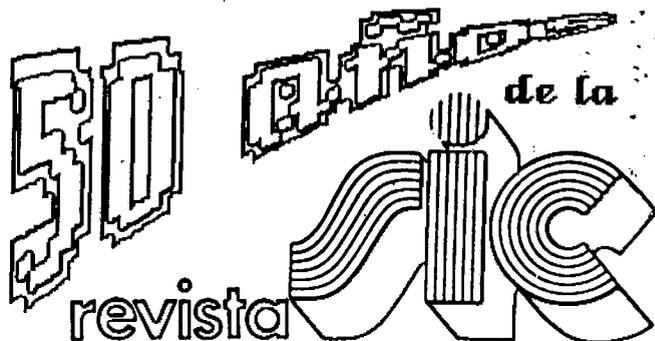
## CARICATURA

La Revista SIC-Centro Gumilla y la Galería "Fantoques" invitan a participar a todos los interesados en el Concurso de Caricaturas e Ilustraciones 50 Años de la Revista SIC, cuyo tema es LA REALIDAD SOCIAL DE VENEZUELA.

### BASES

1. Podrán participar todos los venezolanos y extranjeros residentes en el país.
2. Los participantes podrán enviar hasta cinco (5) trabajos inéditos, cuyas medidas no deben exceder los 18 cms. de ancho por 24 cms. de altura. La técnica será elegida por el autor, pero debe ser adecuada para la impresión en la revista en blanco y negro y, debidamente montada para poder ser expuestas en la Galería Fantoques del C.N.P.
3. Las caricaturas deberán ser firmadas con seudónimo, indicando título. En sobre aparte incluir la identificación del autor, su dirección y teléfonos.
4. El jurado estará integrado por: Kico, Eneko, Victor Hugo Irazábal, Mikel Munárriz y Berta Brito.
5. Se otorgará un único premio de Bs. 10.000,00.
6. Las obras enviadas, en su totalidad, formarán parte del archivo de SIC-Centro Gumilla, el cual podrá publicarlas en cualquier edición que lo juzgue conveniente, siempre con el crédito del autor.
7. Las obras participantes se recibirán hasta el viernes 11 de septiembre de 1987 en las oficinas del Centro Gumilla, esquina de la Luneta, Edif. Centro Valores, Local 2. Caracas. Tlfs.: 563.50.96 - 563.60.96 y 563.87.94. De lunes a viernes. De 8:00 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
8. La exposición de Caricaturas 50 Años de la revista SIC será en la Galería Fantoques del C.N.P.
9. El veredicto del jurado se dará a conocer el día de la inauguración en dicha Galería y, allí mismo se hará entrega del premio.

# CONCURSOS



- \* Reportaje y/o ensayo
- \* Portada a color
- \* Fotografía en blanco y negro
- \* Caricatura

con el patrocinio de



ATENE0 DE CARACAS



FUNDACION POLAR



FUNDACION ORO NEGRO

Industrias  
**mavesa**  
Siembra futuro



Congreso de la República



**PETROLEOS DE VENEZUELA**  
y sus empresas filiales

Galería de Arte  
**Fant**  **ches**  
APAC

## BASES DEL CONCURSO DE REPORTAJE Y/O ENSAYO

La Revista SIC-CENTRO GUMILLA invita a participar en el Concurso de Reportaje y/o Ensayo 50 Años de la Revista SIC, cuyo tema es 30 AÑOS DE DEMOCRACIA VENEZOLANA (economía, política, cultura, política exterior, educación, iglesia, movimiento popular...).

### BASES:

1. Podrán participar todos los venezolanos y extranjeros residentes en el país.
2. Los trabajos deben ser inéditos, con una extensión no menor de diez cuartillas ni mayor de quince, a razón de veinticinco líneas por cuartilla.
3. Los trabajos deberán ser enviados con seudónimo y, en sobre aparte, incluir la debida identificación, dirección postal y teléfonos del autor.
4. El jurado estará integrado por: Pedro Trigo, Rubén Chaparro Rojas, Arturo Sosa A., Pedro Francisco Lizardo, Héctor Mujica y Carmelo Vilda.
5. Se otorgará un único premio de Bs. 10.000,00.
6. El trabajo premiado será publicado en la edición aniversaria N° 500 de la Revista SIC del mes de diciembre de 1987.
7. Los reportajes y/o ensayos, en su totalidad, formarán parte del archivo de SIC-Centro Gumilla, el cual podrá publicarlos en cualquier edición que lo juzgue conveniente, siempre con el crédito del autor.
8. Los trabajos participantes podrán ser recibidos hasta el viernes 11 de septiembre de 1987 en las oficinas del Centro Gumilla, esquina de la Luneta. Edif. Centro Valores, P.B., Local 2. Caracas. Telfs.: 563.50.96 - 563.60.96 y 563.87.94. De lunes a viernes, De 8:00 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
9. El veredicto del jurado y la entrega del único premio se hará en las oficinas del Centro Gumilla, el viernes 13 de noviembre de 1987.

LAS BASES DE LOS OTROS CONCURSOS: EN EL REVERSO